BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 4 DE MAYO DE 1995 AÑO CIII $ 0,30

Nº 28.136

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

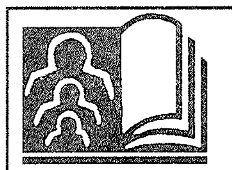
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACETOGEN GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 3 y 26/4/95. Socios: Adán Adami, italiano, empresario, nacido el 1/11/48, CI 5.960.253, Villanueva 1348, P. B., Cap.; Mario Alfredo Degregorio, argentino, contador, LE 8.382.063, nacido el 18/8/50, Scalabrini Ortiz 2651, 15º B, Cap.; ambos casados. Domicilio: Perón 949, 13º, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación, fraccionado, comercialización, importación, exportación, compraventa de gas combustible, así como de bienes, maquinarias, mercaderías, útiles y materias primas para uso industrial. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 2 y 9 titulares, por 2 años. Rep. legal: Pte. o Vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Pte.: Adán Adami; Vice: Mario Alfredo Degregorio; Dir. sup.: Carlos Urien.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 27.896

AO INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Enrique de Anton, 66 años, divorciado, LE 4.045.075, Calle 132, entre 47 y 49, V. del Plata, Ensenada, Pcia. de Bs. As., Luis Félix Ochoa, 53 años, casado, DNI 4.379.531, Bolívar 5756, Wilde, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos e ingenieros. 2) Escrit. del 18/4/95. 3) AO INGENIERIA S. A. 4) Esmeralda 77, 3, Of. B, Cap. 5) Constructora y Servicios: Todo lo relativo a servicios técnicos de ingeniería, tales como supervisión de obras, planificación de trabajos, promoción de trabajos de ingeniería, estudios de factibilidad. Ejecución de proyectos, dirección, administración, realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las petrolíferas, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, electrónicas, electromagnéticas y todo tipo de edificios, barrios, caminos, pavimentación, urbanizaciones, mensuales, obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Industriales y Comerciales: Fabricación, montaje, distribución, compra, venta, importación, exportación y comercialización, en cualquiera de sus etapas, de maquinarias y equipos para todo tipo de industrias y sus servicios, repuestos y accesorios. Compra, venta, permuta, locación y/o donación de inmuebles urbanos o rurales, compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materiales, materias primas, productos elaborados de marcas, patentes de invención nacionales o extranjeras, modelos y planos que se relacionen con la actividad constructora. Mandataria: Con relación al objeto comercial e industrial, mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere, administración de fondos de inversión directa. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 20.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 10 VAN y 1 voto c/acción. 8) Un directorio de 2 titulares por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) 31/3 de c/año. Pres. Luis Enrique de Anton, Vice: Luis Félix Ochoa, Dir. Sup.: Dora Mabel Brescacini y Elida Leonor Piedrafita.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 27.888

AVICOLA TELOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura número 13 de fecha 1 de febrero de 1995, pasada ante el Registro 1207 de Capital Federal, se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria del 30 de noviembre de 1994 que resolvió: 1) Fijar el valor nominal de cada acción en la suma de un peso ($ 1); 2) Aumentar el capital social a la suma de ochocientos mil pesos ($ 800.000) mediante la capitalización de $ 799.999.975 tomados de la cuenta "Ajuste de Capital"; 3) Modificar los artículos 4º, 8º, 9º, 11º, 12º y 16º del Estatuto Social de acuerdo a las cuales: El capital social es de $ 800.000 representado por 800.000 acciones de $ 1 cada una. La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por tres años, debiéndose designar uno o más directores suplentes. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo autoriza el artículo 284 de la Ley 19.550. Las asambleas se rigen según el artículo 237 de la Ley 19.550 y complementarias sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La disolución de la sociedad estará a cargo del Directorio o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea.

Escribano - Juan Martín Bouquet Roldan
Nº 27.934

BUR-GAR

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 20/2/76 bajo el Nº 226, Folio 381, Libro 82, Tomo A de Soc. Anon. Nac. Comunica que por esc. 34 del 20/4/95 se resolvió prescindir de la sindicatura, reformándose el art. 11º del estatuto social. Asimismo se modificó el número de integrantes del directorio, fijándose en un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 7 (siete) reformándose el art. 8º.

Escribano - Luis Andrés Pietrani (h.)
Nº 13.188

CARPAQ

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/4/95. 2) Norberto Hugo Costa, argentino, nacido el 2/8/56, casado, maestro mayor de obras, DNI 12.176.917, domiciliado en Dardo Rocha 1320 de Burzaco (Bs. As.) y Mónica Beatriz Joao, argentina, nacida el 4/2/53, ama de casa, casada, DNI 10.551.872, domiciliada en Casafoust 677, P. B. Dto. 3, Cap. Fed. 3) "CARPAQ S. A.". 4) Virrey Olaguer y Feliú Nº 2462, Piso 4º "A", Cap. Fed. 5) 20 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Comerciales: El transporte de pasajeros y/o cargas, encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados y letras de cambio, por cualquier medio, ya sea marítimo, fluvial, aéreo, terrestre y ferroviario, dentro o fuera del ámbito del país y la prestación de servicios conexos de puerta a puerta. B) Mandataria y de servicios: Mediante el ejercicio de mandatos y representaciones, comisiones y prestaciones de servicios de cualquier tipo y a cualquier persona o ente. La sociedad podrá actuar como concesionaria y participar en licitaciones públicas o privadas. C) Operar en el mercado postal, local e internacional, desarrollando las actividades de admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales y encomiendas hasta 50 kilogramos, inscribiéndose en consecuencia en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales, creado por Decreto Nº 1187/93. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por dos años. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de agosto de cada año. 11) Presidente: Norberto Hugo Costa: Director Suplente: Mónica Beatriz Joao.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 27.868

CENOZ Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constantino Cenoz, paraguayo, industrial, casado, 12-4-93, C. I. 7.287.437, Miguel Angel Cenoz, 19-12-68, DNI 20.464.905, Jaime Diego Cenoz, 12-12-71, DNI 22.622.260, arg., transportistas, solteros, Avellaneda 3484, San Martín, Pcia. Bs. As. 2) 26-4-95. 3) CENOZ Y CIA. S. A. 4) Montevideo 666, P. 11, Of. 1101, Cap. 5) 99 años. 6) $ 25.000. 7) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. en el país o exterior. Comerciales: compra, venta, imp. y exp. de mds. en gral., rep. y comisiones industriales: const. de obras públicas y privadas en especial de hormigón armado; contratista o subcontratista, financ. de casas propias o ajenas, compraventa de maq. y herramientas relacionadas con la

const. 8) Presidente o Vice. 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente: Constantino Cenoz. Vicepresidente: Miguel A. Cenoz. D. Suplente: Jaime D. Cenoz. 10) 31/12.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 13.207

CLUB DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alfredo Alejandro Sastre, arg., 2-9-53, soltero, licenciado en Administración de Empresas, DNI 11.044.850, Suipacha 1274, 10º "A", Cap.; y Juan Pablo Domingo Simon Padros, arg., 7-4-46, cas., empresario, DNI 8.058.043, Arenales 2040, 4º Piso "A", Cap.; 2) Nº 201 del 30-3-95, Reg. 359, Cap.; 3) CLUB DE SERVICIOS S. A. 4) Arenales 1239, Puerta 1 "N", Cap.; 5) 99 años; 6) a) Representaciones: Representar a personas físicas o jurídicas en la promoción, cesión, ejecución, desarrollo y organización de operaciones dentro de los sectores productivos como así también de servicios técnicos y/o profesionales, sus complementarios y sus accesorios. b) Administración: Todo acto de administración de bienes muebles y/o inmuebles, sean de personas físicas o jurídicas. c) Servicios: Organizar, desarrollar, promover y/o realizar todo tipo de servicios, proveyendo en cada caso elementos y/o personal idóneo a tal fin. Asesoramiento integral para la organización de empresas, promover la creación de sociedades, agrupaciones de colaboración, uniones transitorias de empresas y/o consorcios. Evaluación técnica, económica y/o financiera de proyectos o programas de inversión. Estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. Transporte, distribución y entrega de correspondencia y/o encomienda, dentro y fuera del país. d) Comercialización: Comercializar en el mercado interno o externo, servicios técnicos y/o profesionales y/o bienes de consumo y/o capital relacionados con los proyectos o actividades indicadas en los puntos anteriores. 7) $ 120.000; 8) 1 a 5 titulares, con mandato por 1 ejercicio; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Prescinde de la sindicatura; 11) 31 de diciembre de cada año. 12) Presidente: Alfredo Alejandro Sastre; Vicepresidente: Juan Pablo Domingo Simón Padros; Directores Suplentes: Marcela Victoria Merlini y María Dolores Lanusse de Simón Prados.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 27.858

COMPAÑIA LOS MANANTIALES DE INVERSIONES AGROPECUARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un dia de acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley 19.550 que por Acta de Asamblea Gnal. Extraordinaria de Accionistas del 30/11/94, aumentó su capital social a la suma de $ 200.000, emitió nuevas acciones y reformó el Estatuto Social por modificación de su artículo tercero.

Escribano - Julio C. Condomi Alcorta
Nº 27.839

CONSTRUCCIONES DE LA COSTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 30-3-1995. Néstor Angel Bovero, arg., nacido el 17-7-1939, industrial, casado, DNI. 4.564.125, domiciliado en V. Tedin 272, Tigre, Pcia. Bs. As.; Carlos Alberto Micca, arg., nacido el 26-11-1944, contador público, casado, LE. 4.603.368, domiciliado en España 936, Tigre, Pcia. Bs. As.; Mario Oscar D'Aquino, arg., nacido el 20-5-1929, arquitecto, casado, LE. 5.559.886, domiciliado en Moreno 2612, Victoria, San Fernando, Pcia. Bs. As.; Antonio Martin Jazhal, arg., nacido el 6-11-1939, cte., casado, LE. 4.570.042, domiciliado en Moreno 2605, Victoria, San Fernando, Pcia. Bs. As.; Luis José Frusto, arg., nacido el 23-7-1940, ingeniero, casado, LE. 4.568.322, domiciliado en Libertador 829, San Fernando, Pcia. Bs. As.; José Gavieiro, arg., nacido el 19-10-1938, cte., casado, DNI. 5.616.824, domiciliado en J. F. Kennedy 647, Victoria, San Fernando, Pcia. Bs. As.; Siro Antonio Gilardi, arg., nacido el 23-4-1939, cte., divorciado, DNI. 5.624.667, domiciliado en Gilardo Gilardi 3553, San Fernando, Pcia. Bs. As. y Miguel Angel Carloni, arg., nacido el 14-11-1937, cte., casado, DNI. 4.206.438, domiciliado en Lavalle 1355, 3º "D", San Fernando, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S. A." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados desde su insc. en la I. G. J. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta, propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades; Consultora: Mediante la organización, asesoramiento y desarrollo de planes de vivienda y urbanismo, construcción de complejos urbanos habitacionales, asesoramiento técnico y profesional a empresas, instituciones y organismos públicos y privados, preparación de proyectos de infraestructura para la instalación de actividades conexas, afines o complementarias a la construcción. Constructora: Mediante la construcción de casas, edificios, estacionamiento, clubes de campo, complejos hoteleros o habitacionales y en general todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura, públicas o privadas, inclusive sometidas al régimen de Propiedad Horizontal. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, intermediación, fraccionamiento, urbanización y loteos de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos en el régimen de la Ley 13.512. Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de mercaderías y productos relacionados con la industria de la construcción. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 4º) Capital: $ 80.000. 9º) Prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. 11º) Cierre Ejercicio: 30-6 de cada año. 13º) Presidente: Mario Oscar D'Aquino. Vicepresidente: Luis José Frusto. Director Suplente: Antonio Martín Jazhal. Sede Social: Cabildo 2737, 7º "D", Capital.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 27.881

DISCOUNT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 dia: 1) María Esther Ehul, argentina, nacida el 25/4/56, 38 años, comerciante, divorciada, D. N. I. 12.632.069; y Gabriel Francisco Ochoa, argentino, nacido el 4/10/46, 48 años, comerciante, casado, L. E. 4.068.794, ambos domiciliados en Av. Scalabrini Ortiz 3050 C. F. 2) Escritura 82 del 5/4/95, Fº 206 Reg. 1576 Cap. 3) DISCOUNT S. A. 4) Tucumán 1438 4º Cap. 5) La Sociedad tiene por objeto las sigtes. actividades: I) Constructora: La construcción de edificios, obras viales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, acueductos y todo tipo de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. II) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, subdivisión, loteo, administración, explotación, urbanización y colonización, de toda clase de inmuebles, urbanos y/o rurales, en todos sus aspectos y modalidades, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. III) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera el concurso público. Y IV) Consultora: Mediante la realización de toda clase de estudios, informes y asesoramientos técnicos legales vinculados a las actividades antes mencionadas. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 50.000 representado por 50.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. 8) 1 a 9 miembros por 2 ejercicios. Fiscalización: por los socios. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. Presidente: María Esther Ehul; Director Suplente: Horacio Miguel Lucchia Puig, argentino, nacido el 16/4/43, casado, C. I. P. F. 4.772.207, dom. Levene 902 8º Cap. Fed.; 10) 31/12 de cada año.

Escribano - Domingo J. Segura Olivera
Nº 13.209

E. J. A. IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Edgardo Marcelo Hersztenkraut, arg., solt., DNI. 18.155.935, nac. 28/10/66, domic. Viamonte 2777, 5º p. Cap. y Fabiana Claudia Hersztenkraut, arg., divorc., DNI. 16.336.462, nac. 3/4/63, domic. Sánchez de Bustamante 2135, 5º p. "A", Cap. 2) 17/4/95; 3) E. J. A. IMPORT S. A. 4) Sarmiento 2444 Cap. 5) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, comercialización, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos y mercaderías. 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) $ 12.000; 8) 1 a 5 titulares, suplentes, 3 ejercicios. Sindicatura: Prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente por ausencia o impedimento. 10) 31/3; Presidente: Edgardo Marcelo Herszkenkraut; Director Suplente: Fabiana Claudia Herszktenkraut.

Escribana - Fortunata Suaya de Jabbaz
Nº 27.923

ECO-MAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 278 del 30.3.95. Raúl Domingo Fratantoni, casado, contador público, 31.10.46, L. E.: 4.557.061, dom.: Rodríguez Peña 1817 Cap. Fed.; Alberto José Fratantoni, soltero, comerc., 15.12.30, L. E.: 4.240.556, dom.: Avda. del Libertador 184 12º "D" Cap. Fed.; Luis Enrique Podestá, casado, comerc., 11.6.45, L. E.: 4.520.207, dom. Lanusse 960, San Fernando, Pcia. Bs. As.; Eduardo Jorge San Miguel, casado, Capitán de Ultramar, 29.7.57, DNI.: 13.262.162, dom.: Brown 525, 1º "A" Quilmes, Pcia. Bs. As.; Dardo Luis Argento, casado, marino mercante, 27.4.40, DNI.: 4.312.981, dom.: Algarrobo 1034, Cap. Fed. y Néstor Hugo Ferriol, casado, marino mercante, 8.9.36, L. E.: 4.180.962, dom.: Bertres 321 7º piso "1" Cap. Fed., todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales: remolque de embarcaciones, el transporte por vía fluvial, marítima y/o terrestre, en medios de transporte propios o de terceros, de cargas líquidas y secas, y a la provisión y/o suministro de agua potable y/o venta de combustibles y lubricantes para consumo de buques y navíos en puerto y/o a la recolección de residuos sólidos y líquidos en los mismos. Podrá también realizar toda clase de actividades que hagan a la empresa marítima o fluvial, como adquirir buques, constituir hipotecas navales, celebrar contratos de fletamientos, exportar artículos de pesca, los que podrá comercializar, fabricar y envasar, como asimismo toda clase de productos derivados de los anteriores, pudiendo presentarse al efecto de licitaciones públicas y privadas y ante organismos nacionales, pciales; y/o municipales para todo acto que tenga relación con el objeto antes mencionado. Financieras: El aporte de capitales a empresas o particulares con o sin garantías reales o personales para negocios u operaciones realizadas o a realizarse. Constituir y transferir hipotecas, negocios títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Financiará con recursos propios las operaciones relacionadas con su objeto social, obteniendo también líneas de crédito destinadas a ese fin de entidades bancarias oficiales y/o particulares. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley 22.526 de Entidades Financs. ni aquellas que requieran el concurso público. Capital: Doce mil pesos, represent. por acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y $ 10 v/n. c/u. Adm. y Rep.: mínimo uno, máximo cinco, por 3 ejercicios. Presidente y Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/12 de c/año. Presidente: Eduardo Jorge San Miguel; Vicepresidente: Luis Enrique Podestá y Director Suplente: Raúl Domingo Fratantoni. Sede Social: Gregorio Aráoz de Lamadrid 424 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 27.829

EMPRESA CONSTRUCTORA OBRAS CIVILES E INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

12-4-83, Nº 1706, Libro 98, Tomo A de SA. Por un dia la sociedad informa que en Asamblea de fecha 20-2-95, resolvió modificar el objeto social, dejando el artículo 3º así redactado: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la construcción, refacción, proyectos y dirección de edificios y obras de ingeniería civil e industrial y negocios financieros e inmobiliarios, al asesoramiento en dichas materias, pudiendo presentarse como oferente en licitaciones y concursos privados o públicos ya sea en orden nacional, provincial o municipales. Se deja constancia de que aquel asesoramiento que en virtud de las reglamentaciones que rigen la materia deba ser presentado por profesionales con título habilitante, será brindado por dichos profesionales y que la sociedad no realizará las operaciones comprendidas en las leyes sobre entidades financieras ni ninguna otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos.

Apoderado - M. A. Durán Costa
Nº 27.952

FAGUS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29/11/1994 se resolvió cambiar la sede social y reformar los artículos 9º y 12º del estatuto social. Domicilio: Cerrito 822, Piso 4º "B", Capital Federal. Administración: Directorio mínimo 1 máximo 5 miembros titulares, con mandato por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente. Fiscalización: a cargo de los socios; se prescinde de la sindicatura. Director Suplente: Miguel Alberto Mc Lean.

Escribano - Alberto Diego Mc Lean (h.)
Nº 27.936

GARMAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Mayo, nacido el 19-8-1935, DNI. 4.165.504, y Liliana Beatriz Garmiza, nacida el 15-12-1956, DNI. 12.965.265, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Paraná 1043 de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 25-4-1995. 3) GARMAY S. A. 4) Paraná 1043 de Capital Federal. 5) a) Comerciales: Confección, compra, venta, distribución y representación de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, marroquinería y calzados y las materias primas que los componen. b) Financieras: Otorgar y solicitar préstamos, aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. c) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles rurales o urbanos. d) Importación y Exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: José Mayo; Director Suplente: Liliana Beatriz Garmiza. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de marzo.

Escribana - Nora B. Suárez Urtubey
Nº 13.193

HIDAYE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) 21 de abril de 1995. 2) Socios: Osbaldo Heleuterio Aranda, argentino, casado, nac. 22/10/38, empleado, LE 7.112.592, Callerojas 34, Glew; Hugo Félix Arias, argentino, soltero, nacido el 17 de junio de 1969, empleado, DNI 21.550.343, Madariaga y Sáenz, Merlo; Rubén Santiago Bordigoni, argentino, casado, nac. el 24 de febrero de 1957, empleado, DNI 12.797.695, Boulogne Sur Mer 1773, Longchamps; Alejandro Luis Bouquet, argentino, casado, nac. el 5 de noviembre de 1962, empleado, DNI número 16.027.306, Miguel Cané 1761, Quilmes Oeste; Oscar Orlando Cabrera, argentino, casado, nac. el 8 de mayo de 1952, empleado, DNI número 10.281.195, Magán 2127, Planta Baja "2", Avellaneda; Oscar Anibal Camera, argentino, casado, empleado, nac. el 4 de mayo de 1951, DNI número 8.603.280, Castelli 1901, Lomas de Zamora; Edgardo Osvaldo Cifaldi, argentino, casado, nac. el 13 de marzo de 1952, empleado, DNI número 10.354.514, Fray Cayetano Rodríguez 151, 5º "34", Capital Federal; Alberto Cristóbal Díaz, argentino, divorciado, empleado, nac. el 21 de octubre de 1934, DNI número 6.990.441, Amenábar 653, 7º "22", Capital Federal; Daniel Oscar Durante, argentino, casado, nac. el 26 de setiembre de 1963, empleado, DNI número 16.774.898, Pujol 1750, San Justo; Luis Eduardo Ferreyra, argentino, soltero, nac. el 14 de octubre de 1967, empleado, DNI número 18.397.295, Primera Junta 4599, Capital Federal; Gustavo Amadeo Garaventa, argentino, casado, nac. el 21 de enero de 1957, empleado, DNI número 13.071.398, Avenida Rivadavia 8348, piso 2- "B" Capital Fede-

ral; Ricardo Javier García, argentino, casado, nac. el 17 de junio de 1956, empleado, DNI número 12.350.410, Pasaje Finochietto 4, Lomas de Zamora; Omar Higinio García, argentino, soltero, nac. el 11 de junio de 1959, empleado, DNI número 13.876.266, Juan de Zamora 2355, Lanús Oeste; José Iaconis, italiano, casado, nac. el 11 de octubre de 1947, empleado, CIPF número 5.821.443, San Luis 669, Haedo; Victoria Losiggio, argentina, soltera, nacida el 4 de junio de 1953, empleada, DNI número 10.939.680, Pasaje Málaga 5549, Capital Federal; Rodolfo Oscar Ramírez, argentino, casado, nac. el 2 de febrero de 1962, empleado, DNI número 14.829.774, Felipe Lavallol, Grand Bourg; Pablo Oscar Rauch, argentino, casado, nac. el 13 de octubre de 1936, empleado DNI número 4.854.318, Pedernera 1138, Lomas de Zamora. 3) Denominación: HIDAYE S. A. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: a) Industriales: Desmalezamiento, limpieza, transporte de carga en general y de pasajeros. b) Comercial: compra, venta, cesión, consignación, distribución y representación de productos y materias primas necesarias para cumplir con su objeto industrial; así como la locación de servicios ligados a las actividades enumeradas en el punto "A". c) Importación y exportación: Importar y exportar toda clase de materias primas y productos necesarios para la realización de las actividades que constituyen su objeto social. d) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones de toda clase de productos y marcas nacionales o extranjeras. 6) Capital Social: $ 17.000, 170 acciones ordinarias, endosables y al portador, un voto por acción, de $ 100 valor nominal c/u. 7) domicilio: Lima 163, 7º. 8) Administración: directorio, 1 a 10 miembros titulares por 1 año. Miembros: Presidente: Ricardo Javier García. Vicepresidente: Dola Victoria Losiggio. Directores: Edgardo Osvaldo Cifaldi, Oscar Aníbal Camera y Rubén Santiago Bordigoni. Directores suplentes: Alberto Cristóbal Díaz y José Iaconis. 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo. 10) Representación: Presidente.

Escribana - Silvana Cecilia Allignani
Nº 27.886

HORKLA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26/9/1994, se resolvió cambiar la sede social y reformar los artículos 8º, 10º, 11º y 16º del estatuto social. Domicilio: Cerrito 822, Piso 4º "B", Capital Federal. Administración: Directorio mínimo 1 máximo 5 miembros titulares, con mandato por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente. Fiscalización: A cargo de los socios; se prescinde de la sindicatura. Director suplente: Miguel Alberto Mc Lean.

Escribano - Alberto Diego Mc Lean (h.)
Nº 27.938

HOTELERA OCCIDENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escr. 21 del 11/4/95, Fº 46, Reg. 1209, Cap., se protocolizó Acta Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/9/92, que aumentó el Capital Social a la suma de $ 374.040, reformando el artículo Cuarto. El aumento se efectiviza mediante la incorporación del 39,50 % indiviso del inmueble de Viamonte 648/50 Cap. Fed., por $ 139.040 y $ 135.000 por capitalización de aporte irrevocable.

Autorizado - Carlos E. Arroyo
Nº 13.156

IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que en el Boletín Oficial del 28 de setiembre de 1994 salió publicada la modificación de estatutos resuelta en la Asamblea General Extraordinaria del 5 de setiembre de 1994, que en dicho edicto se consignó por error que la fecha de cierre del ejercicio era el 30 de junio de cada año. Se rectifica la fecha de cierre del ejercicio siendo la correcta el 31 de marzo de cada año.

Presidente - Héctor A. Rosenzvit
Nº 27.902

INDUSTRIAL LACTEAS BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Rosa Cristina Castrogiovanni, arg., empresaria, de 44 años, casada, DNI 6.247.885, domic. Terrero 386 de Capital Federal y María Elena Adjoyan, arg., empresaria, de 46 años, casada, DNI 5.619.420, domic. Avenida Corrientes 3645, primero "K" de Capital Federal. 2) Constitución: 27/4/95. 3) Denominación: "INDUSTRIAL LACTEAS BUENOS AIRES S. A.". 4) Domicilio: Lavalle 1569, piso 9, Oficina 902, Capital Federal. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a lo siguiente: a) Industrial: Fabricación, comercialización, elaboración e industrialización de materias primas y productos alimenticios en general, especialmente lácteos, quesos y sus derivados, cámaras frigoríficas, maquinarias, equipos, mobiliarios, utensilios y todo elemento para la fabricación, mantenimiento, explotación y para la comercialización de todo tipo de alimentos. b) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales y tambos, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases. c) Inmobiliaria: Para la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización de lotes, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal y demás disposiciones legales relacionadas con la vivienda en general. d) Mandataria, importadora y exportadora: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, licitaciones públicas privadas, importación, exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. 6) Duración: 20 años. 7) Capital: Pesos doce mil. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: Dos ejercicios. Presidente: Osvaldo Vicente Paluci y Director Suplente: Norberto Francisco Castrogiovanni. 9) Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) La sociedad prescinde de sindicatura. Se constituyó por escritura 292 folio 725 Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
Nº 27.940

JACAY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30/11/1994, se resolvió cambiar la sede social y reformar los artículos 9º y 12º del estatuto social. Domicilio: Cerrito 822, piso 4º "B", Capital Federal. Administración: Directorio mínimo 1 máximo 5 miembros titulares, con mandato por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente. Fiscalización: A cargo de los socios; se prescinde de la sindicatura. Director suplente: Miguel Alberto Mc Lean.

Escribano - Alberto Diego Mc Lean (h.)
Nº 27.937

KEL EDICIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscrp. 6/2/78, Nº 46, Libro Nº 86 de S.A., tomo "A". Por AGO y E 30/1/95, se aumentó el capital a la suma de $ 30.000. Se reformó arts. 4 y 9.

Presidente - Catalina Sofía Duggan
Nº 13.176

LA BIENQUERIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25/4/95 se constituyó "LA BIENQUERIDA S.A.". Socios: María Inés Redoni, argentina, DNI 10.960.667, 5/4/54, empresaria, divorciada y María Florencia Miccio, DNI 23.126.567, argentina, 28/1/73, empleada, soltera, ambas domiciliadas en Santa Fe 3424, Cap. Fed. Sede social: Santa Fe 3424, p. 5º, Dpto. B, Cap. Fed. Plazo: 100 años inscripción R.P.C. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal hasta su cosecha, envase y acopio de sus productos, la instalación de campos de invernada y cabañas para la cría de ganado de todo tipo y especie, su producción y cruza. Comercial: Mediante la compra, venta, importación exportación, distribución y comercialización de haciendas, cereales, oleaginosas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, mercaderías y materias primas vinculadas al objeto agropecuario. Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales en sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios de cualquier naturaleza realizados o a realizarse, dentro o fuera del país, préstamos a interés con o sin garantías, con fondos propios o de terceros, toda clase de operaciones con títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y otros valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Capital: 12.000 pesos. Directorio a cargo de 1 a 5 miembros, mandato 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 30/11 c/año. Presidente: María Inés Redoni. Director Suplente: María Florencia Miccio.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 13.149

LEMESOFF y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 1400 del 3/10/94. Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 17/5/94. Se aprobó un aumento del capital social en la suma de $ 988.000.- haciéndose necesario entonces la modificación del art. 4º, añadiéndose a esta modificación la de los arts. 5º y 8º de los estatutos sociales, los cuales quedan redactados de la sgte. manera: Artículo cuarto: El capital social es de $ 1.000.000.-, represent. por accs. ordinarias al portador, con derecho a un voto y de $ 0,001 v/n. c/u. Artículo Quinto: El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por Asamblea ordinaria. Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, ingrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación.

Autorizado - José Mangone
Nº 27.833

LICTH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rainer Ralf Ruppel, argentino, 35 años, soltero, industrial, DNI. 13.995.184, Libertador 3890, La Lucila, Pcia de Bs. As., Martin Emilio Luis Ruppel argentino, casado, industrial, 81 años, LE. 7.049.247, S. Lorenzo 983, La Lucila, Pcia. de Bs. As., Else Sophie Adlung de Ruppel, alemana, 69 años, casada, industrial, CI. 5.399.538, S. Lorenzo 983, La Lucila, Pcia. de Bs. As., Iris Isabel Ruppel de Shaw, argentina, 38 años, casada, ama de casa, DNI. 12.969.598, Dorrego 1982, La Lucila, Pcia. de Bs. As. Ilona Martina Ruppel de Portoles, argentina, 36 años, casada, D. Gráfica, DNI. 12.969.597, M. de Campo 29 de Denia, Alicante, España. 2) Escrit. del 17/4/95. LICHT S.A. 4) Moreno 794, 10 Cap. 5) Financiera: Mediante aporte de capitales a personas o a sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, mediante el otorgamiento de préstamos a terceros con o sin garantías, reales, compraventa de acciones, títulos u otros valores mobiliarios. Se exceptúan expresamente las operaciones comprendidas dentro del régimen de la Ley de Entidades Financieras. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta de inmuebles urbanos o rurales y su división inclusive en propiedad horizontal. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso 10) 30/6 de c/año. Pres.: Rainer Ralf Ruppell, Dire. Sup.: Martín Emilo Luis Ruppel.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 27.889

LOADING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio Armando Ogian, DNI 14.165.723, arg. nac. 18/2/61, dom. Los Pinos 435, San Antonio de Padua, Antonio Abal de la Fuente, DNI 16.961.658, arg., nac., 14/3/64, dom., Caxaraville 6143, Wilde; Néstor Hugo Mikolaychuk DNI. 14.080.350, arg., nac., 25/10/59, dom., Catamarca 3817, Lanús Oeste; Félix Blanco Martínez, CIPF. 6.513.604, español, nac., 29/12/44, dom. Malabia 457 Banfield; Gustavo Antonio González, DNI 12.961.669, arg. nac. 29/3/59 dom., Ricardo Rojas 4353, Claypole; todos casados, comerciantes, de Pcia Bs. As. 2) Esct. Nº 104 del 4/4/95 Fº 258 3) LOADING S.A. 4) Av. Belgrano 615 6º H Cap. Fed. 5) Comerciales: El transporte y Distribución por cuenta propia o de terceros o en representación de terceros de la compra, venta permuta y consignación de cada una de la mercaderías y elementos identificatorios en la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas y en especial de las siguientes: sin que la enumeración sea taxativa sino meramente enunciativa de "Especialidades Medicinales": compra, venta, importación exportación, producción, fabricación, subdivisión, envase, combinación, de drogas farmacéuticas especialidades, medicinales, artículos de farmacia y perfumería. Mandatos: Ejercer y otorgar toda clase de mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones, tomar y dar productos en consignación, realizar gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas, locaciones de servicios ya sea por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de las república o en el extranjero, pudiendo dedicarse a la administración, compra y/o venta de bienes raíces. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador con derecho a 5 votos por acción y de $ 100 c/a. 8) Directorio de 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura 9) A cargo del Presidente y Director que lo reemplace. 10) Presidente: Antonio Armando Ogian. Vicepresidente: Antonio Abal de la Fuente. Directores Suplentes: Néstor Hugo Mikolaychuk y Félix Blanco Martínez

Escribana - Raquel Colomer
Nº 27.859

MAC FREE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura el 26 de abril de 1995 otorgada ante el escribano de Capital Federal don José María Labayru al fo. 388 del Registro 1172 a su cargo, conforme a la Asamblea Extraordinaria unánime del 16/9/94, "MAC FREE S.A." procedió a reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, que queda redactado así: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de mil quinientos pesos representado por ciento cincuenta acciones de diez pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". También proceden a convertir las acciones de la sociedad caracterizadas como nominativas, en acciones al portador, como lo han resuelto la Asamblea en el acta transcripta; siendo en consecuencia las acciones de la sociedad, ordinarias, al portador, clase "A", con derecho al cinco votos por acción. Establecen la sede social en la Avenida Independencia Nº 2282 de la Capital Federal, también conforme Soc. inscripta; 31/5/91, Nº 3310, Lº 109, Tº "A" de Soc. Anónimas con lo resuelto en la Asamblea mencionada.

Apoderado - Roberto Francisco Boote Rodríguez
Nº 13.210

MONTE LIBANO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme con acta de directorio, según escritura Nº 9.131.106, la sociedad extranjera MONTE LIBANO S.A. resolvió: 1) Nombrar como representante en la República Argentina al Sr. Anselmo Filiba con domicilio en la calle Campana 2572, Capital Federal a efectos de inscribirla en el RPC e IGJ, en los términos del art. 118 de la ley 19.550, constituyendo domicilio especial como sede en la República Argentina, en Campana 2572, piso 7mo. "B" Capital Federal con los alcances del art. 121 de la ley 19.550. La sociedad no realizará operaciones que requieran el concurso del ahorro público o que estén comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras de la República Argentina, como así tampoco se dedicará al servicio de transporte público de pasajeros. Autorizan al representante de la República Argentina para que compre la participación accionaria o de cuotas que crea convenientes de cualquier sociedad comercial argentina así como para que sea accionista o contrapartista de cualquier tipo de sociedad comercial creada o a crearse y a ser fundador de las mismas si fuere necesario.

Autorizado - Ricardo L. Tasat
Nº 13.153

MUEBLES OPUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Federico Hernán Sxheinkman, 22 años, DNI. 22.848.843, Bogotá 2572, Cap. Verónica

Mariela Pagano, 22 años, DNI. 22.762.318. O'Higgins 2371, 8º b, Cap. ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) Escrit. del 18/4/95. 3) MUEBLES OPUS S.A. 4) Bogotá 2572, Cap. 5) a) Industrial: Mediante la fabricación de todo tipo de muebles. b) Comercial: Mediante la comercialización y distribución de los productos indicados en el apartado a) del presente artículo. c) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de insumos y bienes permitidos por las leyes, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y alquiler de bienes inmuebles, urbanos y rurales, pudiendo someterlos al régimen de propiedad horizontal y loteos. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 1 año. prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/3 de c/año. pres.: Federico Hernán Scheinkman, Dir. Sup.: Verónica Mariela Pagano.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 27.892

NEW TANK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Eduardo Aulet, abogado, 39 años, DNI. 11.574.829, Esmeralda 1255 2º C, Cap., Angel Cruz Padilla, Médico, 42 años, DNI. 10.621.540, Av. Alvear 1491, 10º Cap., ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 19/4/95. 3) NEW TANK S.A. 4) Chile 200, Cap. 5) Comerciales: Mediante la importación y exportación, compra y venta, al por mayor y al por menor, depósito, incluyendo las actividades inherentes al depósito fiscal y distribución de mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborar, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Financieras: Mediante la inversión o aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y a particulares en negocios de cualquier naturaleza presentes a futuros, constitución y transferencia de hipotecas y/u otros derechos reales, la percepción y otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados, efectuar operaciones de compra, venta y transacciones sobre títulos, acciones y valores, adquirir activos y pasivos de otras entidades, emitir certificados de depósito, warrants y/u títulos afines relacionados con el deposito de productos y/o mercaderías mencionado en el punto anterior y toda la clase de operaciones financieras y de inversión permitida por las leyes, excluyendo las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Angel Cruz Padilla, Dir. Sup.: Raúl Eduardo Aulet.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 27.887

NIDACO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roque Secundino González Núñez, paraguayo, 21/5/60, DNI 92.319.389, Liniers y 189, Bernal Oeste, Bs. As. y Horacio Alberto Banegas, argentino, 19/3/49, LE Nº 7.657.075, Santo Domingo 2407, Capital, ambos comerciantes y casados. 2) Escritura Pública del 25/4/95. 3) "NIDACO S.A.". 4) Santo Domingo 2407, Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse, sea por cuenta propia y/o asociada a terceros, a la importación y exportación de toda clase de bienes, no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales, o no lo sean, podrá además efectuar la compraventa, consignación, permuta, distribución, fabricación, elaboración, industrialización, importación y exportación de neumáticos, autopiezas y accesorios, para automotores, tractores, acoplados, motocicletas, vehículos terrestres y rodados en general. 7) Doce mil pesos. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, mandato 2 ejercicios, Presidente: Roque Secundino González Núñez; Director Suplente: Horacio Alberto Banegas. 9) Representación legal Presidente o vicepresidente del Directorio, indistintamente. 10) Cierre de ejercicio 31 de marzo de cada año. 11) Prescinde de sindicatura.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
Nº 13.201

NORWIK

SOCIEDAD ANONIMA

Recibo Nº 26.913. Rectificación del 26/4/95. Se avisa que el nuevo domicilio es en la calle Libertad 1173, 8º P., Dto. "A", Cap. Fed.

Autorizado - Osvaldo Ackerman
Nº 27.884

POWERPRINT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) José Luis Barbieri, argentino, casado, nacido el 28/5/63, DNI 16.323.026, comerciante, domiciliado en Bustamante 438, Lomas de Zamora, Bs. As., y Domingo Emigidio Chaparro, argentino, naturalizado, casado, nacido el 14/5/45, DNI 8.543.025, comerciante, domiciliado en De la Serna 4165, Avellaneda, Bs. As., 2) Esc. Pública Nº 44 el 25/4/95. 3) "POWERPRINT S.A.". 4) Dom.: Ciudad de Bs. As. 5) Plazo: 99 años desde inscripción RPC. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) IMPRENTA: Mediante la impresión y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, estuches, folletos, etiquetas: impresión digital color o blanco y negro de grandes formatos; Trabajos de imprenta, litografía y timbrado, fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete; fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores; encuadernación de libros, cuadernos de hojas en blanco y otros trabajos relacionados con la encuadernación, tales como el bronceado, dorado y bordeado de libros o papel y el corte de los cantos. b) Diseños y Publicaciones, realizar toda actividad conexa o vinculada con las artes gráficas e imprenta; incluyendo en estas, composición gráfica, diagramación, armado, corrección, y diseños de originales; edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas; películas y fotocromías; fotografía y diseño publicitario. c) Fabricación y Comercialización de Insumos Relacionados con la Industria Gráfica, fabricación de insumos para librería, compra y venta de formularios continuos, e insumos para computación; así como a la comercialización, distribución, importación o exportación de los rubros precedentes, y de todo tipo de publicaciones, libros, folletos, revistas, cuadernos, papelería comercial, prospectos, como también toda materia prima o insumos utilizables en la industria gráfica, así como a la importación y exportación de herramientas, maquinarias, productos electrónicos, electromecánicos y de bienes muebles en general, relacionados con dicha industria, y a la distribución, comercialización, y venta de tales bienes. d) Mandataria: Asumir la representación, intermediación y/o mandato de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras en la comercialización, locación, arrendamiento, leasing o franchising de bienes y servicios percibiendo comisiones. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, franchising, leasing, locación, otorgando las franquicias que resulten menester. 7) Capital: $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador con valor de $ 10 cada una, 8) un directorio de 2 a 5 titulares por un año, 9) Fiscalización síndico titular, por un año, un suplente. 10) Pte.: José Luis Barbieri, Vicepresidente Domingo Emigidio Chaparro, Sind. Titular Juan Carlos Sosa, Sind. Supl. Martín Esteban De Chiara. 11) Cierre: 31/3 de cada año. 12) Dom.: Salta 596, 2º Cap. Fed.

Autorizada - Karina Sánchez
Nº 27.951

RACERCO

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 1588945. Se comunica que por resolución de asamblea extraordinaria de fecha 2/9/1994 se resolvió modificar los artículos cuarto y octavo de los estatutos sociales. Su síntesis es la siguiente. Capital Social: El Capital Social es de pesos doce mil, constituido por dos grupos "A" y "B", representado por acciones ordinarias, al portador, de valor nominal un peso y de un voto por acción. Cada grupo posee seis mil acciones. Composición de los Organos de Administración: Compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de ocho. Duración: tres años.

Autorizada - Patricia R. Guardone
Nº 27.869

REMOLCADORES AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea general extraordinaria del 21/12/1994 pasada a escritura pública Nº 129 del 6/4/1995 se dispuso la reforma del art. 9º: Noveno Directorio funcionamiento; La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por un ejercicio... 26/8/1992 Nº 7916 L111 T. A de S.A.

Autorizado - Gillermo A. Symens
Nº 27.863

RIO LUJAN NAVEGACION SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES FLUVIALES Y REMOLQUES

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 21/12/1994 pasada a escritura pública Nº 130 de 6/4/1995 se dispuso la reforma del art. 9º: Noveno, Dirección: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por un ejercicio... La representación legal: A cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso... 15/4/1986, Nº 2190, L 101, T. A. de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 27.862

SURLY

SOCIEDAD ANONIMA

1) SURLY S.A. 2) Norma Edith Cepeda, argentina, casada, comerciante de 50 años, LC 4.216.547 y Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, 63 años, CI 4.597.458, ambas domiciliadas en Maipú 388 Capital. 3) 21/4/95. 4) Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 5) Comercial e Industrial: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. 2) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) La compra, venta y distribución de carnes, cueros, lanas, lácteo y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. 4) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. 5) La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera El concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria: Explotación por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos Y realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Norma Edith Cepeda. Suplente: Evangelina Blanco. 9) Presiente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/3 de cada año.

Escribano - Rubén Oscar Erviti
Nº 27.948

TRANSTEAM TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 6/3/1995 Fº 78 Reg. 1025 C. Fed.; se constituyó TRANSTEAM TRANSPORTES S.A. Socios: Marcelo Eduardo Fernández, arg., nac. 30/3/1967, cas., 1as. nups. c/ Blanca Ester Benítez, comerciante, DNI 18.338.552, dom. San Martín 492 6º "51" C. Fed.; y Sergio Gustavo Benítez, arg., nac. 28/2/1973, soltero, comerciante, DNI. 23.000.880, dom. Tte. Gral. Juan D. Perón 940 12 "125" C. Fed. Plazo: 99 años desde fecha de inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3os. o asociada a 3os: Efectuar transportes de cargas en general dentro del territorio nacional o en el exterior. La exportación e importación de toda clase de vehículos automotores de cualquier porte completos, de autopartes y repuestos de automotores en general. Capital $ 12.000, dividido en 12.000 accs. al portador de $ 1. cada una. Suscripción 100 %. Integración: 25 % en dinero efectivo, saldo en plazo de ley. Proporción del Aporte: Sr. Fernández 95 % Sr. Benítez 5 %. Directorio: de 1 a 5 miembros, suplentes igual o menor número. Duración del Directorio: 3 ejercicios. Sindicatura: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/12. Domicilio Social: San Martín Nº 492 piso 6º of. "51". Cap. Fed. Primer Directorio: Pte. Marcelo Eduardo Fernández, Vpte. Sergio Gustavo Benítez, Dtora. suplente Blanca Ester Benítez.

Escribana - Laura M. Puentes
Nº 27.908

VOWEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) VOWEL S.A. 1) Norma Edith Cepeda, argentina, casada, comerciante, 50 años, LC 4.216.547 y Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, de 63 años, con CI 4.597.458, ambas domiciliadas en Maipú 388, Capital. 3) 21/4/95. 4) Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y de ferretería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y ferretería. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación, de seguridad y vigilancia. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Norma Edith Cepeda. Suplente: Evangelina Blanco. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/3 de c/año.

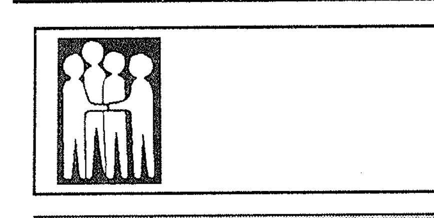
Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 27.947

YELDING

SOCIEDAD ANONIMA

1) YELDING S.A. 2) Oscar Andrés Salto, 60 años, DNI 5.238.140 y Nélida Beatriz Cuello, 36 años, DNI 10.093.140, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 21/4/95. 4) Esmeralda 561, piso 15 Of. 172, Capital. 5) Comercial: Dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo, o internacional de cargas encomiendas, combustibles o correspondencia, compra venta alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garages y estaciones de servicio, estacionamientos, lavaderos y minimercados. La explotación y administración de taxis y remises. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria: Explotación por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, lácteos, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador, de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente Oscar Andrés Salto. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/3 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 27.946



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGNOLETTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Cesación como gerente. Nombramiento de gerente. Por Escritura del 24/4/95 ante el Esc. de Cap. Fed. don José María Labayru al Fº 385 del Reg. 1172 a su cargo. El socio gerente Jorge Elías Agnoletti, con DNI 4.025.328 cede y transfiere a Guillermo Jorge Eduardo Agnoletti, arg., nac. el 28/4/64, casado, comerciante, con DNI 16.939.145, dom. en Arcos 3483 de Cap. Fed. las 50 cuotas de capital social de 10.000 pesos, Ley 18.188, cada una, hoy en diez millonésimo de pesos ($ 0,0000001) lo que hace un total nominal de 500.000 pesos Ley 18.188, hoy cinco millonésimo de pesos ($ 0,000005) por el precio de $ 15.000. El cedente cesa en su carácter de gerente, cargo que pasa a ocupar el cesionario, junto con los restantes socios, conforme con el contrato social. Presente al acto, los dos restantes socios gerentes, Eduardo Luis Agnoletti, con L. E. 4.057.027 y Osvaldo Oscar Agnoletti, con L. E. 4.430.981, quienes dan su consentimiento con la cesión de dichas cuotas. El cedente transmite todos los derechos a las cuotas y a los que puedan corresponderle en la sociedad, a los que renuncia sin limitación alguna. La sociedad se encuentra inscripta en el Reg. Púb. de Comercio, el 4/5/78, bajo el nº 839, Lº 76 de Soc. de Rep. Ltda.

Apoderado - Roberto F. Boote Rodríguez
Nº 13.211

AMIGO TOY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 59 del 28-3-95, Fº 176, Reg. 1062, Cap. Song Un No cedió a Song Ho No, estadounidense, nac. 1-11-52, comerciante, casado, DNI 92.490.713, dom. Felipe Vallese 3169, Cap. las 1.500 cuotas que tenía en "AMIGO TOY S. R. L." renunciando a su cargo de gerente. Y en este acto resuelven modif. la cláusula cuarta de la siguiente manera: "Cuarta: Capital: $ 30.000 divid. en 30.000 cuotas de $ 1 v/n c/u., totalmente suscriptas e integradas por cada socio así: Chun Kwon No 15.000 cuotas; Song Ho No 7.500 cuotas y Song Chun No 7.500 cuotas". Se establece la sede social en Felipe Vallese 3169, Cap., y se designa gerente a Chun Kwon No, todo aprobado por unanimidad.

Autorizado - Guillermo Rodríguez
Nº 13.185

B. L. PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Horacio Hugo Abatemarco, argentino, casado, empleado, nac. 4/9/34, DNI 4.145.686, domic. Terrada 2086, Cap.; Ricardo Sassi, argentino, casado, comerciante, nac. 8/11/58, DNI 12.849.071, domic. 12 de Octubre 2151, Martín Coronado, Pcia. Bs. As.; Mabel Boffito, argentina, casada, empleada, nac. 6/3/61, DNI 14.027.961, domic. Simbrón 3368, P. B. "1", Cap. y Raúl Enrique Robino del Valle Martínez, argentino, casado, comerciante, nac. 23/11/54, DNI 11.267.661, domic. Río Negro 9743, Pablo Podestá, Pcia. Bs. As. Instrumento público del 26/4/95. Denominación: "B. L. PUBLICIDAD S. R. L.". Duración: 99 años desde inscripción R. P. C. Objeto: a) Fabricación y comercialización de elementos publicitarios, a saber letreros, estructuras, portantes publicitarios, relojes publicitarios, marquesinas, murales, posters y todo otro elemento publicitario equivalente, stands, elementos de promoción y todas las generalidades para importación y exportación y/o radicación en otros países; y b) Mediante la explotación del ramo de importación y exportación de toda clase de bienes, semovientes, mercaderías, frutos del país, maquinarias, productos y servicios, materias primas elaboradas o a elaborarse y su posterior comercialización. Capital: $ 4.000 dividido en 40 cuotas de V$N 100. Gerentes: Uno o más por todo el tiempo contractual. Uso de la firma social: En forma individual e indistinta. Designados por acto constitutivo Ricardo Sassi y Raúl Enrique Robino del Valle Martínez. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Domicilio: Terrada 2086 (1416) Cap. Fed.

Contador - Gustavo Carlos Villlaverde
Nº 27.926

BUANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura de cesión de cuotas pasada ante el Escribano Fernando A. Fariña de Cap. Fed. el 11-4-95, Ana María Vulcano cedió a sus socios Carlos Atilio Llui y Francisco José Scianca sus cuotas sociales y renunció al cargo de gerente, continuando en el mismo los mencionados socios.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
Nº 27.939

CHEF TRAINING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

F 55, R 1370, Fecha 19/4/95. Escritura del 19/1/1995, Fº 55, Reg. 1370, Cap. Fed. modifica: 1) Sede social: Sucre 1403, 13º "C" Cap. Fed.; 2) Renata Alejandra Villa cedió a Marcela Fabiana Battaglia, argentina, soltera, nac. 6/5/1966, DNI 18.011.966, docente, domic. Seguí 4724, 6º "19", Cap. Fed. 3000 cuotas sociales; 3) Gerentes: Marcela Fabiana Battaglia y Daniel Eduardo López.

Escribana - M. Amelia López de Militelli
Nº 13.187

DUENDE VERDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por acto privado del 25 de abril de 1995 se constituyó DUENDE VERDE S. R. L. Socios: Sres. Manuel Pérez Canosa, comerciante, español, nacido el 6-6-45, casado, C. I. 7.857.878, domiciliado en Avda. Eva Perón 1113, Capital Federal y Ovidio Pérez Canosa, comerciante, español, nacido el 15-12-42, casado, C. I. 7.078.799, domiciliado en Miller 3531, Capital Federal. Denominación: DUENDE VERDE S. R. L. Domicilio: Charcas 4402, Capital Federal. Duración: 20 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación de locales destinados a la actividad gastronómica en general, venta de comidas y bebidas, servicio de comedor, bar, restaurante, lunch y afines. Venta de comidas elaboradas y pizza. Capital: 2000 en 200 cuotas de $ 10 c/u. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Administración y Representación: Manuel Pérez Canosa y Ovidio Pérez Canosa. Uso indistinto de la firma social.

Autorizado - Claudio Achino
Nº 27.912

EL VOLANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 14-9-62, Nº 2208, Fº 271, Lº 43; Acto privado del 30-6-93; Graciela Rita Teresa Zitarosa de López Piñeiro, cede a Roberto Aníbal Pablo Sapag, argentino, casado, 38 años, Salcedo 2721, Capital, DNI 12.088.593, comerciante; las 125 cuotas, por el precio convenido de $ 12.125.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 13.167

EL VOLANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 14-9-62, Nº 2208, Fº 271, Lº 43; Acto privado del 13-11-87; Luis Angel Zitarosa, en representación de Mabel Josefa Zitarosa de Fretes, cede a Graciela Rita Teresa Zitarosa de López Piñeiro, argentina, casada, de 45 años, LC 6.035.998, Directorio 94, piso 8º, Dpto. B, Capital, las 125 cuotas, por el precio total de A 2000 y se desvincula de la sociedad.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 13.168

EL VOLANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 14-9-63, Nº 2208, Fº 271, Lº 43; Acto privado del 30-6-93; Graciela Rita Teresa Zitarosa de López Piñeiro, cede a Roberto Aníbal Pablo Sapag, argentino, casado, de 38 años, Salcedo 2721, Capital, DNI 12.088.593, comerciante, las 1208 cuotas por el precio total de $ 117.176.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 13.570

ESTUDIO N. CABRERA E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Socios: Norberto Rafael Cabrera, 46 años, soltero, argentino, empresario, Casa 5, Manzana 3, Circunscripción 4, Ciudad Evita, DNI 4.702.736 Sebastián Darío Cabrera, 19 años, emancipado por habilitación de edad para actos civiles y para ejercer el comercio, soltero, argentino, empleado, Martín Rodríguez 1171, piso 1º, dto. 38, Capital, DNI 24.963.562. Constituida: Instrumento privado del 21/4/95. Razón: ESTUDIO N. CABRERA E HIJO S. R. L. Domicilio Social: Paraguay 946, 4º B, Capital. Objeto: Servicios: Asesoramiento industrial, en cuanto a gestiones de marcas, patentes, habilitaciones industriales y comerciales, de rótulos y procesos productivos, como así también efectuar las diligencias necesarias tendientes a lograr las aprobaciones respectivas ante los distintos organismos oficiales fiscalizadores. Comercial: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociado a terceros operaciones de compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación y cualquier otra forma de comercialización de bienes, materias primas, productos elaborados y semielaborados y de mercaderías de cualquier especie, incluso máquinas, herramientas y rodados. Importación y exportación: Por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, el ejercicio en el país y en el exterior, de operaciones de importación y exportación, mediante la contratación, tendientes a facilitar el intercambio o colocación de bienes, materias primas, productos elaborados, semielaborados y mercadería de cualquier especie con el objeto de realizar exportación o importación: Plazo: 99 años. Capital Social: $ 7.500,00. Representación: Uno o más gerentes, indistinta e individual. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo. Gerentes: Norberto Rafael Cabrera y Sebastián Darío Cabrera.

Gerentes - Norberto Rafael Cabrera - Sebastián Darío Cabrera
Nº 27.907

EXIPROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que la sociedad fue inscripta con fecha 12-9-1994 bajo el Nº 7618 del Libro 101 de S. R. L. y que por Escritura de fecha 30-3-1995, el señor Philippe Lucien Emile Panchout vende, cede y transfiere las 5000 cuotas que tiene y posee en EXIPROM S. R. L. en la siguiente proporción: 4750 cuotas a favor de su consocio: Sr. Jorge Luis María Beltrami y 250 cuotas a favor del socio que ingresa Sr. Jorge Marino Beltrami, argentino, nacido el 13-12-1932, divorciado, comerciante, DNI 4.094.028, domiciliado en Ameghino 345, Beccar, Pcia. de Bs. As., resolviendo los actuales socios: Jorge Luis María y Jorge Marino Beltrami reformar el art. 4º del contrato social. Capital $ 10.000.

Escribana - Norma E. Longhi de Díaz
Nº 13.195

GALAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: 27/11/74, Nº 1658, Lº 68 S. R. L. Comunica que por Escritura Pública Nº 91 del 28/10/94, se decidió lo siguiente: José Nicanor Fernández, cede, vende y transfiere al Sr. Angel Crespo Crespo, 120 cuotas y al Sr. Hernán Crespo, argentino, soltero, nacido el 2/8/74, estudiante, DNI 24.128.250, domiciliado en Colón 215 de Martínez (Bs. As.), las restantes 30 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad, colocándolo a los cesionarios en la misma situación jurídica que se encontraba, renunciando al cargo de gerente. El precio de la cesión es de veinte mil dólares estadounidenses. Cuarta: Capital social es de 0,0000003 pesos... Sexta: La dirección, administración y representación a cargo del Sr. Angel Crespo, con carácter de gerente.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 27.866

GIPAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 17/11/94, Enrique Miguel Arata, cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Marta Susana Fernández de Benaim, argentina, nacida el 9/8/41, empleada, casada, L. C: 9.989.354 domiciliada en Juncal 3699, Cap. Fed. Se designó gerente a Marta Susana Fernández de Benaim por el plazo de duración de la sociedad. Se modificó la cláusula cuarta del estatuto.

Autorizado - Pablo M. Girado
Nº 13.179

GRAFAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios Fernando Martín Farioli, argentino, casado, con 46 años de edad, domiciliado en Av. Salvador María del Carril 2945, Capital Federal, L. E. 7.619.202, de profesión ingeniero industrial y Marta Liliana Grana, argentina, casada, con 42 años de edad, domiciliada en Av. Salvador María del Carril 2945, Capital Federal, D. N. I. Nº 10.117.420, de profesión comerciante. Denominación GRAFAR S. R. L. Duración: 10 años. Objeto: por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios: mediante la prestación del asesoramiento a Industrias sobre instalaciones mecánicas, eléctricas y electromecánicas, supuesta a punto y puesta en marcha. Construcción e instalación de equipos industriales, montajes. Construcciones civiles. Asesoramiento sobre comercialización, sistemas financieros y Administrativos, control presupuestario. Comerciales: mediante la compraventa, importación, exportación, distribución, consignación de máquinas, y aparatos mecánicos, electromecánicos y electrónicos, sus partes, repuestos, accesorios y afines. Software, programas para computadores. Financieras: mediante el aporte de capitales a comercios, industrias, empresas en general. Compraventa de papeles de comercio, valores mobiliarios, títulos públicos y privados. Préstamos de dinero con o sin garantía real y toda otra actividad financiera relacionada con su objeto principal con exclusión de aquellas regidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, arrendamiento, alquiler de inmuebles urbanos y rurales, ya sea con fines de explotación o no, inclusive aquellos regidos por la ley de Propiedad Horizontal. Cuando para el cumplimiento del Objeto las Leyes o Normas vigentes requieran título habilitante, la Empresa deberá contratar a quien reúna la calidad e idoneidad necesaria. Capital: pesos tres mil ($ 3.000) dividido en tres mil cuotas de pesos uno ($ 1) cada una suscriptas totalmente por los socios de la siguiente manera: Fernando M. Farioli 1500 cuotas que representan $ 1500. Liliana M. Grana 1500 cuotas que representan $ 1500. Ambos socios integran el 25 % de lo suscripto en dinero efectivo. Administración y Representación: a cargo del socio Fernando Martín Farioli en calidad de gerente por tiempo indeterminado. Cierre: 31 de enero. Domicilio: Av. Salvador María del Carril 2945 (1419) Capital Federal.

Autorizado - Enrique Carlos Muscolo
Nº 13.189

HORIZONTE PROGRAMAS RECREATIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 16-5-94; bajo el Nº 3711, Lº 100; Acto privado del 21-4-95; Celestino Armando Lavigne, cede a sus consocios Carlos Daniel González, 334 cuotas, Alberto Angel Gherardi, 333 cuotas y Luis Mariano Medici Garrot, 333 cuotas, por la suma total de $ 1.000; se desvincula de la sociedad y renuncia al cargo de gerente; Se fija el Capital social en $ 4.000 y en consecuencia se modifica el Art. 4º en tal sentido.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 13.169

INTERPACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº 7026 1-9-93): Por instrumento del 18-4-95 Jorge O. Paz cede a Jorge H. Hanna y Elena J. Sztyglic 30 y 5 cuotas respectivamente. Modificó el art. 5º Rep. Legal: indistinta por ambos socios en calidad de gerentes por la duración de la sociedad.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 13.208

LAYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración por omisión en publicación Nº 16.928 del 3/1/95, los señores gerentes, Carlos Eduardo Ebekian (DNI 16.492.307), Oscar Tamashiro (L. E. 4.408.468) y Alcira Luisa Okkayan de Tamashiro (L. C. 5.310.014) renuncian a la gerencia de LAYO S. R. L.

Autorizada - Zulma Rodríguez
Nº 27.856

MasterWare

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Antonio del Río, María Catalina Marchi 287 4º "A", Capital, DNI Nº 12.463.476, 22/8/56, analista de sistemas; Daniel Rodolfo Tovillas, Franklin 760 4º "17", Capital, analista de sistemas, DNI Nº 14.030.584, 7/4/61 y Alberto Marcellan, ingeniero de sistemas, 5/4/58, DNI Nº 11.907.828, Junín 1027, 8º "19", Capital, todos argentinos y casados. 2) Inst. Priv. del 25/4/95. 3) "MasterWare S. R. L." 4) Rodríguez Peña 660 4º Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La comercialización de productos informáticos y componentes, representación y/o distribución de licencias para el uso de programas de computación. Servicios profesionales resultantes del soporte técnico y/o refracción de equipos informáticos y/o programación de computadoras y servicios de consultoría informática. Las tareas reservadas a profesionales matriculados, serán cumplidas por profesionales habilitados. 7) $ 6.000. 8) Gerentes: José Antonio del Río, Daniel Rodolfo Tovillas y Alberto Marcellan. 9) Cierre de ejercicio 31 de mayo de cada año. 10) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de dos cualesquiera de los gerentes en forma conjunta por 99 años.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
Nº 13.203

MATURITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 24/4/95. Socios: Juan Carlos Romani, 55 años, italiano, casado, médico, DNI: 93.312.860, Av. del Libertador 2200 15º "B" Capital; Carlos Alberto Gurucharri, 58 años, argentino, casado, médico, LE: 4.180.329, Senillosa 62 Capital; Daniel Alberto Scarano, 35 años, argentino, casado, médico, DNI: 13.832.412, Chaco 175 3º Capital; David Jorge Fusaro, 35 años, argentino, casado, médico, DNI: 13.876.403, Mármol 917 Lanús Oeste; Bautista Miguel Pérez Ballester, 59 años, argentino, casado, médico, CI: 4.854.625, Rodríguez 29 Bahía Blanca. Denominación: "MATURITAS S. R. L.". Duración: 25 años. Objeto: a) La compra, venta, alquiler, consignación, explotación y comercialización, en cualquiera de sus modalidades, así como también a la importación y exportación de instrumental, equipos médicos, radiólogos, o de diagnóstico por imagen y quirúrgicos, o para tratamiento, piezas, repuestos, accesorios de cirugía, material y elementos radiológicos y químicos descartables utilizados en todas las especialidades y ciencias auxiliares de la medicina, equipamientos hospitalarios, prótesis de implante, elementos ortopédicos y de rehabilitación y cualquier otro elemento, instrumental o material existente o que se creare en el futuro relacionado con la medicina humana, incluido los artículos, muebles de oficina e instrumentos especializados para equipamiento, funcionamiento y mantenimiento de consultorios, hospitales, clínicas y laboratorios de análisis, radiográficos, artículos y elementos no medicinales para comercializar en farmacias, clínicas, sanatorios o centros asistenciales públicos o privados. Para ello podrá actuar por sí, como agente, representante, o distribuidor de fabricantes, comerciantes, importadores y exportadores, nacionales o extranjeros. Asimismo podrá dedicarse a la organización, instalación y explotación de servicios de medicina, consultorios médicos externos, estudios clínicos, radiológicos o diagnóstico por imagen con aparatos de alta complejidad médica. b) La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. c) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Capital: $ 2.000. Administración: Todos los socios. Cierre de Ejercicio: 30-4. Sede Social: Av. Santa Fe 1531 3º Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 27.851

OK¡CK FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Pública de fecha 20-4-95. Socios: Oscar Kramer, 54 años, argentino, casado, productor cinematográfico, LE: 4.254.857, Av. Figueroa Alcorta 3351 depto. "244" Capital; Christian Keller Sarmiento, 36 años, argentino, casado, empresario, DNI: 11.588.307, Arenales 874 6º Capital. Denominación: "OK¡CK FILMS S. R. L.". Duración: 20 años. Objeto: a) Producir, distribuir, comprar o vender y explotar como locadora o locataria, toda clase de películas cinematográficas de cualquier género y extensión, así como todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, televisivos y/o audiovisuales y cuanta manifestación artística contribuya a la elaboración de la cultura en general, por cuenta propia o de terceros y mediante la contratación y/o subcontratación de artistas y/o técnicos, pudiendo asimismo ejercer su representación; b) Importar, exportar, fabricar o elaborar, comprar o vender, tomar o dar en arrendamiento, mercaderías, materiales y maquinarias relativas a la producción y/o distribución de películas cinematográficas o relativos al teatro y la televisión; c) Construir, tomar o dar en arrendamiento estudios y dependencias necesarias para la producción y/o exhibición cinematográfica, televisiva y/o teatral y realizar todas las instalaciones inherentes. Capital: $ 2.000. Administración: Oscar Kramer y Christian Keller Sarmiento. Cierre de Ejercicio: 31-12. Sede Social: Figueroa Alcorta 3351 depto. "244" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 27.847

OMAR VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

11/11/87 Nº 7151 Lº 88 S. R. L. Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 24/3/95 entre Dora Ana Polanica y Omar Eloy Dieguez, únicos socios de "OMAR VIAL S. R. L." resuelven: Dora Ana Polanica, cede, vende y transfiere a Liliana Matilde Larregina, 36 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 12.855.117. Capdevilla 299 Villa Ballester, la totalidad de sus cuotas sociales, es decir, sus 500 cuotas de $ 0,0001 valor nominal cada una, renunciando a su calidad de socia gerente. El precio de la cesión es de $ 0,05. Los actuales socios resuelven modificar el artículo cuarto así: 4) Capital: $ 0,10. Quedan designados gerentes Omar Eloy Dieguez y Liliana Matilde Larregina.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 27.852

ORGANIZACION INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: que por instrumento privado del 15 de Febrero de 1995, el Señor Smachetti Rubén Ramón, DNI 12.665.847, vende, cede y transfiere a Stancanelli, Nora Rosa DNI 13.304.228, la cantidad de 1000 (un mil) cuotas por la suma de $ 5000 (pesos cinco mil), que tiene y le corresponden de la Sociedad "ORGANIZACION INTEGRAL S.R.L." con domicilio legal y constituido en la calle Gorriti 5788/90 de esta Capital Federal; quedando por lo tanto modificado el Art. 4º del Estatuto Social. Art. 4º: El capital Social se fija en la suma de $ 5.000 (pesos cinco mil) dividido en 5000 (cinco mil) cuotas de $ 1,- V/N C/U, totalmente suscripta por los socios en las siguientes proporciones: Holovesky, Pedro, 4000 cuotas (cuatro mil) que representa $ 4000 (pesos cuatro mil), Stancanelli, Nora Rosa 1000 cuotas (un mil) que representa $ 1000 (pesos un mil) todos de Capital Social. Smachetti, Rubén Ramón y la cónyuge Sra. Scaglia, Estela Gladis DNI 14.835.973 . Expresan su consentimiento y conformidad por la operación realizada de acuerdo al Art. 1277 del Código Civil. Bs. As. 15 de febrero de 1995.

Autorizado - Smachetti
Nº 27.906

ROBLE TECH CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 25/4/1995. 2) Alberto Kelm, argentino, casado, comerciante, nacido el 24/9/1948, DNI. 7.375.622, domiciliado en Cosquín 2713 Cap. Fed. y Emilio Korell, argentino, casado, comerciante, nacido el 29/12/1939, DNI. 4.566.237, domiciliado en Salvigny 1882 piso 4º "A" Cap. Fed. 3) "ROBLE TECH CONSTRUCCIONES S.R.L." 4) Cosquín 2713 piso 2º Cap. Fed. 5) 50 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros a través de mandatos y/o asociada a terceros a trabajos de zonguería, pintura, techos de tejas, sanitarios, impermeabilización, cielos rasos armados y toda otra actividad relacionada con la construcción, restauración y reparación de inmuebles. 7) Diez Mil Pesos. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes ambos socios. 9) 30 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 27.865

SAM sistemas

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Antonio del Rio, DNI Nº 12.463.476, María Catalina Marchi 287 - 4º "A", Cap. Fed., 22/8/56 y Daniel Rodolfo Tovillas, Franklin 760 4º '17", Cap. Fed., DNI Nº 14.030.584 7/4/61, ambos argentinos, casados y analista de sistemas. 2) Inst. Priv. 25/4/95. 3) "SAM sistemas S.R.L.". 4) Rodríguez Peña 660 4º piso Capital Federal 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La prestación de servicios de computación electrónica, desarrollo de sistemas de computación, alquiler de equipos de computación de datos, compra, venta, consignación, permuta, importación, exportación, de máquinas, accesorios, insumos y sistemas de computación, para dar cumplimiento al objeto social; asesoramiento a empresas sobre la instalación y puesta en marcha de equipos de computación electrónica de datos, sus sistemas de operación, representación de empresas nacionales o extranjeras dedicadas a la fabricación de quipos de computación, así como también de sus accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculen con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 7) $ 6.000. 8) Gerentes: José Antonio del Rio y Daniel Rodolfo Tovillas. 9) Cierre de ejercicio: 28 de Febrero de cada año. 10) Administración, representación legal uso de firma a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 99 años.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
Nº 13.202

SCOUFALOS ESPINA TOSELLO CASTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SCOUFALOS ESPINA TOSELLO CASTING S.R.L. Insc. 14/5/85 Nº 2246 Lº 85 SRL. Por Esc. 54 Bs. As. A. L. Cortse Modificación plazo que quedó redactado así; Artículo Segundo: La duración de la sociedad es de diez años, contados a partir de la fecha de inscripción de la presente escritura en el Registro Público de Comercio.

Autorizado - José Luis Castro Fernández
Nº 27.913

SIRESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 118 del 24/4/95 Reg. 452 Cap. Jorge Aristóbulo Ahumada, Cas., arg., nac., 15/3/36, médico , DNI 4.176.580, dom., Pumacahua 1272, Cap., Carlos Juana, cas-arg. nac. 4/10/35, médico L.E. 4.173.510, dom. Av. Santa Fe 1317, 3º "16" Cap. y Juana Rosa Paradelo, Cas., arg., nac., 27/4/44, com., DNI 4.605.368, Dom. Lautaro 714, Cap. Constituyeron "SIRESA S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción Reg. Público Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia o de 3º y/o asociada a 3º y/o en participación c/3º en país o fuera de él: a) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales y unidades móviles para traslados. Ejercer la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos abarcando todas las especialidades, servicios y activ. que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar b) Fabricación, comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumentales médicos, quirúrgicos y ortopédicos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina; c) Atención, internación, asistencia, curación, transporte y cuidado de enfermos tanto en instituciones como en el domicilio del paciente; d) Efectuar publicaciones de temas vinculados con la medicina; e) Asistencia y rehabilitación de enfermos, explotación de casa y/o clínicas de descanso, geriátricas y/o mentales, de clínicas dietéticas con o sin pensión, consultorios internos y/o externos. Instalar sanatorios, dirigirlos, administrarlos, a cuyo fin podrá adquirir, construir, arrendar o hacer convenios c/los existentes; hacer contratos c/otras entidades médicas, instituciones oficiales, obras sociales, entidades de seguridad social, empresas comerciales, sistemas prepagos, asociaciones civiles, fundaciones y todo tipo de entidades en relación c/los fines de la sociedad; f) Desarrollar, promover y comercializar programas de salud para el tratamiento y/o prevención de diversas patologías; g) Realizar asesoramiento y/o consultorías para entidades privadas, oficiales, de la seguridad social y/u organismos internacionales en todo lo referente a la instalación, funcionamiento, diseño, desarollo, administración y ejecución de servicios y programas de salud, a la estructuración y ejecución de sistemas de contralor y auditoría; y h) Adquirir enajenar, gravar, locar todo tipo de bienes muebles e inmuebles. Todo por medio del profesional c/título habilitante y previa conformidad de autoriadad competente cuando corresponda. Capital: $ 8.000, dividido en 800 cuotas, de $ 10 valor nominal c/u y 1 voto. Administración, representación legal y uso de firma, a cargo de 1 o más gerentes, socios o no por término de duración de sociedad. Los gerentes deberán ser médicos. Ejercicio Social: 30/4. Sede Social: Maipú 763, piso 7º "D" Cap. Gerentes: Carlos Juana.

Apoderada - Mónica T. Radan
Nº 27.929

SOJOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Decidió cambiar su sede a M.T. Alvear 788 p. 3, Cap. y el art. 5º del estatuto: Administración: cualquiera de los socios en forma indistinta por el término de duración de la sociedad.

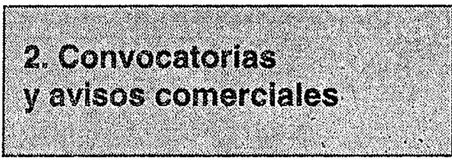
Escribana - Marta S. Fiorentino
Nº 27.920

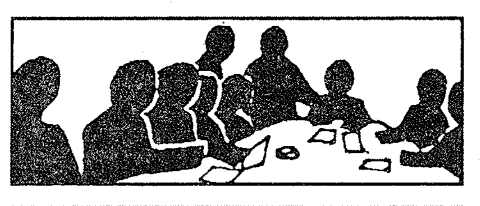
T.V.S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Escritura del 1/3/95. Aldo Alfredo Volpi, arg., cas., Contador, nac., 15/1/38, L.E. 4.265.422, Circunscripción I, Sección III, Manzana 9, casa 28, Ciudad Evita, La Matanza, Pcia. Bs. As., socio integrante de "T.V.S. S.R.L." con sede en Avda. Corrientes 1312, 1º "40" Cap., Cede y Transfiere las 2500 cuotas, valor nominal $1 c/u en partes iguales a Alejandro Corniola, arg., sol., comerciante, 25/10/71, DNI 22.410.567. La Rosa 1508, Adrogué, Bs. As., y a Alberto Miguel Gómez, arg., cas., comerciante, 30/9/48, DNI 6.149.977, José Roca y San Juan. Ezeiza. Bs. As. Precio de la Cesión: U$S 600.000.

Abogada - Susana G. Vélez
Nº 13.160





2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AERO CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios a la Asamblea Ordinaria Anual a realizarse el día 5 de mayo de 1995 a las 19 horas en la calle Angel Carranza 2382 de Capital Federal a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Juan Rodolfo Cecere
Secretario General - Juan S. Cabrera Trigo
e. 4/5 Nº 27.754 v. 4/5/95

ASOCIACION CULTURAL Y ESPIRITUAL DE LA IGLESIA REFORMADA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de mayo de 1995 a las 17.00 horas, en Benito Quinquela Martín (ex Australia) 1763, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior;
2º) Tratamiento de Convocatoria fuera de término de la Asamblea Anual Ordinaria;
3º) Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31/12/94;
4º) Destino del superávit del ejercicio;
5º) Renovación total de la Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas;
6º) Designación de firmantes del Acta de esta Asamblea.
Presidente - Tomás Mulder
e. 4/5 Nº 27.755 v. 4/5/95

"C"

CUSENIER
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 22 de mayo de 1995 a las 12.00 horas, en el local social, Lima 229, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
2º) Afectación de los Resultados.
3º) Honorarios del Directorio por sobre los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
7º) Aumento de Capital social y Reforma del Estatuto Social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Vicepresidente - Daniel Luis Laguzzi
e. 4/5 Nº 27.615 v. 10/5/95

"E"

EDITORIAL HISPANO AMERICANA
S. A. - H.A.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1995 a las 17 hs., en la sede de la empresa calle Rincón 686/8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 (t. o. 1984) y resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Aprobación de Gestión de Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directorio y Sindicatura, art. 261, Ley 19.550. (t. o. 1984).
3º) Adecuación del número de miembros del Consejo de Administración, y de los Directores Suplentes.
4º) Elección del Síndico Titular por el término de un año (1), y del Síndico Suplente por el término de un año (1).
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Héctor O. Algarra
e. 4/5 Nº 27.750 v. 10/5/95

EMPRESA ANTON DE TRANSPORTES
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de mayo de 1995 a las 16.00 horas en el domicilio de Lavalle 1430, Piso 1º —Oficina "A"— Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Ratificación de lo resuelto en las Asambleas de fecha 28/10/91, 25/2/92, 27/10/93 y 31/10/94.
SEGUNDO: Modificación de los Estatutos Sociales.
TERCERO: Aumento del Capital Social.
CUARTO: Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
Vicepresidente - Fernando José Antón
e. 4/5 Nº 27.716 v. 10/5/95

EUGEMAR
S. A.
Inspección General de Justicia Nº 11.843

CONVOCATORIA

Estados Contables al 31 de diciembre de 1994, convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de mayo de 1995, a las 16 hs. en primera convocatoria, y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Varela 260, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Gestión de los Directores y del Síndico Titular.
3º) Designación de un Director Titular.
4º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
5º) Retribución a Directores y Síndico Titular, art. 261, Ley 19.550.
6º) Elección del Síndico Titular y del Suplente por un año.
Presidente - Victorio Ramón Guaita
e. 4/5 Nº 27.644 v. 10/5/95

EVALUACION DE RECURSOS
Sociedad Anónima

ACLARACION

Aclárase que en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria llamada para el día 15/5/95 y publicada con Aviso Nro. 26.722, entre los días 25/4/95 y 1/5/95, se deslizó un error y en consecuencia debe leerse como fecha de Asamblea el día 16/5/95.
Presidente - Ricardo M. Casanova
e. 4/5 Nº 27.645 v. 10/5/95

EZETA
F. I. C. I. S. A.
Nº de Registro 63.183

CONVOCATORIA

En las ediciones del 27 de abril de 1995 al 4 de mayo de 1995, con Nº de recibo 27.080, donde se convocaba a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1995; debe decir: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.
Presidente - Franco Speranza
e. 4/5 Nº 27.705 v. 4/5/95

"F"

FEDERACION FEMENINA DE BASQUETBOL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Personería Jurídica Nº 2-7458

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Nº 17 del Estatuto de la FEDERACION FEMENINA DE BASQUETBOL DE LA REPUBLICA ARGENTINA y acorde a lo resuelto por el Honorable Consejo Directivo en su sesión del día 1 de abril de 1995, convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1995 a las 9 hs., en la sede de esta Federación sita en calle Adolfo Alsina 1569 - 1er. Piso - Oficina 102 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Delegados que conjuntamente con la Secretaria constituirán la Comisión de Poderes.
2º) Designación de dos (2) Asambleístas para suscribir junto con el Presidente y Secretaria el Acta de la Asamblea.
3º) Tratamiento de la situación planteada por la Asociación de Basquetbol Femenino Río de la Plata, referente a los Clubes Invitados que participan en Torneos de otras Asociaciones. Según Carta Documento adjunta.
4º) Aclaración sobre el Fichaje Nacional Unico (F.N.U.) y Ticket de Actualización Anual - '95 (T.A.A. '95).
Presidente - Benjamín Héctor López
Secretaria - Alejandra Martínez
e. 4/5 Nº 27.618 v. 4/5/95

"G"

GALERIA JURAMENTO
S.A.I.F.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Mayo de 1995, a las 8:00 horas, en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la Empresa, sita en Avda. Cabildo 2092 2º Subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Retribución a Directores y Síndico en exceso a los límites fijados por el artículo 231 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores por el término de tres años.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Director General - Jacobo Churba
e. 4/5 Nº 27.701 v. 10/5/95

"H"

HILADOS AP
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de HILADOS AP S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de Puán 232, 6º "13" —Capital Federal— el día 31 de mayo de 1995, a las 20 horas en Primera Convocatoria y 21 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Retribución de honorarios del Directorio.
5º) Análisis de la gestión del Directorio y designación de Directores.
6º) Consideración general sobre la marcha de la sociedad y resolución a tomar.
Buenos Aires, abril de 1995.
Presidente - Claudio Andreani
e. 4/5 Nº 27.622 v. 10/5/95

"L"

LA JUJEÑA
S.A.I.F. y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 23-5-95 a las 16 hrs. en la sede de la empresa, Paraná 1035 7º piso, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Transformación de las acciones de la sociedad de nominativas a "Al Portador".
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Vice-Presidente - Rodolfo T. Buttini

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo con lo establecido en la Ley 19.550 y sus modificaciones, para participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con tres (3) días de anticipación a la fecha de la misma.
e. 4/5 Nº 27.658 v. 10/5/95

LONCO HUE AUTOMOTORES
Sociedad Anónima
IGJ Nº 1.556.036

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de mayo de 1995 a las 17:30 horas, en primera convocatoria y si ésta no tuviere éxito a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en San Martín 299, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1994;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y Síndico Titular;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Luis Pardo
e. 4/5 Nº 12.981 v. 10/5/95

LONCO SUR
Sociedad Anónima
IGJ Nº 474.062/5757

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de mayo de 1995 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y si ésta no tuviere éxito a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en San Martín 299, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de junio 1994;
3º) Consideración resultado del ejercicio;

4º) Remuneración de los miembros del Directorio y síndico titular;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Luis Pardo
e. 4/5 Nº 12.980 v. 10/5/95

"M"

MAGMA-AN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de mayo de 1995, a las 10 horas, en Marcelo T. de Alvear 1252, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 inc. 1º, Ley Nº 19.550 al 31-12-1993;
2º) Distribución utilidades directorio y sindicatura;
3º) Elección miembros directorio y sindicatura;
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Francisco Di Ciancia
e. 4/5 Nº 27.686 v. 10/5/95

"N"

NORTE BAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de mayo de 1995, a las 10 horas, en Callao 1165, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 inc. 1º, Ley Nº 19.550 al 31-12-1993;
2º) Distribución utilidades directorio y sindicatura;
3º) Elección miembros directorio y sindicatura;
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Francisco Di Ciancia
e. 4/5 Nº 27.687 v. 10/5/95

"O"

ORCHIDYE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 1995 en Av. Córdoba 950, piso 10º, Capital Federal, a las 17,30 horas en primera convocatoria, para las 18,30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Arts. 1º, 9º y 12º del Estatuto Social. Delegación en el Directorio para inscribir la reforma aceptando modificaciones que exija la Inspección General de Justicia.
3º) Fijación de nuevo domicilio legal.
Presidente - Rodolfo Heriberto Dietl
e. 4/5 Nº 8471 v. 10/5/95

"P"

PIZZERIA BARRIO NORTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de mayo de 1995, a las 17 horas, en Marcelo T. de Alvear 1256, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 inc. 1º, Ley Nº 19.550 al 31-12-1993.
2º) Distribución utilidades directorio.
3º) Elección miembros del Directorio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Francisco Di Ciancia
e. 4/5 Nº 27.684 v. 10/5/95

PROGRAMA DE SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PROGRAMA DE SALUD S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de mayo de 1995 a las 20,00 horas, en primera convocatoria y a las 21,00 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1266 10º "43", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 17º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores y Síndico en exceso, de acuerdo con lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550 último párrafo.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Ernesto Katz
e. 4/5 Nº 27.612 v. 10/5/95

"S"

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio de fecha 7 de abril de 1995, convócase a todos los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de mayo de 1995, a las 9 horas en la sede social situada en la calle Carlos Pellegrini Nro. 1069, 8vo piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta el cierre del Ejercicio, conforme a lo dispuesto en el Art. Nº 275 de la Ley 19.550 y normas complementarias.
4º) Consideración de las retribuciones de los Directores y Síndico Titular.
5º) Resolución sobre el destino de los Resultados del Ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes que correspondan por un período anual y su elección.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período anual.
Presidente - Eduardo A. Sánchez Granel

NOTA: El Artículo 14 "in fine" de los Estatutos establece: Los Accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas mediante Carte Poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el Artículo Nº 239 de la Ley 19.550 y deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el acto con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la Asamblea. Los Señores Accionistas que tienen depositadas sus acciones en la Sociedad, sólo deberán concurrir por sí o por representante.
e. 4/5 Nº 27.711 v. 10/5/95

SUPER PIZZERIA CALLAO
S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de mayo de 1995, a las 11 horas, Callao 1165, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 al 31-12-1993.
2º) Distribución utilidades del directorio.
3º) Elección miembros del Directorio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Francisco Di Ciancia
e. 4/5 Nº 27.685 v. 10/5/95

"T"

TERMINALES MARITIMAS PATAGONICAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TERMINALES MARITIMAS PATAGONICAS S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 1995, a las 11 horas, en Maipú 942, Piso 19º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades e Informe de las Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social irregular de trece meses y veintiún días cerrado el 31 de diciembre de 1994. Destino del Resultado del Ejercicio;
3º) Aprobación de la Gestión de los Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio;
5º) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de la renuncia a sus cargos de un Miembro Titular y dos Miembros Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y elección, en su caso, de un Miembro Titular dos Miembros Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Vicepresidente - Jorge J. Schuhwerk
e. 4/5 Nº 27.735 v. 10/5/95

TINTAS LETTA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de mayo de 1995, a las 10 horas, en Av. Córdoba 417, 1º piso "1", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Documentos, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Cuadros, Anexos, notas al Balance e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 51, terminado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Determinación de número de Directores, designación de los mismos, por el término de un año.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año.
4º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Alfredo Martín Terra

NOTA: Recordamos a los Señores Accionistas, que deben depositar las acciones, con tres días de anticipación o cursar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 4/5 Nº 27.746 v. 10/5/95

"Y"

YACIMIENTOS CARBONIFEROS RIO TURBIO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de mayo de 1995, a las 15 hs., y en segunda convocatoria para la misma fecha una hora después para el caso de no obtener el quórum para la primera, a celebrarse en Moreno 769, 6º piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y su distribución.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, de la Sindicatura, y fijación de sus remuneraciones.
Presidente - Sergio Tasselli
e. 4/5 Nº 27.659 v. 10/5/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

JOC S.A. con domicilio en la calle Felipe Vallese Nº 1558, Capital, transfiere su fondo de comercio del local ubicado en la calle Andrés Lamas 1186/1190/1196 y Coronel Apolinario Figueroa 2010/2012, Capital, con los rubros "Depósito de Mercaderías en general, fraccionamiento y envasamiento de juguetes, juegos electrónicos, etc. Taller mecánico (mantenimiento), Garage Privado. Oficinas administrativas y de ventas". Aprobada por nota 10.083/91, a Realmac S.A. con domicilio en la AVENIDA CORRIENTES 5702 de esta Capital. Reglamos de ley en el loca.
e. 4/5 Nº 27.629 v. 10/5/95

"C"

Río Inmobiliaria S.A. (C.U.I.T. Nº 30-54400771, 4) representada por Rubén Longueira Martillero Público, con oficinas en la Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Mario José Del Vicario domiciliado en Cuenca Nº 1788, Capital, vende a Rosa Amelia Méndez Canosa domiciliada en Condarco Nº 496, Capital, negocio de Garaje Comercial, planta Baja y primer piso sito en CUENCA Nº 1384/86/90, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley en n/oficinas.

NOTA: Este Edicto rectifica al Nº 26.115 del 19 al 25 de abril de 1995.
e. 4/5 Nº 27.714 v. 10/5/95

"S"

Margarita M. Silva, domicilio en Arenales 903 10º Cap. cede a Myriam A. Fantini de Pérez domicilio en Freire 798 Cap. la Agencia de Lotería Nacional Nº 9041, Prode 36753 La Quiniela, Loto, Loto 5, Loto 15, Quini 6, La Poceada, Nº 612. Ubicado en SUIPACHA 1023, Capital. Reclamos de Ley en el domicilio del negocio.
e. 4/5 Nº 27.702 v. 10/5/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AUTOMOTORES PALMINO
S. A.
Nº exp. 1.552.125

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16 de enero de 1995, designó autoridades. Por Acta de Directorio del 17 de enero de 1995 se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Sr. Miguel Pennino, Vicepresidente: Sr. Palmino Armando Boeri, Director Titular: Sr. José Armando Boeri, Director Suplente: Sr. Carmelo Roberto Antonio Pennino.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Presidente - Miguel Pennino
e. 4/5 Nº 27.715 v. 4/5/95

AUTOLAMPEN
S. A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/12/1994, se resolvió la

disolución anticipada y el nombramiento del liquidador al Sr. Rubén Ever Zugasti.

(Inscripción: 13/5/91: Nº 2700: 1º 109 de S. A. Tomo "A")

Autorizado - Guillermo A. Symens

e. 4/5 Nº 27.740 v. 4/5/95

"B"

BANESPA
S. A.

Modificaciones al Reglamento de Gestión del Fondo común de Inversión Numancia aprobadas por Resolución 10.685 de la C. N. V. Entre BANESPA S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en adelante denominada la "Sociedad Gerente" y el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en adelante el "Depositario", se conviene lo siguiente: 1º. La sociedad Gerente tiene constituido de acuerdo a la Ley 24.083, disposiciones legales complementarias y lo establecido en el presente Reglamento de Gestión, un Fondo Común de Inversión por tiempo indeterminado, que se denomina Numancia, llamado en adelante "El Fondo", destinado a administrar e invertir, por cuenta de los tenedores de cuotas partes, en valores mobiliarios y títulos públicos que coticen en Bolsas o Mercados de Valores de la República Argentina o del exterior: New York Stock Exchange, American Stock Exchange, Nasdaq Stock Market, London Stock Exchange, Bolsa de Paris, Bolsa de Madrid, Frankfurt Stock Exchange, Zurich Stock Exchange, Bolsa de Valores de Milán, Bolsa de Comercio de Luxemburgo, Tokio Stock Exchange, The Stock Exchange of Hong-Kong Ltd., Bolsa de Comercio de Santiago (Chile), Bolsa de Valores de Montevideo, Bolsa de Valores de Sao Paulo (Bovespa), Bolsa de Valores de Río de Janeiro y Bolsa de Valores de Lima; en divisas, derechos y obligaciones derivados de futuros y opciones, instrumentos emitidos por entidades financieras autorizadas por el Banco Central de la República Argentina y dinero. Nuestros agentes en los mercados del exterior, nos harán llegar vía télex o fax, los precios que permitan determinar, con tiempo suficiente, el valor de la cuotaparte. Se prevé la utilización alternativa de Reuters u otra agencia internacional de transmisión de datos. 6o. El título que acredita el derecho de los copropietarios del Fondo, es un certificado extendido al portador, que podrá representar una o más cuotas partes. Este certificado asegura a favor de su tenedor: el derecho a la distribución de las utilidades que arroje el fondo, el derecho de rescate a su valor real, en cualquier momento, en las condiciones establecidas en este Reglamento y el derecho de reintegros, por su valor menos los gastos correspondientes, en caso de liquidación del Fondo. El cuotapartista no tiene derecho a exigir el reintegro en especie. Los certificados serán extendidos, únicamente contra el pago total del precio de suscripción, no admitiéndose pagos parciales. 7o. Para suscribir certificados de copropiedad del "Fondo", el interesado deberá llenar y firmar una solicitud de suscripción al Fondo, la que se efectúa ante la Sociedad Depositaria, en formulario establecido por la Sociedad Gerente y aprobado por la Comisión Nacional de Valores. Junto con la solicitud de suscripción, el suscriptor acompañará el monto de su aporte que podrá ser: a) en moneda de curso legal en nuestro país. b) en cheque o giro emitidos a favor de la Sociedad Depositaria. c) en valores mobiliarios cotizados en Bolsas o Mercados del país, a criterio de la Sociedad Gerente, y dentro de las limitaciones establecidas para su política de inversión. Los valores deben haber tenido cotización en Bolsa por lo menos cinco (5) días durante los últimos veinte (20) días hábiles bursátiles y los precios fijados deberán ser los de la última cotización en Bolsa. d) en moneda extranjera. En este último caso a efecto de determinar la cantidad de cuotas partes que correspondan a tal aporte, se convertirá el mismo en moneda de curso legal a la cotización del Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del Mercado de Cambios, tipo comprador aplicable para cada clase de operaciones, vigente el día de entrega del aporte por el suscriptor. La solicitud de suscripción será considerada por la Sociedad Gerente dentro de las veinticuatro (24) horas hábiles de recibida en su Sede Central. En caso de ser aceptada, la "Sociedad Gerente", emitirá un certificado de copropiedad al portador, en el que constará la cantidad de cuotas partes que represente el certificado. Los certificados serán puestos a disposición del copropietario dentro de los 7 (siete) días corridos siguientes al de recepción del pedido. En caso que la solicitud sea rechazada se pondrá a disposición del cuotapartista, dentro de las 72 horas hábiles de producido el rechazo, el total del importe por él abonado. 8o. La suscripción de cuotas partes del Fondo implica de pleno derecho adhesión al presente Reglamento, del cual será entregada copia íntegra al suscriptor, al momento de efectuar la suscripción. 10o. Para determinar la adjudicación de cuotas partes, al importe total suscripto se le detraerá el porcentaje correspondiente a los gastos de adquisición del Fondo, que serán abonados por el suscriptor en ese acto. El remanente se dividirá, por el valor de la cuota parte (determinada de acuerdo al artículo 11) vigente el día de la entrega del aporte, obteniéndose de esta manera el número de cuotas partes adjudicadas; si restare algún excedente éste quedará a disposición del interesado. 11o. La valuación del patrimonio neto del fondo se realizará a todo efecto, tomando para cada uno de los activos que lo integren, las siguientes pautas: a) El dinero en caja y bancos, a su valor nominal. b) Valores mobiliarios con oferta pública que se negocien en el país: se tomarán, en el horario de cierre de la Rueda común, de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires S. A., a). para títulos públicos y obligaciones negociables, los precios del Mercado Abierto Electrónico S. A. y b). para acciones, los precios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (Rueda Común). La Comisión Nacional de Valores podrá determinar cambios en los mercados cuyos precios de cierre deberán tomarse en cuenta para la ponderación del precio de los respectivos valores. Si las operaciones respecto de un valor mobiliario se concentraren en un mercado en una proporción superior al ochenta por ciento (80 %), se podrá prescindir de la ponderación de los precios y utilizar exclusivamente el precio de cierre en ese mercado para ese valor mobiliario.

c) Valores mobiliarios que no se negocien en el país: la sociedad Gerente deberá, con antelación a su adquisición, someter a la aprobación de la Comisión Nacional de Valores, el mercado cuyo precio de cierre se tomará en cuenta para ese cálculo. Se deberá tomar el precio de cierre registrado más cercano al momento de valuar la cuota parte.

d) Divisas: la valuación se efectuará de acuerdo con el tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina, aplicable a transferencias financieras.

e) Instrumentos emitidos por entidades financieras, que no se encontraren comprendidos en el inciso b) del presente: se tomará el valor de origen más los intereses devengados a la fecha de la valuación.

f) Valores mobiliarios de renta fija que no tengan negociación en el día: se tomará el valor del último día en que hubiese habido efectiva negociación de los mismos.

g) Derechos y obligaciones emergentes de futuros y opciones: se valuarán de acuerdo a lo establecido en la ley 24.083, el Decreto Reglamentario y Resoluciones Generales de la Comisión Nacional de Valores.

En los casos en que el día en que se solicitaren suscripciones o rescates no funcionaren los respectivos mercados, el valor se calculará tomando los precios registrados al cierre del día en que se reanude normalmente su funcionamiento. Si algún valor mobiliario integrante de la cartera, no es negociado el día que se solicite suscripción o rescate, se tomará para calcular la cuotaparte, el valor que se hubiese tomado el último día en que el mismo se negoció.

Al efectuarse el cómputo del haber neto del Fondo se incluirán los dividendos puestos a disposición, y se deducirán los Gastos Ordinarios de Gestión y Honorarios devengados hasta la fecha.

13o. La Sociedad Gerente a solicitud de sus titulares y contra devolución del certificado respectivo, se obliga a rescatar las cuotas partes por intermedio del Depositario y por cuenta del Fondo. Recibida la solicitud de rescate, la Sociedad Gerente procederá a calcular el valor que las cuotas partes representen. La suma a abonar será la que surja de multiplicar el número de cuotas partes rescatadas por el valor de la cuota vigente al día en que se solicitó el rescate. El pago se efectuará en efectivo, dentro de los tres (3) días hábiles de formulado el requerimiento. Excepcionalmente y previa autorización de la Comisión Nacional de Valores, la Sociedad Gerente podrá satisfacer el monto del rescate en todo o en parte, en acciones y/o títulos de la cartera del Fondo, las que se valuarán según la cotización del cierre del día en que se haya solicitado el rescate. Se acepta el rescate parcial en cuyo caso se procederá al fraccionamiento de los certificados, pero nunca en fracciones menores a la unidad mínima de emisión que se establece en 100 (cien) cuotas partes por certificado.

14o. La suspensión del rescate como medida de defensa del patrimonio común, puede producirse cuando exista imposibilidad de determinar el valor de la cuota parte como consecuencia de guerra, estado de conmoción interna, feriado bursátil o bancario o cualquier otro acontecimiento grave que afecte los mercados autorregulados y financieros. Si la suspensión, motivada en los casos previstos en el Art. 2715 del Código Civil, excediere los 3 días, deberá resultar de una decisión del organismo de contralor.

15o. Para el caso de desposesión, pérdida o inutilización de los certificados de copropiedad, serán aplicables los artículos 746 a 765 del Código de Comercio.

16o. La Dirección, Administración y Representación del Fondo está reservada a la Sociedad Gerente. No puede celebrarse convenio alguno con los cuotapartistas que signifique modificación o alteración de las condiciones del Reglamento de Gestión. A fin de que participen en el Fondo la mayor cantidad posible de personas la Sociedad Gerente podrá celebrar con entidades especializadas convenios, que serán puestos en conocimiento de la Comisión Nacional de Valores, con el fin de promover la colocación, distribución y venta de los certificados de copropiedad, pero será responsable de los actos de sus mandatarios en sus relaciones con el público.

DE LAS FACULTADES Y RESPONSABILIDADES DE LA SOCIEDAD GERENTE - OBJETIVOS Y PLANES DE INVERSION

17o. En la selección de las inversiones la Sociedad Gerente tendrá como objetivo obtener una adecuada diversificación, de manera tal que tienda a asegurar un equilibrio en los riesgos. Las inversiones en acciones no serán inferiores al veinte por ciento (20 %) del haber del Fondo y deberán hacerse, principalmente, en empresas cuyos balances aprobados a lo largo de los tres últimos años por lo menos, demuestren una correcta administración. No invertirá en cada uno de los restantes tipos de activos enumerados en el punto Primero, más del sesenta por ciento (60 %) del haber del fondo. El plan de inversiones del Fondo Común de Inversión se regirá por las siguientes disposiciones:

a) Las inversiones que se realicen en valores mobiliarios (y derechos y obligaciones derivados de futuros y opciones), deben realizarse en instrumentos que cuenten con oferta pública, de los cuales no menos del setenta y cinco por ciento (75 %) serán activos emitidos y negociados en el país.

b) Los activos que formen parte del "Fondo", se hallarán totalmente integrados o pagado su precio al momento de la adquisición, salvo cuando se tratare de valores mobiliarios adquiridos como consecuencia del ejercicio del derecho de suscripción preferente, en cuyo caso el pago podrá ajustarse a las condiciones de emisión respectiva.

c) No ejercerá más del cinco por ciento (5 %) del derecho a voto de una misma emisora, cualquiera sea su tenencia.

d) No invertirá en valores mobiliarios emitidos por la "Sociedad Gerente" o la "Depositaria", o en cuotapartes de otros Fondos Comunes de Inversión.

e) No adquirirá valores emitidos por entidad controlante de la "Gerente" o de la "Depositaria" en una proporción mayor del dos por ciento (2 %) del capital o del pasivo obligacionario de la controlante, según el caso.

f) No constituirá la cartera con títulos de deuda, que representen más del diez por ciento (10 %) del pasivo total ni con acciones que representen más del diez por ciento (10 %) del capital de una misma emisora, pudiendo tener en cartera ambos porcentajes en forma simultánea.

g) No invertir en un solo título emitido por el Estado, con iguales condiciones de emisión, más del treinta por ciento (30 %) del haber total del Fondo.

h) No podrá comprometer una proporción superior al veinte por ciento (20 %) de su patrimonio en valores mobiliarios de una misma emisora, o de emisoras pertenecientes a un mismo grupo económico.

19o. Las disponibilidades de dinero en efectivo, no excederán el 10 % del haber neto del Fondo y podrán ser invertidas en depósitos remunerados o no, en entidades financieras autorizadas por el Banco Central de la República Argentina, distintas de la Depositaria, e individualizadas bajo la titularidad de la Sociedad Depositaria con el aditamento del carácter que revista como órgano del Fondo.

Excepcionalmente el porcentaje podrá ser superado, cuando responda a los objetivos de administración de cartera definidos en este Reglamento, por un plazo no superior a los 180 días corridos, siempre que responda a la política de inversión del fondo y con conocimiento de la Comisión Nacional de Valores dentro de los tres días de producido.

La "Gerente" podrá efectuar lanzamientos cubiertos de opciones sobre los títulos valores propiedad del Fondo.

20o. La Sociedad Gerente ejercerá la representación emergente de los derechos que otorgue la cartera del Fondo, a fin de ejercerlos en todos los actos que fuere necesario, inclusive en Asambleas Generales, Ordinarias y Extraordinarias, pudiendo adoptar todas las decisiones conducentes al resguardo de sus derechos, designando a las personas físicas o ideales, apoderadas o no que fueran indispensables para el mejor cumplimiento de la representación, todo ello con las limitaciones fijadas en el artículo 17, inc. c) de este Reglamento.

21o. La Sociedad Gerente tendrá a su cargo la gestión y administración del Fondo. Para tal fin tomará a su cargo la contabilidad del Fondo y todas las tareas inherentes a la gestión pudiendo a su solo arbitrio decidir qué operaciones realizar por cuenta del Fondo, no siendo responsable del resultado de esas operaciones, siempre que su actuación se ajuste a la legislación y a este Reglamento.

22o. En el caso de falta grave, inhabilitación y/o renuncia del Depositario, la Sociedad Gerente deberá proponer un sustituto, haciéndose cargo de los rescates que se presentaren en el interín. En ningún caso la designación del nuevo depositario producirá efectos hasta tanto sea aprobada por la Comisión Nacional de Valores y se cumpla con las demás disposiciones legales en vigencia.

23o. La Sociedad Gerente no podrá solicitar préstamos por cuenta del Fondo o de los copropietarios ni podrá disponer, gravar o comprometer el patrimonio del Fondo en operaciones distintas a las autorizadas por la Ley 24.083. La Sociedad Gerente será responsable con su propio patrimonio por toda operación ajena al Fondo. En caso alguno se podrá responsabilizar o comprometer a los copropietarios por suma superior a la de su participación en el haber del Fondo.

24o. La Sociedad Gerente podrá renunciar a sus funciones sustituyendo su mandato en otra Sociedad que reúna los requisitos exigidos por la Ley 24.083, haciéndose efectiva la renuncia una vez que el nuevo órgano de gestión estuviera habilitado para actuar como tal. En el caso de inhabilitación de la Sociedad Gerente el Depositario deberá proponer un sustituto. En los casos señalados la designación de la nueva Sociedad Gerente no producirá efectos hasta tanto sea aprobada por la Comisión Nacional de Valores y se cumpla con las demás disposiciones legales en vigencia.

25o. Los bienes que formen el patrimonio del Fondo o sus títulos representativos serán custodiados por el "Depositario", quien efectuará el cobro de los dividendos o intereses devengados por los mismos, abonará las compras y cobrará las ventas de títulos valores y dispondrá todos los movimientos de fondos que la Sociedad Gerente indique. Los títulos adquiridos por cuenta del Fondo así como el producido de la venta de títulos, serán entregados al Depositario. El "Depositario" podrá, encomendar la guarda física a terceros debidamente capacitados, como ser entes autorizados a recibir depósitos colectivos de títulos valores, bajo su exclusiva responsabilidad. El "Depositario" quedará facultado para designar, si fuere necesario, en el exterior, uno o varios bancos o entidades financieras de reconocida solvencia, a los efectos de la custodia de valores extranjeros del "Fondo", siendo la responsabilidad por estos depósitos exclusivamente del "Depositario".

29o. El Depositario controlará el cumplimiento por parte de la Sociedad Gerente, del conjunto de funciones que ponen a su cargo las disposiciones de la Ley 24.083, del Decreto 174/93 y las contenidas en el presente Reglamento. Igual proceder deberá seguir la Sociedad Gerente respecto de la Depositaria.

30o. La "Sociedad Gerente", podrá percibir del cuotapartista en concepto de gastos de suscripción hasta el dos por ciento (2 %) del valor de la misma y como gastos de rescate de cuotapartes, una escala que no excederá del tres por ciento (3 %), de acuerdo a lo que autorice la Comisión Nacional de Valores. Dichos gastos de rescate, se descontarán del importe neto a pagar de la cuota al momento del rescate, y no podrán afectuar a las cuotapartes suscriptas con anterioridad a la aprobación de esta reforma al Reglamento de Gestión. La Sociedad Gerente, podrá reducir o eximir con carácter general a los suscriptores, de los gastos aludidos durante un plazo determinado con el fin de impulsar la expansión de las actividades del Fondo.

31o. En compensación por la Dirección, Administración y Representación del Fondo, como asimismo para solventar los gastos materiales que desarrolla la Sociedad Gerente, la misma percibirá hasta el seis por ciento (6 %) anual del valor del haber neto del Fondo, cuya doceava parte se aplicará sobre dicho haber neto al fin de cada mes, sin deducir de éste el monto de esta retribución. La Sociedad Gerente percibirá además con cargo al Fondo, en concepto de Gastos Ordinarios de Gestión, hasta el seis por ciento (6 %) anual del valor del haber neto del Fondo, cuya doceava parte se aplicará sobre dicho patrimonio al fin de cada mes, sin deducir de éste el monto de los Honorarios de Administración, que se establece en el párrafo

anterior ni el presente cargo por Gastos Ordinarios de Gestión. Estos Honorarios y Gastos, cuyo total no excederá del doce por ciento (12 %) anual, serán pagaderos con cargo al Fondo.

32o. El Depositario, recibirá en compensación por su servicio un Honorario de hasta el seis por ciento (6 %) anual, del haber neto del Fondo, cuya doceava parte se aplicará sobre dicho haber neto al fin de cada mes, sin deducir de éste el monto de esta retribución, ni los de las que se establecen en el punto 31o. del presente Reglamento de Gestión. Dicho honorario será pagadero con cargo al Fondo. El total a percibir por ambos órganos del Fondo no excederá del dieciocho por ciento (18 %) anual.

33o. Se excluyen de los límites fijados en los dos últimos artículos, los aranceles, derechos e impuestos correspondientes a la negociación de los bienes del fondo. Los gastos y comisiones contemplados en el presente capítulo, serán tomados en cuenta en el cómputo del valor del activo neto del Fondo y serán liquidados y pagados en forma mensual.

34o. Las operaciones del Fondo se tendrán por cerradas al 30 de setiembre de cada año. La Sociedad Gerente practicará un inventario del Fondo a fin de establecer su estado patrimonial, la cuenta de resultados y la parte que en la distribución de utilidades corresponda a cada copropietario. En tal oportunidad la Sociedad Gerente producirá una Memoria explicativa de la gestión desarrollada durante el año, la que incluirá la cuenta de resultados, detalle de los valores en cartera y estado del patrimonio del Fondo debidamente certificado por el Síndico de la Sociedad Gerente. Dicha Memoria se pondrá a disposición de los copropietarios dentro de los treinta días de finalizado el ejercicio, en las oficinas de la Sociedad Gerente, sin cargo alguno.

35o. Se entenderán que son utilidades netas distribuibles en el ejercicio las que resulten luego de deducir de las utilidades brutas los cargos imputables al Fondo. Serán consideradas como utilidades brutas los intereses vencidos y los dividendos puestos al cobro durante el ejercicio. Las acciones recibidas por capitalización de reservas de las sociedades, así como las utilidades que resulten de las diferencias de precio entre la compra y la venta de cualquier activo también serán distribuibles, pudiendo no obstante la Sociedad Gerente reservar y reinvertir en nuevos valores un porcentaje de las mismas, en cuyo caso, acrecentarán el haber del Fondo. Los ingresos por cesión de derechos de suscripción de acciones y las acciones recibidas en razón del revalúo de bienes de las Sociedades emisoras no serán distribuibles debiendo mantenerse en cartera o negociarse a los efectos de la adquisición de nuevos valores.

36o. Determinadas las utilidades netas distribuibles del Fondo, la Sociedad Gerente podrá a su solo criterio, disponer la distribución de un dividendo correspondiente a cada copropietario. El pago del dividendo anual se hará efectivo dentro de los tres meses de finalizado el ejercicio, mediante la pertinente publicación de avisos en un diario del lugar del domicilio de la Sociedad Gerente. Dicho aviso especificará nombre del Depositario que hará las veces de agente pagador, domicilio, horario y período de pago. El depositario pagará en efectivo, cheque o giro, los dividendos correspondientes. En el caso que el copropietario opte por reinvertir el importe de los dividendos, en la compra de nuevas cuotas partes, el cálculo se hará sobre la base del valor de la cuota parte vigente en la fecha de recepción por parte de la Sociedad Gerente de la comunicación fehaciente del copropietario de tal decisión, o en caso de comunicación anterior, del valor vigente el día de la puesta a disposición de los dividendos. En estos casos no se cobrarán gastos de suscripción.

38o. El Reglamento de gestión podrá ser modificado en todas sus partes, salvo el caso de afectarse derechos adquiridos por los copropietarios, por acuerdo de la Sociedad Gerente y del Depositario, previa aprobación de la reforma por parte de la Comisión Nacional de Valores. Aprobada la reforma por la Comisión Nacional de Valores, la misma se elevará a escritura pública y se procederá a publicar un aviso por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia difusión en la jurisdicción de las sociedades Gerente y Depositaria, a efectos de comunicar a los copropietarios la aprobación de la reforma.

39o. En el caso que nuevas disposiciones legales u gubernamentales obliguen, o por cualquier otro motivo resulte conveniente modificar alguna de las disposiciones contenidas en este Reglamento para la mejor marcha del Fondo, las Sociedades Gerente y Depositaria podrán solicitar a la Comisión Nacional de Valores la aprobación de reformas al Reglamento de Gestión de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

DE LA RESCISION DEL REGLAMENTO Y DE LA LIQUIDACION DEL FONDO

40o. Siempre que hubiere razones atendibles para ello y la medida contemplare adecuadamente los intereses de los copropietarios, cualquiera de los órganos activos, podrá rescindir el presente contrato, mediante preaviso a la otra parte con una anticipación mínima de cuatro meses. Ambos órganos, en cualquier momento y de común acuerdo, podrán decidir la liquidación del fondo, la que no será practicada hasta que la decisión sea aprobada por la Comisión Nacional de Valores. La liquidación será publicada por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia difusión en la jurisdicción de las sociedades Gerente y Depositaria.

Apoderado - Roberto Picozzi
e. 4/5 Nº 27.731 v. 5/5/95

"C"

CANDESA S. A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Fondo nuevo renta en dólares, fondo común de inversión. Se comunica a los señores cuotapartistas y al público inversor en general que por Escritura número 428, de fecha 27/3/95, pasada al folio 1784, del Registro 101 de Cap. Fed. entre CANDESA S. A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION como sociedad gerente y BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A. como Sociedad Depositaria se estableció el reglamento de gestión del Fondo Común de Inversión que se denomina "FONDO NUEVO RENTA EN DOLARES", FONDO COMUN DE INVERSION, aprobado por la Comisión Nacional de Valores con fecha 29 de diciembre de 1994 según Resolución Nro. 10.785. A todos los efectos el Reglamento de Gestión se encuentra a disposición en la calle 25 de Mayo 347, Piso sexto, Oficina 660 o en el domicilio de la sociedad Depositaria, Corrientes 629 de Cap. Fed.

Escribano - Eduardo A. Casal
e. 4/5 Nº 27.738 v. 5/5/95

CANDESA S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Fondo nuevo renta en pesos, fondo común de inversión. Se comunica a los señores cuotapartistas y al público inversor en general que por escritura número 427, de fecha 27/3/95, pasada al folio 1770, del Registro 101 de Cap. Fed. entre CANDESA S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION como Sociedad Gerente y BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. como Sociedad Depositaria se estableció el Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión que se denomina "FONDO NUEVO RENTA EN PESOS", FONDO COMUN DE INVERSION, aprobado por la Comisión Nacional de Valores con fecha 29 de diciembre de 1994 según Resolución Nro. 10.783. A todos los efectos el Reglamento de Gestión se encuentra a disposición en la calle 25 de Mayo 347, Piso sexto, Oficina 660 o en el domicilio de la sociedad Depositaria, Corrientes 629 de Cap. Fed.

Escribano - Eduardo A. Casal
e. 4/5 Nº 27.739 v. 5/5/95

CARBOCLOR ASTRA EVANGELISTA Sociedad Anónima (Nº I. G. J. 173.588)

A efectos del art. 60 de la Ley 19.550 se hacer saber que por Asamblea Gral. Unánime Nº 52 del 26/10/94 y Acta de Directorio Nº 516 del 26/10/94 el Directorio de CARBOCLOR ASTRA EVANGELISTA SOCIEDAD ANONIMA ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Ing. Arnoldo Arturo Girotti. Vicepresidente: Dr. Luis Felipe Aguirre. Directores Titulares: Dr. Eduardo Ramón Zapata, Cr. Rolando Alberto Ballester, Cr. Carlos Alberto Carpanelli. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Dres. Oscar Rodolfo García, Rubén Rodolfo Lencina y Luis María Casares; Síndicos Suplentes: Dres. Miguel Angel Young, Luis Alberto Malato y Juan Carlos Cousido.

Escribano - Carlos A. Barcelo
e. 4/5 Nº 27.724 v. 4/5/95

CATME Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por instrumento privado del 6 de setiembre de 1994, los socios Aurelio Pensavalle y Juan Manuel Hörler, deciden disolverla, designando liquidadores al Señor Aurelio Pensavalle y al Señor Juan Manuel Horler.

Socio Gerente - Aurelio Pensavalle
e. 4/5 Nº 27.630 v. 4/5/95

"D"

DALY & CIA. Sociedad Anónima Industrial y Comercial

DALY & CIA. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL con domicilio legal en Avenida Caseros 820/24 de la Capital Federal, comunica que el señor Daniel Edgardo Marchetti, ha cesado en sus funciones de Director Titular de la firma, el día 26 de noviembre de 1994, encontrándose su renuncia asentada en el Acta de Directorio número 189, inscripta en el Libro Acta de Directorio, número 1, rubricado ante el Registro Público de Comercio, bajo el número A17709, de fecha 18 de mayo de 1961.

e. 4/5 Nº 27.704 v. 4/5/95

DAVILA S. A. I. C. A. I. 14-8-1964 Nº 1445, Fº 410, Libro 58, Tº A de Est. Nac.

Comunica que la Asamblea Extr. del 30-12-1991 aceptó la renuncia de los directores titulares y suplentes, nombrando hasta la terminación del mandato de los renunciantes al Sr. Luis Bautista Ciuffolini como Presidente: a Elva Tereza Peressini de Ciuffolini como Vicepresidente y a Gustavo Adrián Ciuffolini y Atilio Eugenio Ciuffolini como Directores Titulares. Que la Asamblea Ord. del 30-11-1994 eligió su nuevo directorio, quedando integrado de igual forma que la mencionada precedentemente.

Presidente - Luis Bautista Ciuffolini
e. 4/5 Nº 13.028 v. 4/5/95

"E"

ELECTRO MECANICA ARGENTINA S. A.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4º de la Ley 19.550 "ELECTRO MECANICA ARGENTINA S. A.", con sede social en Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal, inscripta bajo el Nº 1948, Folio 22, del Libro 52, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27 de marzo de 1995 resolvió escindir parte de su patrimonio para destinarlo a la creación de una nueva sociedad denominada "EMA S. A.", con domicilio en la ciudad de Buenos Aires y sede social en Maipú 1, Piso 21º. Como consecuencia de ello la sociedad escindente redujo su capital social de $ 4.562.619 a $ 347.716 (esto es, en la suma de $ 4.214.903). La valuación de los activos y pasivos del Balance Especial de Escisión practicado al 31 de diciembre de 1994 ascienden a $ 15.892.960 y $ 12.598.412 respectivamente. De ello se destina a la nueva sociedad el activo de $ 5.299.133 y el pasivo de $ 2.255.662. Las oposiciones de Ley, por el término de 15 días corridos contados después de la última publicación se reciben en la Asesoría Letrada de la Sociedad, Maipú 1, Piso 5º, Capital Federal, de lunes a viernes de 11:00 a 13:00 horas. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar debidamente firmadas por apoderado y observando en especial los siguientes requisitos: Nombre o Razón Social del oponente, detalle de los créditos con precisión de facturas y documentos, fecha de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos; debiendo acompañarse fotocopia de la documentación de la que surja el derecho del oponente.

Asesor letrado - Luis A. Cevasco
e. 4/5 Nº 27.648 v. 8/5/95

ELIKOR S. R. L.

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 31/12/95 se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad, designando Socio Liquidador a Gregorio Andrés Tourabian (Inscripción 25/4/88 Nº 2446 y Declaratoria de Herederos 19/12/90 Nº 7440. Buenos Aires, ... de abril de 1995.

Abogada - Estela M. Brunetti
e. 4/5 Nº 12.983 v. 4/5/95

"F"

FORESTAL SAPUCAY S. A. 55028/201687

Se hace saber por el término de 1 (un) día que la Sociedad "FORESTAL SAPUCAY, S. A." por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 25 y de Directorio Nº 44, ambas de fecha 7 de diciembre de 1994, elevadas a Escritura Pública Nº 25, el 24 de marzo de 1994, folio 73, pasada ante el Registro Notarial Nº 1182, de Capital Federal, a cargo de la Escribana María Angélica Garmendia, ha sido reelecto en su totalidad por un período de 3 años, quedando el Directorio integrado por el Sr. Carlos Luis Furón, la señora Zulema Romagnoli de Furon y el Dr. Héctor Horacio Rodríguez como directores titulares y a la señora Aurora Teresa Romagnoli de Rodríguez y al Sr. Roberto Saccani como directores suplentes.

Autorizado - Alejandro Tomás Vera Barros
e. 4/5 Nº 27.695 v. 4/5/95

FUAR S. A

27/6/94 Nº 6169, Lº 115, Tº A de S. A. Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 30 de setiembre de 1994, se aceptó la renuncia del vicepresidente Gustavo Fernando Casal, cumplimentándose de esta forma con los requisitos del art. 60 de la Ley 19.550.

Abogado - Luis Rodolfo Bullrich
e. 4/5 Nº 13.009 v. 4/5/95

FURON ACEROS S. A. C. I. y A. 26543/924877

Se hace saber por el término de 1 (un) día que la Sociedad "FURON ACEROS S. A. C. I. y A." por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 30 y de Directorio Nº 101, ambas de fecha 7 de diciembre de 1994, elevada a Escritura Pública Nº 24, Fº 68 de fecha 24 de marzo de 1995, ante el Registro Notarial Nº 1182, de Capital Federal, a cargo de la Escribana María Angélica Garmendia, dispuso por un nuevo periodo anual la elección de autoridades a saber: Directores Titulares: Sr. Carlos Luis Furon, Sra. Zulema Romagnoli de Furon y Sr. Héctor Horacio Rodríguez; Directores Suplentes a la Sra. Aurora Teresa Romagnoli de Rodríguez al Sr. Roberto Saccani.

Autorizado - Alejandro Tomás Vera Barros
e. 4/5 Nº 27.694 v. 4/5/95

"G"

GEMESER S. A.

23-6-94. Nº 6094, Lº 115, Tº A de S. A. Por Acta de Directorio Nº 1 del 4-11-94, renunciaron a sus cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente las Sras. Norma Inés Bonivardo y Mónica Liliana Galleano; asumiendo al cargo de Vicepresidente don Eduardo Miguel Galleano y permaneciendo en el cargo de Presidente don Eduardo Juan Galleano; asimismo se trasladó la Sede Social a Chacabuco 78, Of. 12, Capital.

Presidente - Eduardo J. Galleano
e. 4/5 Nº 12.967 v. 4/5/95

GONALER Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de accionistas del 17/3/95, se resolvió la Disolución Anticipada y el nombramiento del liquidador al Sr. Simón Abel Croll. (Inscripción: 5/7/77; Nº 2193, Lº 87, Tomo "A" de S.A.).

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 4/5 Nº 27.745 v. 4/5/95

GUSI S. A. I.G.J. Nº 10.779, Lº 110, Tº A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 24/4/95 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 4/5 Nº 12.945 v. 4/5/95

"I"

IMPSAT S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Programa Global de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones - Emisión de la Serie "B". 1. El Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables fue aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accio-

nistas de fecha 5/8/94, siendo las condiciones del Programa y de la Serie "B" del mismo establecidas en las reuniones de Directorio celebradas el 5/8/94 y el 23/9/94 y el 28/4/95, respectivamente. 2. El emisor es IMPSAT S.A., con domicilio en Alférez Pareja 256, Capital Federal, fue constituida el 7/4/88, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 7/6/88, bajo el Nº 3555 del L 105, Tº A de Sociedades Anónimas y su duración es de 99 años desde su inscripción. 3. Su objeto social es la investigación, desarrollo y prestación de servicios de telecomunicaciones para la transmisión de datos. 4. El capital social es de $ 51,23 y su patrimonio neto al 28/2/95 es de $ 57.219.604. 5. El Programa es en dólares estadounidenses o en otra moneda, por hasta la suma de U$S 25.000.000 y la emisión de la Serie "B" se efectúa en dólares estadounidenses quince millones. 6. El Programa tiene una vigencia de 3 años a partir de ser autorizada su oferta pública (26/10/94 por Certificado Nº 82/94 de la CNV) y las Obligaciones Negociables Serie "B" se amortizan a los 184 días de la fecha de emisión, no devengan intereses y se emiten a descuento a una tasa nominal anual máxima de 16,50 %. 7. Las Obligaciones Negociables del Programa no cuentan con garantía especial, no son actualizables, no son convertibles en acciones y el 29/11/93 el emisor emitió obligaciones negociables no convertibles en acciones por U$S 30.000.000, conforme Resolución CNV Nº 10.325/93, las que se amortizarán íntegramente el 29/11/96.

Apoderado - Claudio A. Cesario.
e. 4/5 Nº 27.872 v. 4/5/95

INGENIERIA INTEGRAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y/o Mandatos.

En cumplimiento del Artículo 88º Ley 19.550 Ingeniería Integral S.A.I.F.I.A. y/o M. con sede social en Laprida 1285 Cap. Fed. (8º Piso "A") inscripta en el Reg. Púb. de Comercio bajo el Nº 1204 libro 116 Tomo A de S.A. comunica que el Directorio mediante Acta del 1º de marzo de 1995 ratificada por Asamblea Extraordinaria Unánime del 15 de marzo de 1995 ha resuelto escindir parte de su patrimonio para constituir una nueva sociedad anónima que se denominará Ingeniería RAF S.A. tomando como base el Balance Especial confeccionado al 31/12/94, cuya composición previa a la escisión es: Activo $ 1.228.662,17 Pasivo $ 581.544,94 Patrimonio Neto $ 647.117,23. Los activos y pasivos escindidos son Activo $ 236.012,59 Pasivo no se afecta. Patrimonio Neto escindido $236.012,59. El domicilio de la nueva sociedad Ingeniería RAF S.A. es Charcas 2777 5º "B" Cap. Fed. Oposiciones de Ley por 15 días en Laprida 1285 8º "A" Cap. Fed.

Escribana - María Elena Raggi
e. 4/5 Nº 27.675 v. 8/5/95

IMPLANTES F.I.C.O.
S. R. L.

La reunión unánime de socios del 1/7/94, aceptó la renuncia de los gerentes Susana Roca de Carbonell y Dominga Vladislavich de Carbonell.

Escribano - Hernán Horacio Rubio
e. 4/5 Nº 8438 v. 4/5/95

INTRA INTERMODAL TRANSPORTES
S. A.
Reg. 1.572.149

Comunica que la asamblea gral. ord. del 26/8/94 designó autoridades y en reunión de Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Pedro Casiraghi: Vicepresidente: Gerardo Gabriel Argentino Barna; Director Suplente: Rafael María Cavallini.

Apoderada - Ana María Telle
e. 4/5 Nº 27.710 v. 4/5/95

"J"

JAJEM
S. A.
(Inscripción: 19/4/84; Nº 1428; Lº 99 Tomo "A" de S.A.)

Comunica que por Acta de Asamblea Unánime General de Accionistas del 26/5/94, se resolvió la Disolución Anticipada y el nombramiento de Liquidador al Dr. Rubén O. Cohen, Contador Público.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 4/5 Nº 27.742 v. 4/5/95

JOYCE'S
S. R. L.
17/7/90 Nº 3642 Lº 92 S.R.L.

Disolución: Acto Privado del 22/3/95 entre Jaime Martín Gibilbank e Ignacio Sergio Mojrenfeld, únicos socios de "JOYCE'S S.R.L." resuelven disolver la sociedad con efecto retroactivo al 1/7/93 y nombrar liquidador de la misma al Señor Jaime Martín Gibilbank.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 4/5 Nº 27.668 v. 4/5/95

"L"

LAMARINA
S. A.

En la Ciudad de Buenos Aires se reúnen los accionistas de LAMARINA S.A. a los 29 días del mes de octubre de 1993 en la sede social sita en Rivadavia 7113 de Capital Federal, en Asamblea Extraordinaria en la cual aprueban en uno de los puntos del orden del día la designación como Director Titular del Sr. Juan Pablo Lamarina en reemplazo de la Directora renunciante Sra. María Laura Lamarina, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Francisco Saverio Lamarina. Vicepresidente: Sergio Antonio Lamarina; Directores Titulares: Juan Pablo Lamarina, Francisco Saverio Lamarina (hijo), Guillermo Daniel Smith y Antonio Fabián Izzo; Directores Suplentes: Mario Daniel Buono y Flavio Sebastián Zabaleta.

Autorizado - Sergio Alonso
e. 4/5 Nº 27.730 v. 4/5/95

L.S.4 RADIO CONTINENTAL
Sociedad Anónima

Por Esc. Nº 65 del 31/3/95 ante el Esc. Miguel A. Saravi (h.), Reg. 38 Cap. Fed., se protocolizaron el Acta de Asamblea General Ordinaria 28 del 2/8/94 y Acta de Directorio Nº 281 del 2/8/94, por la que se designó el actual directorio de "L.S.4 RADIO CONTINENTAL SOCIEDAD ANONIMA": Presidente: Carlos David Santiago Fontán Balestra. Vicepresidente 1º: Martín Lecuona de Prat. Vicepresidente 2º: Santiago Tomás Soldati. Directores: Constancio C. Vigil (h.). Alejandro Massot. Luis Augusto Zanon. Avelino J. Porto. Edmundo Omar Rebora y Julio Roberto Simón.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.

Escribano - Miguel Angel Saravi
e. 4/5 Nº 27.657 v. 4/5/95

"M"

MAR MAQUINARIAS
S. A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y por reunión de Directorio del 19/4/95, "MAR MAQUINARIAS S.A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Guillermo Luis Artagaveytia; Vicepresidente: Arturo Scalise; Director Titular: Norberto Eduardo Cavicchioli; Directores Suplentes: Eduardo Enrique Represas, Claudio Scalise, y Miguel Gesuiti.

Autorizado - Eduardo E. Represas
e. 4/5 Nº 27.762 v. 4/5/95

"O"

OESTE CABLE COLOR
Sociedad Anónima

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, de fecha 27 de diciembre de 1994, designó los directores de la sociedad y distribuyó los cargos en el Directorio, de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Eurnekian. Vice-Presidente: Natalio Wende. Director Suplente: Basilia Jaliquias.

Escribano - Juan Bautista Cubas
e. 4/5 Nº 13.027 v. 4/5/95

"P"

PETRONAS ARGENTINA
S. A.
(Expte. IGJ: 1.570.392)

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 12 de abril de 1995 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad PETRONAS ARGENTINA S.A., ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Tan Sri Datuk Azizan Zainul Abidin; Vicepresidente: Rogelio Norberto Maciel; Director Titular: Justo Federico Norman; Directores Suplentes: Tey Say Howe y Shamsul Azhar Abbas.

Abogado - Carlos Javier Postiglione
e. 4/5 Nº 27.634 v. 4/5/95

"R"

REYCOR
S. A.

Por Acta 19, del 15/12/87, fijó domicilio en la calle Ayacucho 1053, 4º piso, Of. "D", Cap. Federal; y por Acta 43, del 8/11/94, distribuyó los cargos del Directorio así: Presidente: José David Lubinski; Vicepresidente: Domingo Nuncio Di Gesu; Director Titular: Rodolfo Fatur; Director Titular: Juan José Marsoni; Síndico Titular: Cdor. Fernando Carlos Mauriño: Síndico Suplente: Cdor: Gustavo Raul Ruiz.

Escribano - Carlos A. Goggia
e. 4/5 Nº 27.643 v. 4/5/95

"S"

SEGAR
S. A. C. I. Y M.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 2-06-88 se aumentó el capital social de $ 2 a $ 10, dentro del quintuplo (artículo 188 LSC).

Presidente - Pedro Emiliano Rastrilla
e. 4/5 Nº 27.674 v. 4/5/95

SCANIA PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
Capital Federal

Personería Jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de setiembre de 1986 Bajo el Nº 5.343, Libro 103, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por la Inspección General de Justicia. Por un Día. Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en esta ciudad el día 28 de febrero de 1995.
S-(SORTEO). - L-(LICITACION).
BIEN TIPO 02:
GRUPO Nº 9: 22-S;
GRUPO Nº 10: 22-S - 120-L
GRUPO Nº 11: 137-S - 6-L - 8-L
GRUPO Nº 12: 22-S - 58-L - 103.
GRUPO Nº 13: 22-S - 109-L - 114-L
GRUPO Nº 14: 40-S - 168-L
GRUPO Nº 21: 9-S
GRUPO Nº 22: 4-S - 3-L - 9-L - 10-L - 11-L
GRUPO Nº 23: 4-S - 3-L - 9-L - 10-L - 11-L
GRUPO Nº 24: 10-S - 9-L 11-L
GRUPO Nº 25: 10-S - 9-L - 11-L
GRUPO Nº 26: 4-S - 3-L - 9-L - 10-L - 11-L
GRUPO Nº 27: 4-5.- 10-L. - 11-L

Escribano - Carlos Alberto Guyot
e. 4/5 Nº 27.673 v. 4/5/95

SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD
S. A.

Los socios de SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A. comunican que en Asamblea unánime del 23 de marzo de 1995, según constancias que obran en el Acta 14, que obra a fs. 26/27 del Libro de Actas de Asamblea nº 1, se eligió un nuevo Directorio para el corriente ejercicio que estará compuesto por 3 miembros: Presidente: Sr. Rubén Antonio Estremero, Vicepresidente: Guillermo Héctor Rubén Estremero, Director: Gabriel Omar Lebas; Director Suplente: Gustavo José María Calanni.

Abogado - Fernando Luis Camaño
e. 4/5 Nº 27.681 v. 4/5/95

SUCURSAL ARGENTINA DE COMPANHIA BRASILEIRA DE PROJETOS E OBRAS-CBPO

Se hace saber que por Escritura Pública del 17/4/95 otorgada en Brasil, la sociedad resolvió otorgar nuevos poderes a los representantes legales de la Sucursal Sres. Francisco Miguel Do Prado Valladares Junior, Carlos Elías Cohen, Renato Nadalín y Marcos de Queiroz Grillo para actuar en conjunto dos cualesquiera de ellos. Asimismo por el mismo instrumento se otorga poder al Sr. Diego Luis Puglieso para que en conjunto con cualquiera de los representantes legales efectúe pagos y trámites bancarios especificados en el mismo. Estos poderes tienen validez hasta el 2/5/96.

Autorizada - Beatriz Susana Rivas
e. 4/5 Nº 27.741 v. 4/5/95

"T"

THE MULTIMEDIA COMPANY ACCESO
S. R. L.
5/5/94 Nº 3396 Lº 100 S.R.L.

Disolución: Escritura Nº 29 del 4/4/95 y Acta de Reunión de Socios de fecha 4/1/95, entre Javier Eduardo Calvo Marenco, Gabriel Pablo Garriga y Claudia Ester Falcón, únicos socios de "THE MULTIMEDIA COMPANY ACCESO S.R.L.", resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar liquidadores a Javier Eduardo Calvo Marenco, Gabriel Pablo Garriga y Claudia Ester Falcao.

Socio Gerente - Eduardo Calvo Marenco
e. 4/5 Nº 27.669 v. 4/5/95

TRACT AGRO
S. A.

Se hace saber que por escr. del 21/4/95, se protocolizó el acta de Asamblea Nº 1 por la que renunciaron a sus cargos los directores Gabriela Mónica Busignani y Adolfo Rubén Villanueva designándose en sus reemplazos a Alberto Javier López Fernández como director titular y presidente y a Mara Marcela Martínez de Casalis como directora suplente.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
e. 4/5 Nº 27.736 v. 4/5/95

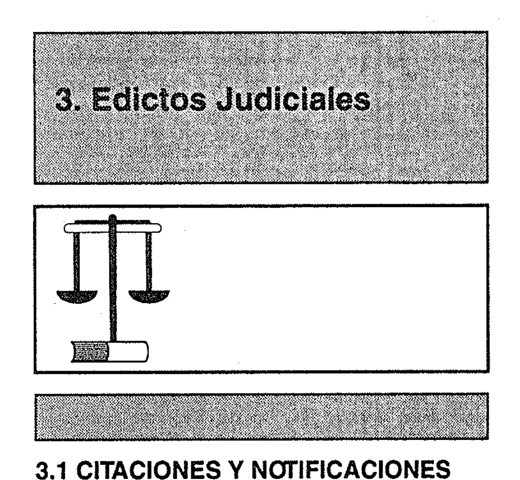
"Y"

YA SISTEMAS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que en cumplimiento del Art. 77 de la Ley 19.550/22.903, la sociedad YA SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA se transforma en YA SISTEMAS INFORMATICA Y COMPUTACION SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA, resuelta por reunión de socios de fecha 30/1/1995, instrumentada por Escritura Pública de fecha 25/4/1995, no se habiendo socios recedentes, no se modifica datos referidos al art. 10 inc. a de la ley 19.550/22.903. 1/12/1986 Nº 6080 L 87.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 4/5 Nº 27.743 v. 4/5/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO CESAR CHIARLA. Publíquese por tres días. Publíquese en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, Juez.
e. 4/5 Nº 12.854 v. 8/5/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Dr. J. C. Davolos, Sec. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, E.P. de Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores, de don JUAN TSCHETVERIKOFF y de doña SINAIDA STEPANOFF DE TSCHETVERIKOFF, para que comparezca a hacer valer sus derechos. Para ser

publicado por 3 (tres) días en el Diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1994.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/1 al 9/1/95.
e. 4/5 Nº 7488 v. 8/5/95

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BREGANTE, IRMA MARIA ISOLA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Alejandra Abrevaya, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26/4 al 28/4/95.
e. 4/5 Nº 12.481 v. 8/5/95

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 de la Capital Federal, Secretaría Nº 79, sito en la calle Uruguay 714, séptimo piso, cita al señor LUIS WALDEMAR ENRIQUE SANSOULET a que se presente en este Juzgado, dando cumplimiento a lo dispuesto por la ley 24.321. Publíquense edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita.
Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 4/5 Nº 1467 v. 8/5/95

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita a SUSANA FLORA GRYNBERG por el término de sesenta (60) días, a tomar intervención en estos actuados y ejercer sus derechos, atento lo determinado por el art. 5to. y 6to. de la Ley 24.321, en autos caratulados: "GRYNBERG SUSANA FLORA s/Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 4/5 Nº 1468 v. 8/5/95

Nº 53

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEONILDA AIDA GIORDANO DE VERA. Publíquese por 3 días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Alejandro M. Saravia, juez.
e. 4/5 Nº 12.937 v. 8/5/95

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, sito en Alsina Nº 1418 Piso 2º Capital Federal cita a JORGE DANIEL GUILLEN para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho en autos SENA ZULEMA c/ISSEL, HUGO y Otro s/daños y perjuicios, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 4/5 Nº 12.960 v. 5/5/95

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65 a cargo de la Dra. Betty Raquel Saigg de Piccione, Secretaría Unica del Dr. Rubén Darío Orlandi, en autos: "MORICI, EDGARDO EDUARDO s/Ausencia por Desaparición Forzada de Personas", cita y emplaza a MORICI, EDGARDO EDUARDO por el término de sesenta días, a fin de que comparezca en autos a estar a derecho. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Rubén D. Orlandi, secretario.
e. 4/5 Nº 1469 v. 8/5/95

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, a cargo del Dr. Ricardo a. Sangiorgi, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Nélida Mabel De Pirro, sito en Lavalle 1212, 5º piso, Capital Federal, cita a LORELEY MARIELLA HARAN CABRERA a fin de que comparezca dentro de los cinco días a tomar intervención en los autos registrados bajo el Nº 53.493/94. El presente edicto se publicará por dos días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Nélida Mabel de Pirro, secretaria.
e. 4/5 Nº 27.689 v. 5/5/95

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, en los autos "WALSH, RODOLFO JORGE s/Ausencia por desaparición forzada" qué tramita por ante este Juzgado, cita y emplaza por el plazo de sesenta días corridos a don RODOLFO JORGE WALSH. Publíquese por tres días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 4/5 Nº 1470 v. 8/5/95

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica, cita y emplaza a BEATRIZ CRISTINA SARTI a estar a derecho dentro de los sesenta días, bajo apercibimiento de proceder a declarar su AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA conforme el artículo 6º de la ley 24.321. Atento lo dispuesto por el artículo 5º de la ley citada, esta publicación es gratuita. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 4/5 Nº 1471 v. 8/5/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

El Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5, "Buenos Aires, 24 de abril de 1995. ...cítese a MARIO RAFAEL DIAZ, por medio de edictos publicados en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a fin de que éste comparezca dentro de los tres días contados desde la última publicación, a los fines dispuestos a fs. 45.-" (Fdo. Silvia M. Sassano, Juez-Ante mi: Felix José Descalzo, Secretario).
Félix José Descalzo, secretario.
e. 4/5 Nº 1489 v. 10/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 18

El Juzgado de Instrucción Nº18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza a MIGUEL RAMIREZ por tres dias (3) a contar desde la publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se sigue por el delito de robo de automotor con armas registrada bajo el Nº 36.075 del registro de la secretaria 156, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por un dia.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1995.
Marcelo Conlazo Zavalía, secretario.
e. 4/5 Nº 1492 v. 4/5/95

Nº 28

Juzgado de Instrucción Nº 28, Secretaría 122. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR ALEJANDRO KORN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1995.
Esteban C. Rodríguez, secretario.
e. 4/5 Nº 1493 v. 8/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 14

///nos Aires, 13 de marzo de 1995...emplácese a JOSE ALFREDO GIMENEZ, RAFAEL PINTOS ADORNO, RAUL MACIEL ORTIZ DERLIZ y a LUIS CONCEPCION BENITEZ RAMOS, para que dentro del tercer día de notificados comparezcan a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarados rebeldes y librar la correspondiente orden de captura." Fernando Luis Pigni, juez.
Walter José Candela, secretario.
e. 4/5 Nº 1495 v. 10/5/95

///nos Aires, 13 de marzo de 1995...emplácese a CLAUDIO GAUNA, titular del D.N.I. 22.111.156, EMIR BUSTAMANTE y a GUSTAVO ARIEL PEREYRA, para que dentro del tercer día de notificados comparezcan a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarados rebeldes y librar la correspondiente orden de captura. Fdo: Fernando Luis Pigni - Juez- Ante mi: Walter Candela -Secretario-".
Fernando Luis Pigni, juez.
Walter José Candela, secretario.
e. 4/5 Nº 1494 v. 10/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, Secretaría Nº 10, con asiento en Tucumán 1381, Piso 4º, Capital Federal, hace saber que en autos "FISCO NACIONAL (DGI) c/UHALDE ANTONIO s/Ejecución fiscal", Expte. 13.152/94, con fecha 29-8-94 se ha dictado sentencia condenando a la accionada al pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Elida Zamora, secretaria.
e. 4/5 Nº 1490 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, Secretaría Nº 10, con asiento en Tucumán 1381, Piso 4º, Capital Federal, hace saber que en autos "FISCO NACIONAL (DGI) c/MURIELS S.A. s/ejecución Fiscal", Expte. 13.237/94, con fecha 19-10-94 se ha dictado sentencia condenando a la accionada al pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Elida Zamora, secretaria.
e. 4/5 Nº 1491 v. 5/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, notifica y hace saber por dos días a SADAM S.C.A. que con fecha 16 de agosto de 1991, en los autos caratulados "SADAM S.C.A. c/AIRCOM S.A. s/Daños", se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, diez y seis de agosto de 1991. Al otrosí más digo; en atención a la renuncia al mandato que se formula, intímese a la actora para que dentro del plazo de diez días proceda a tomar intervención en autos por si o por apoderado bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía, debiendo continuar el renunciante sus funciones hasta el vencimiento del plazo establecido precedentemente, so pena de daños y perjuicios (art. 53 inc. 2 del CPCC) Notifíquese." Fdo. Edmundo J. Carbone, Juez Federal. El auto que dispone la siguiente publicación dice en su parte pertinente: "Buenos Aires, noviembre diez y ocho de 1994. ...publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario "Diario Judicial" por el plazo de dos días a fin de notificar a SADAM S.C.A el auto de fs. 656 "in fine". Fdo. Edmundo J. Carbone. Juez Federal (Ante mi. Liliana B. Lembo. Secretaria).
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1994.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 4/5 Nº 27.631 v. 5/5/95

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Buenos Aires, 18 de abril de 1995. "El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Enrique Mendez Signori, sito en Talcahuano 550 P.B. Of. 2021 de la Capital Federal, en los autos Nº A-1245/93 caratulados: "MARTINEZ, JORGE LUIS s/Falsificación de documento público e inf. D/L 6582/58", cita y emplaza para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de los 5 (cinco) días de notificado JULIO CESAR RODRIGUEZ CONDE D.N.I. extranjero nº 92.615.789, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por 5 (cinco) días. Fdo. Enrique Mendez Signori Secretario Federal.
Enrique Mendez Signori, secretario federal.
e. 4/5 Nº 1496 v. 10/5/95

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Nº 1 Penal cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a ENRIQUE ALBERTO ROZADOS, clase 1929 nº C.I. nº 3.356.480 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por un día.
Santa Fe, 18 de abril de 1995.
Rubén A. Soria, secretario.
e. 4/5 Nº 1498 v. 4/5/95

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría B, cita a ESTER MARRONE para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación comparezca ante este Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, a fin de recibírsele declaración indagatoria por la presunta comisión de los delitos previstos y penados en los art. 5º inc. a), b) y c) de la ley 23.737, agravado por el art. 11 inc. c) de la misma ley en concurso real (art. 55 CPenal) entre sí y con el art. 210 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársela rebelde.
German L. A. Sutter Schneider, secretario.
e. 4/5 Nº 1497 v. 10/5/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211, 3º piso, hace saber por cinco días a la fallida, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de "E. J. CANDIA Y CIA. S.R.L.", inscripta en la IGJ, originariamente bajo la denominación de "LAPLACE CANDIA Y COMPAÑIA SRL" y luego con su denominación actual desde el 16 de octubre de 1987 bajo el Nº 6570, Libro 88 de SRL, con domicilio social en la calle 25 de Mayo 158, 1º Of. 31 de esta ciudad, fijándose hasta el día 10 de julio de 1995 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador Mario Oscar Bruzzo con domicilio en la calle Piedras 153, 1º Piso E. El Sr. Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 21 de julio y el correspondiente al art. 40 el 28 de agosto, ambos de 1995. La Junta de Acreedores, en caso de propuesta formulada por la fallida, se celebrará para tratar el acuerdo resolutorio el 19 de setiembre de 1995 a las 10,00 horas y se reunirá en la Sala de Audiencias del Juzgado en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 3º. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dé cumplimiento en lo pertinente al precepto del art. 11 incs. 2, 3, 4, 5, 6 y arts. 93 y 95 l.c.
Buenos Aires, abril 24 de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 4/5 Nº 1472 v. 10/5/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Gabriela Vassallo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en autos: "MORANDO, GERARDO s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" (Exp. 63.403), hace saber por un día que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 21 de noviembre de 1994 ... Resuelvo calificar como culpable y fraudulenta la conducta del fallido GERARDO MORANDO. Juan Roberto Garibotto. Juez".
Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 4/5 Nº 1473 v. 4/5/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CECERE MARIO ANTONIO s/ Quiebra", expte. Nº 51.339, con fecha 12/4/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Jacobo G. Salem, con domicilio en Uruguay 385 8º Piso Of. 804, horario de atención: lunes a miércoles de 16.00 a 18.00 hs., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/6/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 17/10/95 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 4/5 Nº 1474 v. 10/5/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, desempeñada por el Dr. Claudio A. Galli, sito en Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco día que con fecha 5 de abril de 1995, en los autos caratulados: "DOSDOGRAYAN, ANTONIO MIGUEL s/ Concurso Preventivo" (Expte. Nº 33.239), se declaró abierto el concurso preventivo de: ANTONIO MIGUEL DOSDOGRAYAN L.E. 4.117.953, designándose síndico al contador Horacio Félix Golstein, con domicilio en la calle Paraná 326 Piso 9º of. 35 (Te. 46-9090) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de julio de 1995, y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 15 de agosto y 6 de setiembre respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 27 de setiembre de 1995 a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se llevará a cabo con los que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 4/5 Nº 12.944 v. 10/5/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Carlos Atilio González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo A. Ferrari, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "WENDA S.A. s/ Concurso Mercantil Liquidatorio", que con fecha 26 de diciembre de 1994, se decretó en estado de falencia a la sociedad WENDA SOCIEDAD ANONIMA. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos, contador Emilio Giacumbo, ubicado en la calle Corrientes 1250 piso 11 "E", de Capital Federal, hasta el día 26 de junio de 1995. Fíjándose los días 31 de julio y 22 de agosto de 1995, para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fíjase la audiencia del 12 de setiembre de 1995 a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, en la Sala de Audiencias del Juzgado, supra individualizado con los acreedores que concurran. Hágase saber al síndico y a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la celebración de la Junta de Acreedores (Ac. de la C.N.A. en lo Com. del 13/11/57) y al acreedor peticionante de la quiebra a fin de dar cumplimiento al art. 170 L.C. que dentro del quinto día deberá denunciar en autos el domicilio comercial del fallido. Se intima a los terceros que tuvieran bienes y documentación de la deudora a poner los mismos a disposición de la sindicatura, en el plazo de 5 días, prohibeseles asimismo efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, todo ello bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que satisfaga los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 art. 11 L.C., en cinco días y en igual lapso de corresponder los contemplados en los incs. 1º y 7º L.C. Asimismo se la intima a la fallida y sus administradores a que en el plazo de 48 hs. procedan a constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen por Ministerio de la Ley, se le intima a poner sus bienes a disposición del funcionario concursal en forma apta para que pueda éste tomar inmediata y segura posesión de los mismos, (art. 93 L.C.) y además se intima a los integrantes del órgano de administración a hacer entrega a la sindicatura de los libros, papeles, documentos y demás bienes de la fallida que tengan en su poder en el plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 4/5 Nº 1475 v. 10/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "RAMIREZ JOSE s/ Concurso Mercantil Liquidatorio", que con fecha 17 de marzo de 1995, se decretó el concurso mercantil liquidatorio de RAMIREZ JOSE, DNI Nº 14.990.515 con domicilio en Billinghurst 645 de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos, contador Emilio Giacumbo, ubicado en la calle Corrientes 1250 piso 11 "E", de Capital Federal, hasta el día 30 de junio de 1995. Fíjándose los días 4 de agosto y 29 de agosto de 1995, para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fíjase la audiencia del 19 de setiembre de 1995 a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, en la Sala de Audiencias del Juzgado, supra individualizado con los acreedores que concurran. Hágase saber al síndico y a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la celebración de la Junta de Acreedores (Ac. de la C.N.A. en lo Com. del 13/11/57) y al acreedor peticionante de la quiebra a fin de dar cumplimiento al art. 170 L.C. que dentro del quinto día deberá denunciar en autos el domicilio comercial del fallido. Se intima a los terceros que tuvieran bienes y documentación de la deudora a poner los mismos a disposición de la sindicatura, en el plazo de 5 días, prohibeseles asimismo efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, todo ello bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. proceda a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Notifíquese, procediendo luego a notificarle las sucesivas resoluciones por Ministerio de la Ley.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 4/5 Nº 1476 v. 10/5/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de VIAJES MELIA ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, decretada el 27/3/95. El síndico actuante es el Contador Francisco Spigel con domicilio constituido en Av. Córdoba 859 12º "C" a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/6/95. Se establece como fecha de junta de acreedores el día 1º de setiembre de 1995, a las 10.00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, sito en Av. R. S. Peña 1211 1º piso, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 7/7/95 y el estatuido por el art. 40 L.C. el día 11/8/95. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 4/5 Nº 1477 v. 10/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de CERVIÑO CARLOS (expte. 64.720), habiendo sido designado síndico el contador Benjamín Eduardo Rapaport con domicilio en Córdoba 1367, piso 9º "41" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635, 5º piso, el día 4 de diciembre de 1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 23 de octubre de 1995 y el 13 de noviembre de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, abril 24 de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 4/5 Nº 1478 v. 10/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de TYRSIS S.A. (expte. 64.742), haciendo saber que el síndico es el contador Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio en Florida 681, 8º of. 64 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de julio de 1995. La Junta de Acreedores ha sido fijada a los efectos del art. 38 segundo párrafo de la L.C., para el día 21 de setiembre de 1995. Se deja constancia que el día 9 de agosto de 1995 y el día 31 de agosto de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla lo dispuesto por el art. 95 de la ley concursal.
Buenos Aires, abril 19 de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 4/5 Nº 1479 v. 10/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra RUBERGLASS S.A.I.C. (expte. 64.743), haciendo saber que el síndico es el contador Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio en Florida 681 piso 8º of. 64 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de julio de 1995. La Junta de Acreedores ha sido fijada a los efectos del art. 38 segundo párrafo de la L.C., para el día 21 de setiembre de 1995. Se deja constancia que el día 9 de agosto de 1995 y el día 31 de agosto de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla lo dispuesto por el art. 95 de la ley concursal.
Buenos Aires, abril 19 de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 4/5 Nº 1480 v. 10/5/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a cargo de la suscripta, comunica por el término de cinco días que en la quiebra de LURAVI S.A. se ha fijado nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, la cual se realizará el día 7 de noviembre de 1995, a las 11,00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Avenida Callao 635 piso 2º de Capital Federal, para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número.
Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 4/5 Nº 1481 v. 10/5/95

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 del Dr. Martín Laspiur Sarmiento, con sede en Avda. Callao 635, piso 2º, de Capital Federal, comunica por un día, en autos "MARTINEZ LIDER s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", en los que se resolvió calificar la conducta del fallido LIDER RAMON MARTINEZ DIAZ como fraudulenta y culpable de conformidad con lo dispuesto por los arts. 235 parte general e incs. 6 y 11 y 236 parte general e incs. 5 y 7 de la ley Nº 19.551, con fecha 25 de noviembre de 1994. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 4/5 Nº 1482 v. 4/5/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3º, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de JIMENEZ DIEGO ALEJANDRO, decretado con fecha 24 de abril de 1995; síndico designado el Dr. Oscar Juan Araoz con domicilio constituido en Córdoba 1367 2º. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, abril 25 de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 4/5 Nº 1483 v. 10/5/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, en autos "MUNDOTEX S.A. s/ Quiebra", comunica por cinco días: en fecha 24 de marzo de 1995 se decretó la quiebra de MUNDOTEX S.A., con domicilio en Paso 479 de Capital Federal. La síndica es la contadora Kurlat, Alicia Irene, con domicilio en Tucumán 971, piso 1, dpto. 1. Se prohibe los pagos y entregas de bienes a la quebrada so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Intimar a la fallida para que ponga sus bienes a disposición del Tribunal, en forma apta para que el funcionario del concurso pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, art. 93 L.C. Asimismo quienes tengan bienes de la deudora deberán ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de cinco días. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial sin necesidad de previo pago.
Buenos Aires, abril 20 de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 4/5 Nº 1484 v. 10/5/95

Nº 18

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza a EDUARDO ARNALDO POSTERNAK y MARIA NOEMI LUTZKY para que dentro del quinto día comparezcan a tomar intervención en los autos caratulados: "TRADE PLAST S.R.L. s/ Quiebra c/ POSTERNAK EDUARDO ARNALDO y Otros s/ Ordinario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 4/5 Nº 1485 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 18 de abril de 1995, se ha decretado la quiebra de KAMIK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Inscripta

en la IGJ el 21/3/83 bajo Nº 944 Lº 83 Fº de SRL, intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de setiembre de 1995 presenten al síndico José A. Alegre con domicilio en Viamonte 1592 7º p. of. J.H.I. sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 6 de diciembre de 1995, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores LORENZO VILLALONGA (CI. 3.895.559), CATALINA C. DE VILLALONGA (CI. 3.917.377). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "KAMIK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Inscripta en la IGJ. el 21/3/83 bajo Nº 944 Lº 83 Fº - de SRL. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Federico Guerri, secretario.

e. 4/5 Nº 1488 v. 10/5/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días que con fecha 30 de marzo de 1995 se decretó la quiebra de ASTILLERO SISTEMAS MARINOS SRL. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468 piso 5º I, Capital Federal, hasta el día 20 de junio de 1995, y se convoca a la junta de acreedores para el día 7 de setiembre de 1995 a las 10,30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la sede del Tribunal, Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la LC el día 11 de julio de 1995 y el establecido en el art. 40 el 15 de agosto de 1995. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95, incs. 3 y 5 LC). Se intima a la fallida para que: a) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 LC, en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; b) constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; c) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 19 de abril de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 4/5 Nº 1486 v. 10/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 1995 se decretó la quiebra de BETRIK SRL. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468 piso 5º I, Capital Federal, hasta el día 23 de junio de 1995, y se convoca a la junta de acreedores para el día 28 de agosto de 1995, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la sede del Tribunal, Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la LC el día 14 de julio de 1995 y el establecido en el art. 40 el 4 de agosto de 1995. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95, incs. 3 y 5 LC). Se intima a la fallida para que: a) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L C, en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; b) constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; c) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 4/5 Nº 1487 v. 10/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de marzo de 1995 se declaró la apertura del concurso preventivo de SERVI-CORT S.R.L., con domicilio en Belgrano 995 P.B. de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el Contador Juan Lewin, con domicilio en Quirno 353, de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 17 de julio de 1995, para que los acreedores, soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. El día 3 de octubre de 1995, a las 10.30 horas se celebrará la Junta de Acreedores la que se realizará con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencia del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 4/5 Nº 13.019 v. 10/5/95

Nº 23

El Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550 piso 8º, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de DULCITO S.A.I.C., habiéndose designado síndico al Dr. Alberto Luis López, con domicilio en 11 de Setiembre 1437 piso 1º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/6/1995, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 29/8/1995 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, abril 26 de 1995.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 4/5 Nº 27.690 v. 10/5/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

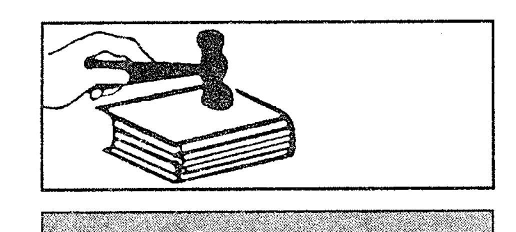
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/5/95 - Vence: 8/5/95

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	18/04/95	MARIA TERESA GIORDANO	12.837
2		Gabriela Paradiso Fabbri	25/04/95	OLGA SUSANA ELKIN	12.914
3	UNICA	Ricardo Horacio Pecci	06/02/95	ALFREDO SANCHEZ y TERESA ELIZONDO VIUDA DE SANCHEZ	12.870
5		Eduardo Antonio Collazo	20/04/95	JOSE VALENTIN VALENZISI	12.876
6	12	Luis Eduardo Sprovieri	19/04/95	LUCIO LEOZ	12.875
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	19/04/95	HUGO HEDELBERTO BLANCHET	12.833
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	31/03/95	MARCOS ROLANDO GOMEZ y ANTONIO GOMEZ	12.878
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	12/04/95	ROBERTO ANTONIO SHARPLES	12.832
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	11/04/95	ANTONIO VILLAVERDE	27.450
24		Alejandro Daniel Rodríguez	04/04/95	PABLO ABRIGAIL FLORES HERMOSILLA	12.942
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	19/04/95	ALFREDO CORTESE	12.863
28	55	Mónica C. Fernández	19/04/95	MIGUEL ANGEL PETRONE	12.892
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	10/04/95	FEDERICO JOSE GIRO	12.918
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	12/04/95	SANDRA MARA ROXANA DECURNEX de RABANAQUE y RAUL MARCELO RABANAQUE	12.866
29		Juan Pablo Rodríguez	12/04/95	OSVALDO IUSPA	12.926
31		Ricardo Adolfo Leyba	11/04/95	MARIA CRTSTINA ARRIGO	12.871
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	30/03/95	JORGE ALBERTO CANTORE	12.874
32	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	20/04/95	SARA COSTAS DE MORENO y ANGEL MORENO	27.519
35		Alejandra D. Abrevaya	08/03/95	SOMMARIVA, ROBERTO SANTIAGO	12.839
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	08/03/95	BENITO GOMEZ	12.893
35		Alejandra D. Abrevaya	16/03/95	LOPEZ DELPRATO, ADELINA ESTER	12.840
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	04/04/95	HERMINIA PACE	27.492
36		José María Pérez	24/10/94	MARCELINO ROMERO	12.889
36		Guillermo Valentini	28/03/95	CARLOS NATALIO RODOLFO FONTANA	12.899
36	UNICA	Guillermo Valentini	17/04/95	AURORA MARTINEZ	12.857
36	UNICA	Guillermo Valentini	20/04/95	ALFREDO CARLOS RAUL ROSSI	12.864
37		Gustavo Daniele	12/04/95	COLONNO HECTOR JORGE	27.569
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	18/04/95	ROBERTO JOSE LOPEZ	27.529
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	18/04/95	OSCAR ARMANDO LANGENHEIM	12.851
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	20/04/95	PROSPERO REVOLLO CARDOZO	27.546
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	24/04/95	ANTONIO GOMEZ ACEBO	12.880
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	24/04/95	SARA LORENZO	12.861
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	24/04/95	ALBERTO SEGUNDO LOPEZ	12.862
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	05/04/95	CARLOS CIRIACO RIQUEL	12.853
45	UNICA	Marisa S. Sorini	13/03/95	AMEDEO IACOVONE y LUCIA VESPA	12.939
45	UNICA	Marisa S. Sorini	29/03/95	MARTA PATRICIA RONCO	12.846
45	UNICA	Marisa S. Sorini	31/03/95	MARIA CELIA VARELA	12.843
46	UNICA	María del Carmen Kelly	14/03/95	INES DEGLIUOMINI de FIGUEROA	12.938
47	UNICA	Silvia R. Rey	18/04/95	ELISA CARLOTA BARETTI	12.836
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	25/04/95	LUNA DE FABRE DEOLINDA ISABEL	12.917
50		Juan C. Insúa	22/03/95	JOSE MORAN	12.909
50		Juan C. Insúa	21/04/95	ARTURO ANDRES IGLESIAS	27.579
52	UNICA	María Cristina García	20/03/95	JULIO JUAN ANTONIO ORTIGUERA Y ELENA FRANCISCA MONTEIRO	27.572
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	20/04/95	MAZZELLO, MARIA DEL PILAR	27.523
54		Paula I. Stanislavsky	15/03/95	ADELA o ADELA ROSA MAZZINI	12.922
54		Paula I. Stanislavsky	17/03/95	AMELIA VARELA	27.589
54		Paula I. Stanislavsky	03/04/95	MARIA SEMIRAMIS GIMENEZ	12.915
55	UNICA	Olga María Schelotto	25/04/95	ALBERTO GERMAN BOCHATEY	12.925

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
55		Olga María Schelotto	25/04/95	JORGE RIVELA	12.882
59	UNICA	Fernando Cesari	03/04/95	MARIA CALABRESE DE PECORA	12.891
60		Enrique César Virto	11/04/95	MARIA AMELIA PASCUAL	12.900
60		Enrique César Virto	20/04/95	CELIA NOEMI BASSO CANE	12.881
60	UNICA	Enrique César Virto	20/04/95	HUBERTO ZIMMER REUTER	12.912
61	UNICA	Eduardo José Gorris	20/04/95	PARADA, ANTONIO	12.858
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	03/04/95	BUJAN ALFREDO	12.587
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	05/04/95	EMMA MATILDE INVERGA	12.927
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	27/03/94	DOMINGO ANDREOLI	12.919
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	17/04/95	FERNANDO DOMINGO ARPE	12.865
68		Patricia Barbieri	21/04/95	MARIA GARDELLOTTO de MALNATI, MARIO ADOLFO MALNATI y CARLOS TRANQUILO MALNATI	12.869
69		Nora C. González de Roselló	27/03/95	GILDA LEOGRANDE	12.894
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	19/04/95	ESTEFANIA SANIUK	12.901
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	19/04/95	ROSA ANGELA VAGHI	12.906
69		Nora C. González de Roselló	20/04/95	ERNESTO JUAN CARRA y ELENA FILOMENA VAZQUEZ de CARRA	12.850
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	20/04/95	OSVALDO FRANCISCO ANTONIO BIANCHI	12.834
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	24/04/95	PRETTI, OSCAR CEFERINO	12.873
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	11/04/95	JOSE DE LA IGLESIA	12.868
71	UNICA	Susana A. Nóvile	17/04/95	OSCAR SOLIMA	12.920
71	UNICA	Susana A. Nóvile	17/04/95	JUAN CARLOS IACCARINO	12.849
72		Daniel H. Russo	24/04/95	ANGELA DI MARCO	12.916
73		Dolores Miguens	12/04/95	PABLO BLAS BUSTOS y DOMINGA ANA ZORZO	12.932
73		Dolores Miguens	18/04/95	JORGE RAFAEL BELTRAN	27.440
74	UNICA	Juan A. Casas	03/04/95	GARABED MISERLIAN y PEDRO MISERLIAN	12.835
75	UNICA	María Inés Lezama	11/04/95	ERMANNO ROCCA o ARMANDO ROCCA Y LUCIA BAILIN	12.884
75		María Inés Lezama	12/04/95	PALMIRA MARIA CAMPIUTTI	12.847
75	UNICA	María Inés Lezama	20/04/95	CARMEN BEATRIZ VIDAURRE	27.439
75		María Inés Lezama	26/04/95	SORARRAIN GRACIELA MARIA ESTHER	12.902
80	UNICA	María Elena Ucar	24/03/95	ARNOLDO JOSE VERGNANO	12.877
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	21/04/95	MARIA MICAELA FLAMENT	12.928
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	21/04/95	ANIBAL GIMENO LEGUIZAMON	12.929
89	UNICA	Damián Ignacio Font	18/04/95	JESUS LOPEZ	12.845
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	11/04/95	NELLY ROSA MERCADO	12.844
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	19/04/95	MIGUEL HANNA	12.838
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	19/04/95	AURORA ESTHER VELARDEZ	12.855
91	UNICA	Alberto Ugarte	04/04/95	NELIDA MARIA FABBRINI	12.904
91		Alberto Ugarte	24/04/95	ROBERTO HORACIO MARTUTAITIS	12.841
94		Eduardo Parody	26/04/95	JOSE CELEDONIO BLANCO	27.500
99		Marta N. Coccia	19/04/95	MANUELA LOPEZ de FERNANDEZ	12.860
99	UNICA	Marta N. Coccia	19/04/95	FRANCISCA TURTULA VDA. de DI PASQUALE	12.872
100	UNICA	María Cristina Battaini	21/04/95	ESTELA MARIA MOYA Y GUSTAVO ADOLFO GAYA	12.890
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	17/04/95	SERGIO VICTOR CETRANGOLO	27.555
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	19/04/95	JOSEFINA POLI de GILIO	12.921

e. 4/5 Nº 79 v. 8/5/95





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo del Dr. Eduardo M. Martínez Alvarez; Secretaría única, sito en Talcahuano 6º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "IMBROSIANO NESTOR PASCUAL c/ DOMINGUEZ ALFREDO OSCAR s/ Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 17.425/94; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez (Tel/Fax: 502-3570); rematará el 11 de mayo de 1995 a las 12,05 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibirá libremente los días hábiles de 14 a 16 hs., a partir de la 1ra. publicación del presente; el inmueble ubicado en el Pdo. de Gral. Viamonte; Localidad de Los Toldos; Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Italia Nº 476 entre las de Libertad y 9 de Julio, cerrando la manzana la calle Alsina; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ: I; Secc: D; Mza: 68; Parcela: 6d. Matrícula: 3277. Superficie del terreno s/ Títulos: 200 m2. El inmueble consta según constatación obrante en autos a fs. 60 vta. de: Sala de estar con ventana al frente; amplio comedor y ventana a la calle, cocina instalada y comedor diario, a continuación lavadero cubierto y cuarto de planchado; pasillo de distribución al que convergen 3 dormitorios y un baño instalado, un patio interno descubierto. En muy buen estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica, agua corriente, cloaca, teléfono funcionando. Ocupado por el demandado y su esposa. De acuerdo a las características, medidas y lindero que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 33.320. Seña: 25 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal, como así también integrar el saldo del precio dentro del término y con el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 y conc. del C.P.C.C. Adeuda a: Rentas: s/ fs. 29 $ 466,52 al 11-8-94. S.S.: s/fs. 42 $ 994,01 al 30-11-94. Municipalidad: s/fs. 41 vta. $ 5.058,07 al 30-11-94. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.

Luis José Carballido, secretario.

e. 4/5 Nº 27.759 v. 5/5/95

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica del autorizante, sito en Talcahuano 550 Piso 6º, comunica por dos días en autos "VAZQUEZ IGLESIAS BEATRIZ c/ MUSTILLO RICARDO A. s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente 29.066/93, Reservado, que el Martillero Alberto W. Dana, rematará el día 10 de mayo de 1995 a las 11,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor y estado en que se encuentra, el Inmueble Bartolomé Mitre 1966/80 Unidad Funcional 27 Piso 3º Capital Federal. Título de Propiedad agregado en autos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, Sección 9 Manzana 66, Parcela 9. Superficie total por piso y para U. funcional 140,63 mts², Porcentual 1,29. Matrícula F.R. 11-783/27. Según constatación efectuada por el Oficial de Justicia (fs. 82 y vta.), el Inmueble está ocupado por la Sra. María Luisa Burela, quien invoca condición de propietaria sin presentar documentación que avale sus dichos. El inmueble observa bastante estado de abandono. Visitas: 8 y 9 de mayo de 1995 de 10 a 12 hs. Base: $ 65.000 (fs. 131). Seña 30 % y Comisión 3 %, en efectivo a la firma del Boleto. Cualquier consulta o dato de interés, consultar al Martillero Tel. 382-2604 o el Expediente. El comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. Autorízase al Martillero a valerse de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto (art. 563 y conc. del CPCC). Edictos a publicar en Boletín Oficial y Clarín. Deudas: a fs. 58, Obras Sanitarias de la Nación $ 91,64 al 30/5/94 y a fs. 134 Expensas comunes por $ 2.644,47 por el período julio 1993 hasta marzo 1995, por capital nominal. Monto de expensas mes de abril $ 133,06. Fs. 56 informa MCBA no registra deudas al 31/5/94.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.

Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 4/5 Nº 27.893 v. 5/5/95

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría única; comunica por dos días en los autos: "GNECCO ANA MARIA c/ VIRI NUNCIO s/Ejec. Hipoc."; Exp. Nº 48.897/94; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 10 de Mayo de 1995 a las 11 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón nº 1233 de esta Capital Federal, los siguientes bienes 1º) La unidad funcional nº 1 de la planta baja del inmueble sito en la calle Gral. Tomas Iriarte nº 460/72/82/84/86/88, de la localidad de Ituzaingó, Partido de Moron, Pcia. de Bs. As., que cuenta con una superficie total de 430,85 mts2, Nomenclatura catastral; C; II; S. C. Manzana 213, Parcela 14c, subparcela 1; Porcentual: 0,53. Se encuentra desocupada según informe del martillero agregado en autos. 2º) Un lote de terreno con frente a la calle Henry Dunant, designado como lote nº 5, con 11,05 de frente por 43,33 de fondo, lo que hace un total de 478,7965 mts2. Nomenclatura catastral C: II - S. C. Manzana 213 - parcela 12 a. Se encuentra desocupado según informe del martillero agregado en autos. Ambos inmuebles se encuentran comunicados por los fondos A fs. 57 obra la deuda de Rentas de la Pcia. de Bs. As., que asciende a la suma de $ 1.181,96. A fs. 50 la deuda Municipal que asciende a la suma de $ 3.145,30. A fs. 74 el informe que no registra deudas de O.S.N. y/o Aguas Argentinas. Condiciones de venta: base de los inmuebles en block $ 78.400. Seña 30 %. Comisión 1,50. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, abril 27 de 1995.

Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 4/5 Nº 27.763 v. 5/5/95

Nº 96

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 96 (Maipú 92, 2º piso, Cap.), comunica por 2 días en autos "AIELLO DE ETCHEVERRY NILDA ROSA y otro c/ MEIZOSO JORGE PABLO s/ ejec. hipotecaria", Expte. 24.712/94, que el martillero Jorge Ramón Torres (981-0439), rematará el día 16 de mayo de 1995, a las 9,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Las Heras Nº 150 (hoy Las Heras Nº 2351), entre 58 - Pueyrredón y 60 Rivadavia, Villa Maipú, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. Aires, edificado en las parcelas 17ª y 17d, que unificadas forman la parcela 17 "f" y mide 18,33 m. de frente por 53,30 m. de fondo, con superficie total de 979,49 m2 ad-corpus. Matrícula 19.887/8. Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Secc. Q. Manz. 60. Parcela 17 "f". Se trata de una finca desarrollada en tres plantas ocupada por el Sr. Julio César Pintos al momento de la constatación, sin justificar con documento idóneo el carácter que reviste para ocupar el inmueble, destinado a residencia médica geriátrica y está compuesto en la planta sótano, de garaje para 4 automóviles, 1 oficina, 1 cocina y la sala de máquinas. En planta baja sobre nivel hay un baño con piso y revestimiento de cerámica; 1 toilette sin terminaciones y un amplio salón de 6x5 m. aprox. destinado a comedor y recepción, con pisos de madera tarugados; una cocina principal totalmente equipada. Consta además de instalación para ascensor, faltándole la cabina y el motor. En la planta superior (1er. piso), consta de 3 habitaciones de distintas medidas; un sauna instalado con el correspondiente amoblamiento; otro baño y un toilette; otra habitación principal con sus placeres y en la planta alta que se accede por escaleras de madera, hay un play room que se encuentra sin terminar. Existe a los fondos espacio libre, parque y una construcción con techo de tejas, tipo quincho con salón comedor, parrilla, baño, ducha y habitación de servicio y lavadero, todo en buen estado de conservación por ser construcción moderna, faltándole terminaciones en algunos sectores. En concepto de impuestos adeuda: Inmo-

biliario $ 10.821,44 al 29/11/94 fs. 70/71; Municipales $ 5.672,04 al 16/9/94 fs. 54/5; O.S.N. $ 438,32 al 15/10/94 fs. 59; Aguas Arg. $ 514,33 al 19/9/94 fs. 51, con más las actualizaciones correspondientes. Venta al contado y mejor postor. Base U$S 180.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %, efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación ni notificación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Visitas: 12, 13 y 15 de Mayo de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, abril 26 de 1995.
Ricardo A. Busto, secretario.

e. 4/5 Nº 27.611 v. 5/5/95

Nº 99

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 99, a cargo del doctor Luis de Preindlsperg, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Maipú 92 piso 3º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "PORTA ELIO y Otro c/ SAN ROMAN JUAN BAUTISTA s/ Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 60.412, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 10 de mayo d 1995 a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el 100 % del inmueble sito en el Municipio Urbano de Pinamar, Pcia. de Buenos Aires, Paraje denominado "Parque Cariló", con frente a la Av. Divisadero esquina Chorlo, edificado en un lote de terreno designado con el nº 9 de la manzana 78 que mide: 49,50 mts. de frente Al S. sobre la Av. Divisadero; 18,83 mts. en su otro frente al E. s/ calle Chorlo; 4,64 mts. en su octava; 51,39 mts. al N. Superficie 1.174,54 ms. (Nom. Cat. Circ. IV, Secc. Y, Manz. 78, parcela 9) Matrícula 1820. Consiste en un chalet de ladrillo a la vista en 3 niveles con parque arbolado que se encuentra desocupado, utilizándolo su propietario como casa de veraneo. Se compone de: living-comedor, cocina americana muy grande y un dormitorio con baño en suite en la planta principal; 2 dormitorios, 1 baño y amplio balcón terraza en la planta alta; habitación con baño de servicio, dos cocheras y patio con parrilla en la planta inferior. Registra las siguientes deudas: A la municip. de Pinamar al 8-3-95 $ 4.060,85 y por Imp. Inmobiliario a Rentas Pcia. Bs. Aires al 28-2-95 $ 1.812,28. Exhibición: Visitar los días sábado 6, domingo 7 y lunes 8 de mayo de 1995 de 11 a 13 horas. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 65.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Arg. —Suc. Tribunales— en la cuentas de autos a la orden del juez interviniente. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir el boleto de compraventa.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 4/5 Nº 27.768 v. 5/5/95

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica con sede en Talcahuano 550, 6º piso Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CRESCENZIANO ANGELA c/ KONGRECKY OSVALDO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 107.984/9, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 10 de Mayo de 1995 a las 13 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la unidad funcional Nº 1, letra "A", del edificio de la calle Anibal Troilo (antes Carril) Nº 928 entre Sarmiento y Corrientes de planta baja Capital Federal, que cuenta con una superficie de 43,99 mts.2. Porcentual 6,36 % y unidad complementaria IX planta sótano con una superficie de 2,47 mts. Porcentual 0,29 %. Matrícula: FR-7-2705/1. Consta de hall de entrada, living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Base: U$S 41.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. La venta es al contado. La unidad se encuentra ocupada por el demandado y su familia según constancias de fs. 89 vta. Título fs. 74/77. Dominio fs. 119/23; Inhibición fs. 68/73. Deudas: Expensas fs. 59 no adeuda al 9-6-94; municipalidad fs. 106/07 $ 579,11; al 14-11-94 y fs. 109 $ 117,30 al 16-11-94; Obras Sanitarias fs. 102 $ 20,99 y fs. 104 $ 84,10 al 3-11-94 y Aguas Argentinas fs. 101 $ 21,30 y fs. 103 $ 79,25 al 3-11-94. Exhibición los día 8 y 9 de Mayo de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 4/5 Nº 27.774 v. 5/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en autos: "DIXER S. A. c/DORZA CARLOS ALBERTO s/Ejecución Prendaria" Expediente Nº 25.792, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 16 de mayo de 1995 a las 15 horas en el local de la calle Córdoba 5851 Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien los días 12 y 15 de mayo de 10 a 16 horas, el equipo fotocopiador marca Xerox modelo 1025 RE serie 002361262. Base: $ 700.- IVA.- Comisión: 10 %. En efectivo. Entrega inmediata previo pago total del precio. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia se aceptan ofertas bajo sobre las que deberá ser presentadas con antelación de dos días a la fecha de la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. La oferta deberá cumplir con los requisitos establecidos a fs. 33. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 4/5 Nº 27.770 v. 8/5/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de Capital Federal, Secretaría Nº 11, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BENITEZ, HECTOR EDUARDO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 27.357, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 11 de mayo de 1995 a la 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 504 XS TF, año 1993, motor marca Peugeot 939383, chasis marca Peugeot 5323301, uso privado, dominio B 2.545.024; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 29) se encuentra con criquet, goma de auxilio y llave saca ruedas, en buen estado de conservación, con cédula verde; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 7.000. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las patentes adeudadas por el automotor. El IVA será integrado por el comprador, retenido por el subastador que deberá depositarlo en 48 hs. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 39) de $ 149,20, $ 419,10 y $ 236,34 al 18/01/95. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, presentadas hasta 2 días antes del remate, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 4/5 Nº 27.773 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 a mi cargo comunica por un día en los autos caratulados: "BANCO SAENZ S. A. c/BARBOSA VIOJO MONICA JUDITH y Otro s/Sumario", Expte. Nº 20.773, que el Martillero Alejandro Sicardi, rematará el 8 de mayo de 1995, a las 12,30 hs. en la calle Pte. J. D. Perón 1233, Cap.: Un televisor color Westinghouse White; un reproductor de video ITT; un minicomponente Sony - Radio AM-FM. Ecualizador, doble casetera y dos parlantes en el estado en que se encuentran. Sin base y al contado seña: 30 %; comisión 10 % + IVA en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital, y los bienes serán exhibidos los días 4 y 5 del cte., de 14 a 16 horas, en la calle Lavalle 1149/5, Capital.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 4/5 Nº 27.798 v. 4/5/95

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría 19 (Av.. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 p. 6º de esta ciudad) comunica por dos días que en autos "B. CABALLERO Y CIA. S. A. s/Quiebra" se ha ordenado la subasta de: Un torno Fisher NDM-28 Knoll Maschinebau 7968 tipe 5300 cabezal SMW 3 mts. entre puntas, 160 mm./360 mm. entrada, Base $ 43.125.- Una descortezadora de barras WDH Nº 50230 y una biseladora FM55 c/tablero central, Kieserling Solingen, Base $ 18.000.- Una prenda hidráulica manual, Base $ 337, y sin Base: Una báscula p/4000 kg.; carro metálico p/vía, dos ejes; 3 caballetes de metal; 8 sillones mal estado y un lote piezas metal torneado. Los bienes se venden en el estado que se encuentran. Gastos de retiro y traslado a cargo del comprador. La subasta será a cargo de Irma Michelson de Paez; Stella Gey de Mendez; Néstor L. G. Barthe y Juan E. Silva el día 9 de mayo de 1995 a la hora 10,30 en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, con las bases señaladas al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 % e IVA de ley todo en efectivo en el remate. El comprador deberá acreditar su condición impositiva y constituir un domicilio en esta ciudad. El Saldo de precio se abonará sólo el día 10 de mayo a la hora 11 en el mismo lugar de subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 L.C. y 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Exhibición: Directorio 5947 Cap. Fed. los días 5 y 8 de mayo de 1995 de 9 a 12,30 hs. Informes y catálogos en lugares de exhibición y subasta o tel. 49-7112; 773-0196 y 311-0918.

Buenos Aires, 25 de Abril de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 4/5 Nº 13.007 v. 5/5/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de Capital Federal, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/STURLA, OSVALDO CESAR y Otro s/Ejecutivo Prendario" Expte. Nº 65.011, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 11 de mayo de 1995 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedan 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1992, motor marca Fiat 159 A2 038 7968253, chasis marca Fiat 147 BBO 07229134, uso privado, dominio B 2.406.083; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 29) se encuentra con tapizado delantero izquierdo roto, sin stereo, sin radio, con rueda de auxilio, criquet y llave saca ruedas, óptica delantera izquierda rota, con cédula verde y llaves, en buen estado general; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 33/34) por $ 789,95 y $ 396,06. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 4/5 Nº 27.772 v. 5/5/95

Nº 16

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635 Piso 3º, Capital, hace saber por dos días en autos: "GINVERSA CIA. FINANCIERA S. A. (e/liq. B.C.R.A.) c/JOGI S. A. s/Ejecutivo", Expte. Nº 20.535 que el martillero Ignacio M. de Aurteneche rematará el 18 de mayo de 1995 a las 13,30 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 Capital: Un inmueble de propiedad de la demandada sito en la calle Piran 6335/37 entre Medeiros y Av. Constituyentes Unidad Nº 1 Planta Baja y Primer Piso de la Capital Federal. Catastro: Circ. 16 -Sec. 63 - Manz. 12 - Parc. 25A Matr. F.R. 16-42158/1 (Compl. 1) Sup. 1363, 21m2. Porc. 54,83 %. Un Compl. 1 Sótano Sup. 23,62 m2. Porc. 1,16 %. Ocupado por el Sr. Francisco González en carácter de encargado. Se trata de un edificio para cocheras, con 60 cocheras habilitadas, con habilitación municipal a nombre de Urbano Reynaldo Palú Lacoste, a cuyo nombre se encuentra agregado en autos contrato de locación con vencimiento el 28-2-97. Adeuda: O.S.N. $ 2.315,38 al 3-8-93; Aguas Argentinas $ 139,32 al 19-8-93 y Munic. Bs. As. $ 42.183,18 al 29-7-93. Al contado y al mejor postor. Base: $ 225.000. Seña 30 % Comisión 3 %. Visitas 16 y 17 de mayo de 9 a 13 hs. Más informes en autos o al martillero a los T.E. 806-4268/831-9875. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 4/5 Nº 27.680 v. 5/5/95

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en el Palacio de Justicia Talcahuano 550 - 7º piso - Cap. comunica por (2) dos días en Boletín Oficial Matutino La Nación, en autos "PEIRANO, ENRIQUE JUAN c/ZARLENGA LUIS ANTONIO s/Ejecutivo" Expte. 17.356. (2º Cuerpo Reservado) que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 10 de mayo de 1995, a las 10,30 horas en el Salón de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahunao 479 de Capital Federal el siguiente bien a saber: Un departamento sito en la calle Manuel Ugarte 3857/63/67/95, esquina Estomba 2805/19/21/23/25/27 y 29. Unidad 161 del piso 6º Capital Federal Partida 6212214. Fs. 307. Superficie total 50,11 mts2. Porcentual 3,99 milésimos. Base: $ 12.411,59. 2/3 partes del informe de fs. 304 ($ 18.617,39) Seña: 30 %. Comisión 3 %. Deudas: Fs. 302. O.S.N. del 24/08/87 al 13/10/94 totales $ 299,58, sujetos a verificación del expediente de rentas, Fs. 298/299. Municipales desde el 29/02/88 al 07/12 de 1994 totales $ 1.863,49. Fs. 284. Aguas Argentinas 05/07/93 al 22/07/94. Totales $ 79,61. Fs. 287 deudas por expensas $ 3.869,30. La unidad se encuentra ocupada por el señor Zarlenga, Luis Antonio en su carácter de propietario conjuntamente con su esposa y una hija menor de edad. Comodidades: Living-comedor; dos (2) dormitorios; baño completo; cocina; pequeño lavadero; balcón con frente a la calle Manuel Ugarte; en el lugar existe línea telefónica; Horario y días de visitas de 9 a 12 horas los días lunes, miércoles y viernes. Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre (Art. 104-5 del reglamento del fuero las ofertas bajo sobre serán admitidas, hasta las 13,30 del 3º día anterior a la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado indicando en su exterior, carátula del expediente, y el actuario o Prosecretario Administrativo expedirá recibo si el oferente lo requiere. La oferta deberá cumplir los siguientes requisitos, contendrá nombre y apellido del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, y el domicilio que constituya será en jurisdicción del Juzgado, individualizará los bienes que desea adquirir, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a la comisión y sellado, discriminándolos mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheques librados sobre Banco de esta plaza y otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo Bancario a la orden del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de Abril de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 4/5 Nº 27.677 v. 5/5/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de Capital Federal, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OCHOTECO, JOSE MIGUEL y Otro s/Ejecutivo Prendario" Expte. Nº 51.253/93, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 11 de mayo de 1995 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Regatta S, año 1993, motor marca Fiat 159 A3 038 8023018, chasis marca Fiat Grabado de chasis Nº 8AS 138 A00 00117753, uso privado, dominio L 079.781; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 35) se encuentra en buenas condiciones de uso, con tarjeta de identificación, con rueda de auxilio, criquet y llave saca ruedas; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 5.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Realicó por $ 659,48 al 30/06/94. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, presentadas hasta las 13,30 hs. del días anterior al remate. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de Abril de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 4/5 Nº 27.771 v. 5/5/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Sect. Nº 41, de la Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. c/HARGAIN ROBERTO DOMINGO s/Ejec.", Expte. Nº 31.362/93 que la martillera Ilda Emma Tobar, rematará el 11 de mayo de 1995 a las 10,30 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Bolivia Nº 5616/20; Nomencl. Catast. Circ. 16, Sec. 75, Manz. 63, Parc. 2; Sup. 8,66 mts. frente NE. por 30,34 mts. fondo; ocupado por la Sra. Gumersinda González en calidad de madre del demandado; el inmueble consta de: 1 Planta, 4 habitaciones, baño,

cocina, office, lavadero, patio, terreno al fondo. Base: $ 57.078. Seña: 10 %, Comisión 3 %, contado. IVA 21 % sobre la comisión del martillero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Se aceptan ofertas bajo sobre con los recaudos que señala la norma (art. 570 del CPCC y 104 -6 del Rgl. del fuero) hasta el 9/5/95, 9,30 hs. en el Tribunal las que serán abiertas el mismo día a las 9,30 hs.; para el caso de compra en comisión el martillero deberá comunicar al comprador en tal carácter lo previsto por el art. 571 CPCC como así también el apercibimiento allí dispuesto. Visitar días 9 y 10 de mayo de 9 a 12 hs. Adeuda: OSN $ 37,70 al 15/5/94.

Buenos Aires, 25 de Abril de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 4/5 Nº 27.767 v. 5/5/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 26, Secretaría Unica, sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 90, piso 2º, Capital Federal, comunica por un día en autos "CEBALLOS HECTOR GENARO c/MOSAICOS ASSALI S.A. s/Art. 1113 Cód. Civil. Exp. 3844/89 que el martillero Alberto Carlos Martínez, con of. en Lavalle 1282, P. 3º "18" subastará el día 16 de mayo de 1995, a las 12,00 horas, sin base, al contado y al mejor postor, seña 30 %, en el estado en que se encuentran, en Avda. Eva Perón Nº 4443, Cap. Fed. Los siguientes bienes. Una máquina de pulir mosaicos, usada, con motor eléctrico funcionando, marca Milano Nº 8, una prenda hidráulica, marca Chiessa Milano, completa, funcionando, Nº 141270 - Mat. 1153, una camioneta Pick Up, marca Dodge, C-578889, caja marca Renault usada. Exhibición, en el lugar del remate el día 12 y 15 de mayo de 1995 desde las 13 a las 15 horas. Comisión 10 %. No se entregarán los bienes subastados hasta la aprobación de los mismos, por el Tribunal. El retiro y acarreo de lo adquirido es por cuenta exclusiva del comprador.

Buenos Aires, 21 de Abril de 1995.
Carlos E. Casalía, secretario.

e. 4/5 Nº 27.617 v. 4/5/95

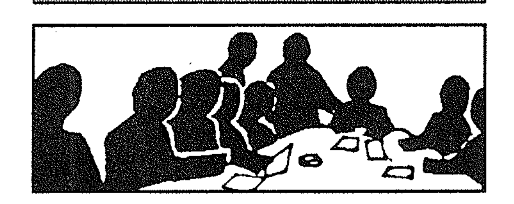
DE INTERES

A partir del 01/01/1995, se exigirá que todos los textos a publicar referentes a personas jurídicas contengan el nº de inscripción que se le adjudicó al otorgársele la personería jurídica.

Disposición Nº 12/94-D.N.R.O.

LA DIRECCION NACIONAL

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AÑURI HISPANOAMERICANA
S. A.
I.G.J. Nº 801.642

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AÑURI HISPANOAMERICANA S. A. a Asamblea Ordinaria para el día 22 de mayo de 1995, a las 11 horas, en local sito en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del atraso de la convocatoria a la presente Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994. Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración de Directores.
5º) Honorarios de Directores (artículo 261, Ley 19.550)
6º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección;
7º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Hugo A. Stoessel
e. 27/4 Nº 8221 v. 4/5/95

ARUFE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARUFE S. A. Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Montes de Oca 856, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Francisco A. Crespo Proupin

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 27/4 Nº 27.048 v. 4/5/95

ADMINISTRACIONES PLAZA HOTEL BUENOS AIRES
S. A.
Registro Nº 1734

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera y Segunda Convocatoria para el día 16 de mayo de 1995 a las 13,30 horas en la sede de la calle Pte. Roque Sáenz Peña 725 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección del número y designación de integrantes del Directorio y Director Suplente por dos (2) años.

Presidente - Alfonso J. Racedo
e. 28/4 Nº 8304 v. 5/5/95

AGROTECNICA TREBOL SUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a señores Accionistas de AGROTECNICA TREBOL SUR S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 18 de mayo de 1995 en el domicilio de Av. R. Saénz Peña 943, Piso 4, Capital Federal a las 18.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la realización de la Asamblea fuera del término legal.
2º) Lectura y consideración de la documentación que prescriben los artículos 63 y 64 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1994. Destino de los resultados y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Aprobación de los honorarios de directores por el ejercicio de sus funciones técnico administrativas en exceso de los porcentajes fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550. Fijación de honorarios.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Eugenio H. Gardella
e. 28/4 Nº 27.231 v. 5/5/95

ANTONIO FLORES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANTONIO FLORES SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19-5-95 a las 16 hs. en la sede legal de la sociedad, calle Uspallata 627 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que redacten, aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Llamado tarde a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 34 cerrado el 31-12-94.
4º) Fijación del Nº de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.

Presidente - Enrique Antonio Flores

NOTA: Para asistir los accionistas deben depositar sus acciones en la sociedad, o presentar un certificado de depósito librado por un Banco o Institución autorizada por lo menos con 3 días hábiles de anticipación, la recepción vence el 15-5-95 a las 11.00 horas. Los accionistas que concurran por poder lo otorgarán por instrumento privado con su firma autenticada en la forma que lo establece el art. 239 de la Ley 19.550.
e. 2/5 Nº 8343 v. 8/5/95

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA NORMAL Nº 4 "ESTANISLAO S. ZEBALLOS"

CONVOCATORIA

La ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA NORMAL Nº 4 "ESTANISLAO S. ZEBALLOS" comunica a los Sres. Asociados que cumpliendo con el Art. 38 de los Estatutos, el día 11 de mayo a las 20 y 30 horas se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al Ejercicio Nº 79, comprendido entre el 1º de marzo de 1994 y el 28 de febrero de 1995, así como también el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Elección de: Presidente por 2 años. Secretario por 2 años. Protesorero por 2 años. Secretario de Actas por 2 años. 4 (cuatro) Vocales Titulares por 2 años. 4 (cuatro) Vocales Suplentes por 1 año. 3 (tres) Revisores de Cuentas por 1 año.
3º) Designación de Socio Honorario a: Sra. Adela de Huala.
4º) Designación de 2 Asambleístas para firmar el Acta.

Presidente - Laura L. G. dePalmitelli
Secretaria - Silvia A. S. de Modia
e. 2/5 Nº 27.346 v. 4/5/95

ANTONIO GRIEGO Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y estatutarias se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el 22 de mayo de 1995 a las 17 hs. en la sede social de Av. Santa Fe 1970, P. 24 de esta capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social. Por un monto de hasta $ 2.500.000.- mediante la emisión de hasta 2.500.000 acciones al portador de $ 1.- de valor nominal cada una que gozarán de dividendo a partir del inicio del ejercicio en que se resuelva la emisión. Delegación en el Directorio de las facultades para fijar la época, monto, plazo y demás términos de la emisión.

Presidente - Carlos Alberto Flores

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación, quienes tengan sus acciones en cajas de valores deberán remitir certificado de depósito a la sede social Av. Santa Fe 1970 P. 24 de lunes a viernes dentro del horario de 9 a 13 hs. El vencimiento del plazo para la comunicación opera el 16/5/95 inclusive a las 13 hs. (art. 233 Ley 19.550).
e. 3/5 Nº 27.512 v. 9/5/95

"B"

BANCO FEDERAL ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se convoca a los Bancos accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 18 de mayo de 1995, a la hora 11.00, en la sede del Banco, calle Sarmiento 401, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas que suscribirán el acta.
2º) Consideración del informe de gerencia sobre la situación económico-financiero, patrimonial, técnica y gerencial del Banco Federal Argentino.
3º) Consideración y aprobación en su caso del programa de reestructuración del Banco.
4º) Consideración de un aumento del Capital Social en la suma que determine la Asamblea.
5º) Ratificación y regularización estatutaria del aumento de capital social dispuesto por Asamblea del 28-7-94. Fijación y determinación de la prima de emisión.
6º) Reforma del Estatuto Social del Banco Federal Argentino S. A.
7º) Situación de las autoridades estatutarias del Banco.

Vicepresidente 1º - Mario Alberto Indavere

NOTAS: 1. Todo accionista tiene derecho a hacerse representar por otro mediante cartapoder. Ningún accionista podrá representar a más de dos Bancos accionistas. 2. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 28/4 Nº 27.233 v. 5/5/95

BEL-RAY ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1995, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. Triunvirato 4135, 2º "35" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración de los Directores y Síndico.
5º) Fijación de número y elección de Directores.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente. A los efectos de ser habilitados para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la comunicación que prevé el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.

Presidente - Rafael Hugo Del Cueto
e. 2/5 Nº 27.286 v. 8/5/95

BROKER BROTHERS OIL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de mayo de 1995 a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Avda. de Mayo 1130, piso 2º "C", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Documentación anexa de los ejercicios cerrados el 31/12/93 y el 31/12/94.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de 3 Directores Titulares y 2 Directores Suplentes.
5º) Elevación del capital social a la suma de $ 214.000.-

Presidente - Alejandro Pablo Bellorini
e. 3/5 Nº 27.490 v. 9/5/95

BUNGALOW'S
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 20 de mayo de 1995, a las once horas, en las instalaciones del Club, propiedad de la Sociedad, sito en Benito Lynch y Haiti, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de mayo de 1995, a las once treinta horas, en Benito Lynch y Haiti, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de aspectos de interés común.

Síndico - Juan C. Speziale
e. 3/5 Nº 27.903 v. 9/5/95

"C"

COBARE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COBARE S. A. Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 1365, 1º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Francisco A. Crespo Proupin

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 27/4 Nº 27.051 v. 4/5/95

CENTRAL TERMICA SORRENTO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a lo señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 1995 a la 13 horas en primera convocatoria y a las 14 del mismo día en segunda convocatoria en la calle Moreno 769, piso 1, de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Anulación de la contabilización del Revalúo Técnico de Bienes de uso efectuado el 31 de diciembre de 1993 y su inclusión mediante una nota a los estados contables.
4º) Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 1994.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios en un porcentaje que excede el límite del Art. 201 de la Ley 19.550.
7º) Designación del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 1995.
8º) Fijación del número de Directores (titulares y suplentes) y su elección por el término estatuario.
9º) Elección de miembros integrantes de Comisión Fiscalizadora (titulares y suplentes) por el término estatuario.
10º) Cumplimiento del artículo vigésimo segundo de los Estatutos Societarios.
Presidente - Gustavo Alberto Weiss

Para asistir a la Asamblea, se recomienda a los Sres. Accionistas observar lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en concordancia con lo prescripto en el artículo decimoquinto del Estatuto Societario. NOTA: Inscripción Inspección Justicia: 12.323.
e. 28/4 Nº 27.328 v. 5/5/95

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS
S. A.
Inspección General de Justicia, Legajo Nº 15.117

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de mayo de 1995, a las 19 y a las 20 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Lavalle 1587, piso 7º, Dpto. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, Ley 19.550 por ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Elección de tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, todos por un año.
4º) Ratificación del Contrato de locación suscripto por el Directorio del COUNTRY CLUB LONGCHAMPS S. A. C. I., por el predio existente en Avenida Hipólito Yrigoyen esquina Arce, partido de Almirante Brown.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Francisco Blangiardi
e. 28/4 Nº 27.218 v. 5/5/95

CARINDU
S. A.
Registro Nº 15.886

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de Mayo de 1995, a las 16.00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 17.00 horas, en Lavalle 710, 6º Piso, Oficina "E", para resolver y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de Domicilio. Modificación del artículo 2º del Estatuto como consecuencia del mismo.
2º) Revalúo Técnico de Bienes de Uso. Aprobación de su destino a Reserva por Revalúo Técnico. Ratificación de todo lo actuado respecto de este punto en Asamblea General Extraordinaria del 31/1/94.
3º) Redacción y aprobación del texto ordenado del Estatuto Social de CARINDU S.A. como consecuencia de las últimas modificaciones publicadas e inscriptas en I.G.J.
4º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea y juntamente con el presidente, firmen el acta.
Presidente - Rubén de Marco

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, dentro del horario de 11:00 a 17:00 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma.
e. 2/5 Nº 27.388 v. 8/5/95

CASAL DE CATALUNYA
Registro Nº 112

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el sábado 20 de mayo de 1995, a las 16 horas en nuestra sede social, Chacabuco 863 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Nombramiento de dos socios fiscalizadores del Acto Eleccionario.
3º) Elección para la renovación parcial de autoridades:
a) Consejo Directivo, por tres años:
- Vicepresidente.
- Secretario de Prensa y Difusión.
- Consejero de Tesorería.
- Consejero de Promoción y Fichero.
b) Consejo Directivo, por dos años:
- Secretario de Relaciones.
c) Consejo Directivo, por un año:
- Seis consejeros suplentes.
d) Comisión Revisora de Cuentas, por tres años:
- Un miembro titular.
e) Jurado, por cuatro años:
- Dos miembros titulares.
f) Jurado, por dos años:
- Tres miembros suplentes.
4º) Designación de tres socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Art. 25: Todos los socios deberán estar al corriente del pago de sus cuotas para poder concurrir a los actos de la Asociación y hacer uso de los servicios sociales y deberán tener abonada la última cuota vencida para poder ejercer el derecho de petición.
Art. 32: Constituirá el "quorum" de la Asamblea la mitad más uno de los socios activos, con antigüedad no menor de un año y transcurrida una hora de la fijada en la Convocatoria, podrá celebrarse con el número de socios activos presentes.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995
Consejero de Administración - Francisco Sallés
e. 2/5 Nº 27.395 v. 4/5/95

COMPONENTES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 1995, a las 8 hs., en 1ra. convocatoria y a las 9 hs. en 2da. convocatoria en la sede social de Av. F. Alcorta 3009 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 24 cerrado al 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios Directorio y Síndico.
Presidente - Antonio Caputo
e. 3/5 Nº 27.565 v. 9/5/95

"D"

DALMACIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de mayo de 1995, a las 8.30 horas en Carlos Pellegrini 887, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos y Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Resultado del Ejercicio y decisión sobre el mismo.
3º) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los señores directores, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la Ley 19.550.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
6º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Directora - Elba Clara Rossi
e. 27/4 Nº 8239 v. 4/5/95

17 DE AGOSTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de "17 DE AGOSTO S. A." en la calle Lafuente 3113, Capital a las 18 horas del día 22 de mayo de 1995 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO. — Elección de dos acccionistas para firmar el acta.
SEGUNDO. — Consideración de los estados contables al 31 de diciembre de 1994.
TERCERO. — Renovación parcial del directorio y renovación total del Consejo de Vigilancia.
Presidente - José A. Tenca
e. 27/4 Nº 27.095 v. 4/5/95

DOLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de mayo de 1995, a las 9 horas en Carlos Pellegrini 887, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Resultado del Ejercicio y decisión sobre el mismo.
3º) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los señores directores, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la Ley 19.550.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores.
6º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Presidente - Cristina G. Molina
e. 27/4 Nº 8240 v. 4/5/95

DUGALL V.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de mayo de 1995, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 570, Piso 3, izquierda de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Determinación del número de directores que compondrán el directorio y su designación.
3º) Revaluación y decisión sobre el inicio de las acciones que prevé el art. 276 de la Ley 19.550, contra el director removido por Asamblea del 11 de abril de 1995.
Presidente - B. Goldsztejn
e. 27/4 Nº 27.075 v. 4/5/95

DISTRIBUIDORA QUIMICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de DISTRIBUIDORA QUIMICA S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1995 a las 10 horas en la calle Reconquista 661, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera del término legal a la presente Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 237 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 34 iniciado el 1º de octubre de 1993 y terminado el 30 de setiembre de 1994.
4º) Consideración del Revalúo Contable —Ley 19.742— y su inclusión en el Balance General.
5º) Elección de los señores Directores y Síndicos que ejercerán sus funciones durante el Ejercicio venidero.
6º) Determinación del monto de los honorarios a asignar a los Directores y Síndico por el período correspondiente al Ejercicio Nº 34.
Presidente - Gustavo A. R. Voget
e. 2/5 Nº 27.371 v. 8/5/95

DIESEL BUENOS AIRES
S. A.
Nº 81.077

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22/5/95, a las 11 hs. en Av. Vélez Sársfield 1114, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/94. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Destino Resultados del Ejercicio. Honorarios al Directorio y al Síndico.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Síndico - Eduardo G. Cariglino
e. 3/5 Nº 27.449 v. 9/5/95

D. I. T. E. M.
S. A.
Registro Nº 76.981

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 1995 a las 12.30 horas, a realizarse en Libertad 1370, Piso 12, "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550, ejercicios cerrados el 30/9/93 y el 30/9/94.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y explicación causas en la demora de la Convocatoria.
3º) Elección de Directores y Síndicos, por el término de un año.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Jorge E. García Badaracco
e. 3/5 Nº 27.511 v. 9/5/95

DHL INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 23 de mayo de 1995 a las 18.30 horas en la sede social, Hipólito Yrigoyen 440, entrepiso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del art. 261 de la ley 19.550 en mérito al desempeño de sus miembros en funciones técnico - administrativas.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres años.

Para asistir a la asamblea, los titulares de las acciones nominativas, cuyo registro es llevado por la sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del término prescripto en el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente - Ricardo A. Giacchino
e. 3/5 Nº 27.563 v. 9/5/95

DON JULIAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 1995, a las 10 hs., en 1ra. convocatoria y a las 11 hs. en 2da. convocatoria en la sede social de Julián Alvarez 2474, Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 18 cerrado al 31 de diciembre de 1994.
3º) Distribución de Resultados del ejercicio y Honorarios Directorio y Síndico.

Presidente - Manuel Villamil
e. 3/5 Nº 27.567 v. 9/5/95

"E"

EZETA
F. I. C. I. S. A.
Nº de Registro 63.183

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 18 de mayo de 1995 a las 11.00 hs., a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Fco. Bilbao 2757, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Su distribución.
3º) Honorarios Directorio y Síndico por el ejercicio 1994. Su aprobación.
4º) Honorarios abonados a Directores que han desempeñado funciones técnico Administrativas. Su ratificación.
5º) Elección del Síndico Titular y suplente por el término de un año.
6º) Elección de Directores.
7º) Absorción de la controlada Uténsili.
8º) Modificación estatutos Sociales en su Art. 16. Publicación de Asambleas.
9º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Franco Speranza

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea las Acciones o los certificados de depósito correspondientes deberán ser depositados en la sede social de Fco. Bilbao 2757 hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.

e. 27/4 Nº 27.080 v. 4/5/95

EMPRESA CENTRAL EL RAPIDO
S. A. T. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 1995 a las 16 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y tratamiento de los resultados acumulados.
3º) Consideración remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de directores y distribución de cargos.
5º) Elección del consejo de vigilancia.
6º) Consideración de la operativa empresaria y societaria.

Presidente - José Antonio Larco
e. 28/4 Nº 27.143 v. 5/5/95

EQUIPOS Y CONTROLES
S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Primera Convocatoria, para el día 19 de mayo de 1995, a las 11.00 horas, en la sede social de Florida 537/41, 6to. piso, de Capital Federal, en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 12.00 horas (art. 237 Ley 19.550) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 12, finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las retribuciones y distribución de los honorarios de los señores Directores y Síndico.
5º) Consideración de la distribución de los resultados no asignados.
6º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por el término de un (1) año.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Presidente - Juan Carlos Baldassarri

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán observar las normas legales pertinentes (art. 238 Ley 19.550).
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/4 al 2/5/95.

e. 3/5 Nº 26.741 v. 9/5/95

"F"

FARRAN Y ZIMMERMANN
S. A.
Registro Nº 2492

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria, día 16-5-95, 15 horas Callao 2034, tratar:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración Documentación Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y aprobación Gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Distribución de Utilidades, comprendiendo los honorarios del Directorio y Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio Social.
4º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.

Director - Tomás J. L. Bennett
e. 28/4 Nº 8302 v. 5/5/95

FINEXCOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Maipú 374, Piso 5, Capital Federal, el día 19 de mayo de 1995 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y de la Actuación de la Sindicatura y fijación de sus honorarios.
4º) Tratamiento de los resultados no asignados.
5º) Elección de tres directores titulares y tres suplentes y
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes.

Presidente - Tomás Alejandro Zymnis

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo prescripto por el art. 238 LS, en la sede social, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, hasta el día 15 de mayo de 1995 a las 17 horas.

e. 28/4 Nº 27.171 v. 5/5/95

FRIGORIFICO IGLESIAS Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria en el local de la calle Bragado 5720 de Capital Federal el día 22 de mayo de 1995 a las 10,30 horas y para el caso de no reunirse en el quórum necesario, el mismo día a las 11.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Decisión de continuar el trámite del concurso preventivo.
2º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el Acta junto con el Presidente.

Presidente - Ernesto S. Lombardi

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad, con una anticipación de tres días al de la fecha de la Asamblea.

e. 3/5 Nº 27.568 v. 9/5/95

"G"

GECOBRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de GECOBRO S. A. para el día 18 de mayo de 1995 a las 16 hs., en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, a realizarse en Sarmiento 1562, 2º "A" para tratar su disolución.

Presidente - Atilio Signorelli Gallo
e. 27/4 Nº 12.641 v. 4/5/95

GUIDO Y JUNIN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GUIDO Y JUNIN S. A. Asamblea General Ordinaria a realizarse al día 18 de mayo de 1995, a las 12:00 horas en Roberto M. Ortiz 1805, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/94.
3º) Fijación de los honorarios de los directores, en su caso en exceso del límite previsto por el art. 261 L. S.
4º) Destino del resultado del ejercicio.

Presidente - Miguel Grincajger
e. 27/4 Nº 27.024 v. 4/5/95

GARABI
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas "GARABI S. A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en Pte. José Uriburu 1082 Piso 4º Dto. B de Capital Federal, el día 19 de mayo de 1995, en primera convocatoria a las 12 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Revocación de la designación del Director Horacio Alberto Ortiz. Designación de nuevo Director titular para completar su mandato.

Vicepresidente - Marcelo Antonio De Santis

De acuerdo con lo previsto en el artículo 11 del Estatuto social la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha una hora después de fracasada la primera. Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el día 24 de abril de 1995 a las 18 horas en la sede de Pte. José E. Uriburu 1082 Piso 4º Dto. B, Capital Federal.

e. 28/4 Nº 27.137 v. 5/5/95

"I"

INVERFE
Sociedad Anónima Sociedad Gerente de Fondos comunes de inversión
Nº de inscripción en la I. B. J. 41.288

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, de Sociedades Comerciales, para el día 24 de Mayo de 1995, a las 17.00 horas, en Sarmiento 447, 5º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la reunión.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Cuadros, Notas y Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994; (Art. 234 - Ley Nº 19.550).
3º) Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora; (Art. 275 - Ley Nº 19.550).
4º) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio, distribución de utilidades.
5º) Remuneración a los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (Art. 261 Ley Nº 19.550).
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por un año. Determinar la garantía que prestarán los mismos.
7º) Designación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un año.

Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios

hasta tres días hábiles antes de la Asamblea en la caja de la Sociedad.
e. 27/4 Nº 27.096 v. 4/5/95

INTERGRAM
S. A.
I.G.J. Nº 111.715

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de Mayo de 1995, a las 11 horas, en primera Convocatoria, y a las 12 horas en segunda Convocatoria, en la sede de la calle Bulnes 88, 5º piso, Dpto. D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General y demás documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9, cerrado el 31 de Diciembre de 1994.
3º) Consideración de la absorción de las pérdidas y asignación de los resultados.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y su designación.
6º) Elección de síndicos, titular y suplente.
7º) Cambio del domicilio de la sociedad.
8º) Modificación del Art. 2º del Estatuto.
Para tratar los dos últimos puntos la Asamblea tendrá el carácter de extraordinaria, requiriéndose el quorum y mayorías determinadas legal y estatutariamente.
Presidente - Angel Enrique Colucci

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación dirigida al mencionado domicilio para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 2/5 Nº 27.336 v. 8/5/95

INTERKOR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 19 de mayo de 1995, a las 14 horas, en Uruguay 775, Piso 6 "B" de la Capital Federal. De acuerdo al artículo 14 del Estatuto Social, se cita en segunda convocatoria para el mismo día, a las 16 hs. en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente, Secretario de la Asamblea y de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y resolución sobre el llamado de la Asamblea fuera de término para tratar las cuestiones de la Asamblea Ordinaria;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 1994 y el finalizado el 31 de marzo de 1995;
4º) Informe de la situación económica y financiera de la sociedad, de los motivos que la generaron y resolución para solucionarlos mediante aportes y/o aumento del capital social;
5º) Consideración de lo actuado por los órganos estatutarios hasta la fecha y aprobación o no de lo hecho;
6º) Consideración de la gestión de los directorios que actuaron hasta la fecha;
7º) Retribución de los directores que ejercieron cargo hasta la fecha.
8º) Elección de nuevo directorio.
Presidente - Roberto E. Clacheo
e. 2/5 Nº 8434 v. 8/5/95

IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 23, Capítulo IV de los Estatutos se convoca a todos los miembros de la Institución IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR, Belgrano, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el domingo 7 de mayo de 1995 a las 13.00 horas en el Salón de Actos de la Iglesia, Av. Crámer 1842, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria del Consejo, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de la Señorita Tesorera Honoraria, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Nominación del Guardián del Rector por el término de un año en reemplazo del Sr. Javier Olguín quien termina su mandato.
3º) Elección de un Custodio del Pueblo por el término de dos años en reemplazo del Sr. Guillermo Philpotts.
4º) Elección de cinco consejeros por el término de dos años en reemplazo del Sr. Héctor Andrés, Sr. Jorge Paredi, Sr. P. Williams, Drta. Margaret Rirch y Srta. Margarita Schiele.
5º) Elección de un consejero por el término de un año en reemplazo del Sr. Hernán dei Castelli, por renuncia.
6º) Designación de dos miembros de la Institución para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y uno de los Guardianes.
Presidente - Rev. Jaime Hart
Secretaria - Margarita Schiele
e. 3/5 Nº 27.445 v. 5/5/95

IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 27, Capítulo IV de los Estatutos se convoca a todos los miembros de la Institución IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR, Belgrano, a una Asamblea Extraordinaria que se realizará el domingo 7 de mayo de 1995 a las 13.30 horas en el Salón de Actos de la Iglesia, Av. Crámer 1842, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los Estatutos por indicaciones recibidas de la Dirección General Impositiva.
2º) Otras modificaciones para actualización de los Estatutos.
Presidente - Rev. James Hart
Secretaria - Margarita Schiele
e. 3/5 Nº 27.447 v. 5/5/95

"J"

JUAN CINCOTTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de JUAN CINCOTTA S. A. a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de mayo de 1995 a las 17:00 horas, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2º piso, oficina 22, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital y emisión de acciones preferidas a dar en pago de obligaciones preexistentes, con suspensión del derecho de preferencia.
3º) Modificación de los artículos tercero y cuarto del Estatuto Social.
Presidente - Natalio Sinderman

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/4 al 27/4/95.
e. 28/4 Nº 26.456 v. 5/5/95

JUPITER
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de socios de JUPITER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a celebrarse el día 28 de mayo de 1995 a las 11.00 horas en Av. Corrientes 838 piso 1 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Observaciones y/o impugnaciones a la Convocatoria realizada.
2º) Elección de Presidente y Secretario para conducir la Asamblea y de dos socios presentes para que conjuntamente con aquellos, suscriban Acta de Asamblea.
3º) Informe del trabajo realizado por la Comisión designada en la Asamblea Gral. Extraordinaria del 4 de diciembre de 1994.
4º) Sugerencias de los Socios, fundamentalmente teniendo en cuenta el apartado 3ro. del Orden del Día y las perspectivas futuras del negocio, para consolidarlo jurídica y comercialmente.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995
Socio Gerente - Avelino Fernández
e. 3/5 Nº 27.496 v. 9/5/95

"K"

KNITTAX ARGENTINA
S. A. Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria, a celebrarse el día 31 de mayo de 1995, a las 10 horas, en la sede social calle Paraná 768 9º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al 35º Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994 y su resultado económico.
3º) Establecer el pago de Dividendos.
4º) Consideración de las retribuciones a Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995
Vice-Presidente - Frank H. Müller

Para participar en la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito o constancia de titularidad hasta el 19 de mayo de 1995, en la mencionada sede social, en el horario de 14 a 17 horas.
e. 3/5 Nº 27.594 v. 9/5/95

"L"

LYDA
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 23 de mayo de 1995 a las 17.00 hs., en Serrano 985, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Adecuación del Estatuto a la Ley 19.550.
3º) Existencia del Capital Social al momento de celebrarse la Asamblea fecha 10/9/93.
4º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Abrahan Haimovici
e. 28/4 Nº 8288 v. 5/5/95

LABORATORIOS FERRINI
S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Número de Inscripción I.G. J. 10.807

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1995, a las 10 horas, en la calle Cochabamba 1550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria.
Punto 2º: Consideración de la documentación Art. 234, Inc. I Ley 19550 al 31-12-1994 y Distribución de Utilidades. Consideración del Ajuste de Capital al 31-12-1994.
Punto 3º: Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por un año, como así también de un Síndico Titular y un Suplente por el Ejercicio en curso de 1995.
Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar la documentación pertinente hasta el 15 de mayo de 1995 a las 17 horas, la que podrá presentarse de 13 a 17 horas en Cochabamba 1550 de la Ciudad de Buenos Aires.
e. 2/5 Nº 27.366 v. 8/5/95

LAS CUARTETAS
Soc. de Resp. Limitada

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de socios de LAS CUARTETAS SOC. DE RESP. LIMITADA a celebrarse el día 28 de mayo de 1995 a las 10.00 horas en Av. Corrientes 838 piso 1 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Observaciones y/o impugnaciones a la Convocatoria realizada.
2º) Elección de Presidente y Secretario para conducir la Asamblea y de dos socios presentes para que conjuntamente con aquellos, suscriban Acta de Asamblea.
3º) Informe del trabajo realizado por la Comisión designada en la Asamblea Gral. Extraordinaria del 4 de diciembre de 1994.
4º) Sugerencias de los Socios, fundamentalmente teniendo en cuenta el apartado 3ro. del Orden del Día y las perspectivas futuras del negocio, para consolidarlo jurídica y comercialmente.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995
Socio Apoderado Gral. - Enrique Pérez
e. 3/5 Nº 27.495 v. 9/5/95

LONCO HUE
Sociedad Anónima
IGJ Nº 220.923/17.789

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de mayo de 1995 a las 16:00 horas, en primera Convocatoria y si esta no tuviere éxito a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en San Martín 299, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Luis Pardo
e. 3/5 Nº 12.934 v. 9/5/95

LOS ANDES
S. A. T. I. C.
Registro: 4620

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de mayo de 1995 a las 10:00 horas, en San José 1653 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación documentación artículo 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Remuneración del Directorio y destinar el saldo de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Horacio Baibiene
e. 3/5 Nº 27.424 v. 9/5/95

"M"

MUÑOZ SAUCA
S. A.
I. G. J. Nº 6.599

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MUÑOZ SAUCA S. A., para el día 24 de mayo de 1995, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Callao 1350, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio Nº 41, finalizado el 31 de diciembre de 1994
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Designación de Síndicos por un año.
7º) Distribución de utilidades.
Director - Ernesto J. Peña
e. 27/4 Nº 27.015 v. 4/5/95

MAR LAVQUEN
S. A.

CONVOCATORIA

La Inspección General de Justicia, Ministerio de Justicia, por Resolución I. G. J. Nº 000606 del 10 de abril de 1995, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAR LAVQUEN S. A., la que se celebrará en San Martín 665, piso 4º, Capital Federal, Biblioteca de la Inspección General de Justicia, el día 18 de mayo de 1995 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a los fines del tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Actas.
2º) Gestión del Directorio y las causas por las que no se convocó en término para realizar Asamblea para considerar ejercicios 1992 y 1993;
3º) Consideración de los documentos societarios previstos en los Arts. 62 al 66 de la Ley Nº 19.550, Balances Generales al 31/12/92 y 31/12/93, Estados de Resultados y demás documentos contables y documentación contable así como la Memoria de la sociedad por cada período y el informe del Síndico cuando este corresponda;
4º) Destino de las utilidades de los ejercicios mencionados en el Punto 2º y remuneración de los órganos sociales;
5º) Remoción y designación de los componentes de los órganos sociales.
Inspector - Alejandro Esteban Bloch
e. 28/4 Nº 27.216 v. 5/5/95

MECANOPLASTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 1995, a las 10 horas en la sede de la Sociedad, Av. del Libertador 5360, 3º piso, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Delia V. C. de Chryssofos
e. 28/4 Nº 27.208 v. 5/5/95

MANNESMANN REXROTH
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 237 de la Ley 19.550 para el día 29 de mayo de 1995 a las 10 horas, en la sede social de Callao 420 7º "A", Capital Federal para votar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un representante para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio al 31 de diciembre de 1994.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y aprobación de la Sindicatura.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Director - Ernesto Brokoff

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, en la calle Callao 420, 7º piso "A" en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 24 de mayo de 1995 a las 18 horas.
e. 2/5 Nº 8348 v. 8/5/95

MICROOMNIBUS SUR
S. A. C.
Número Registro en la I.G.J.: 15.902

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 19 de mayo de 1995 a las 20 horas en Moreno 955, 2º Piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso.
3º) Modificación de los artículos 1º, 3º, 12º, 13º y 14º de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 17 de Abril de 1995.
Presidente - Carlos Alberto Naredo
e. 2/5 Nº 27.294 v. 8/5/95

"N"

NAVENOR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 7.739

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1995 a las 15 horas en Piedras 172, 4º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1994. Consideración del Resultado No Asignado del Ejercicio.
3º) Honorarios al Directorio según lo dispuesto por el Art. 261, 3º párrafo Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 20 de abril de 1994.
Presidente - José Carlos Uchitel
e. 28/4 Nº 27.213 v. 5/5/95

NEOSOL
S. A. C. I.
Nº de Registro en la I.G.J. 23.660

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 19 de mayo de 1995 a las 20 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente en Membrillar 350, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º ley 19.950 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Distribución de las utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Elección del Síndico titular y del suplente.
Buenos Aires, de Abril de 1995.
Vicepresidente - Raul J. Castro
e. 28/4 Nº 8258 v. 5/5/95

"O"

ORO Y PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORO Y PLATA S. A. Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 1995 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Scalabrini Ortiz 2680, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Manuel Pazos Martínez

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 27/4 Nº 27.049 v. 4/5/95

ORAMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORAMA S.A. Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Mayo 1995 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 734, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Siontas

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 28/4 Nº 27.202 v. 5/5/95

OTTO GARDE Y CIA.
S.A.I.C.F. e I.
Registro Nº 6.169

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Mayo de 1995, a las 18:00 horas, a realizarse en 25 de Mayo 350, Piso 9º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 43º ejercicio social vencido el 31 de Diciembre de 1994.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Ida María Maggi
e. 28/4 Nº 27.164 v. 5/5/95

ORCHIDYE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1995 en Av. Córdoba 950, piso 10º, Capital Federal, a las 16 horas en primera Convocatoria, para las 17 horas en segunda Convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/94.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
4º) Remuneración del directorio y de la sindicatura.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
6º) Elección del síndico titular y suplente.
Presidente - Rodolfo Heriberto Dietl
e. 2/5 Nº 8341 v. 8/5/95

OLDENBURG
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social de Avenida Pueyrredón Nº 2110, 3er. piso, de la ciudad de Buenos Aires, para el día 20 de mayo de 1995, a las 9 horas, en primera Convocatoria, y a las 10 horas, en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo segundo de los Estatutos Sociales, a fin de cambiar el domicilio social a la ciudad de Mercedes, Buenos Aires.
2º) Ratificación de la designación del señor Roberto Nicolás Alen, como Director Suplente.
3º) Revocación de los poderes generales otorgados a los señores Edgard Eberhard Müller y Hugo A. Festugato.
4º) Medidas a adoptar en defensa del patrimonio social.
5º) Asuntos varios.
6º) Designación de un accionista para firmar y aprobar el acta de asamblea.
Presidente - Carlos E. Haigis

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea el art. 238 de la ley 19.550 les impone a los poseedores de acciones la obligación de depositarlas en la caja de la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea para que se les inscriba en el libro de Asistencia.
e. 3/5 Nº 27.437 v. 9/5/95

"P"

PATRICIA V. GONZALEZ Y ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1995 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en Blanco Encalada 5317, 7º "C", Cap. Fed., para la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación del Directorio.
Presidente: Patricia V. González
e. 27/4 Nº 27.059 v. 4/5/95

PUESTO DE LA CRUZ
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de mayo de 1995, en primera y segunda convocatoria a las 16 horas y 17 horas, respectivamente, en el domicilio social de Av. Presidente Roque Sáenz Peña 547, 1er. Piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Director - Héctor D. García
e. 27/4 Nº 27.087 v. 4/5/95

PEXSE
S. A. P.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los Señores Accionistas de PEXSE S.A.P. para el día 18

de Mayo de 1995, en el local de la calle Maipú Nº 471, 7º Piso, Capital Federal, en Primera Convocatoria a la hora 9 y en Segunda Convocatoria a la hora 10,30 a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales el Directorio presenta la documentación del Ejercicio 1994 (1-1-94 al 30-6-94) fuera del plazo legal.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1994.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos en ejercicio de sus cargos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso - (Equipos, Instalaciones y Accesorios) al 31 de Diciembre de 1994. Pericias: Técnica y Contable - Inventario Resumido - Destino del Fondo.

Presidente - Edgardo O. Cacici
e. 28/4 Nº 27.200 v. 5/5/95

PRENSIPLAST
S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PRENSIPLAST SAICFI. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 22 de Mayo de 1995 a las 10:00 horas y 11:00 horas respectivamente en Monasterio 265, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 34 cerrado el 31-12-94.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y del Control legal del Síndico.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio, consideración de la remuneración al Directorio y Honorarios al Síndico.
5º) Fijar el número de integrantes del Directorio. Designación de Directores.
6º) Designación del Síndico Titular y suplente por el término de un año.

Director

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea.

e. 28/4 Nº 8250 v. 5/5/95

PROCOBA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "PROCOBA S.A." para el día 19 de mayo de 1995 a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21,30 hs. en segunda, en Nazca 415, 5º "C", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación relativa art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/94.
Datos de inscripción de la sociedad: Reg. Públ. Com. bajo el Nº 1485, Lº 110, Tº A de S.A. del 4/3/92.

Presidente - Raquel Leonor Szpunt
e. 28/4 Nº 27.253 v. 5/5/95

PARACOM
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de PARACOM S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en primera convocatoria dispuesta para el día 18 de mayo de 1995, a las 17.00 horas a celebrarse en la sede social de la sociedad, sita en la calle 25 de Mayo 516, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para que suscriban el acta;
2º) Aprobación del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe del síndico.
Todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1994;
3º) Designación de directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su retribución, otorgamiento de poderes a los directores y a los gerentes.

Director Titular - Nicolás Vicente Gallo
e. 28/4 Nº 8389 v. 5/5/95

PECAL
S. A.
Registro Nº 6.854

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de Directorio de fecha 21 de abril de 1995, la firma PECAL S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 22 de mayo de 1995 a las 16 y 17 horas respectivamente, en Viamonte 1453, Piso 9º, Oficina 62, Capital Federal, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos ejercicio Nº 41 cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
3º) Consideración remuneraciones directores según art. 261, 4º párrafo.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Jorge Raúl Hermida
e. 3/5 Nº 27.554 v. 9/5/95

PETROQUIMICA CUYO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PETROQUIMICA CUYO S. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1995. a las 18 hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 646, p. 8º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º., de la Ley de Sociedades e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1994. Destino de los resultados no asignados;
3º) Honorarios del Directorio;
4º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Aprobación actuación de Directores, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Elección del Presidente y Vicepresidente
7º) Fijación del número de Directores titulares y Suplentes y elección de los mismos;
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Oscar A. Vicente
e. 3/5 Nº 27.428 v. 9/5/95

PLAYA PALACE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 23 de mayo de 1995 a las 10.00 hs. en Av. Córdoba 1827 - 7 piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación y Aprobación de las gestiones realizadas por los miembros del Directorio, así como el Balance General y Estado de Resultados, Cuadros y Anexos del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
2º) Cambio del domicilio de la sede social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Miguel Angel Rivas
e. 3/5 Nº 27.510 v. 9/5/95

"R"

RESIDENCIAS
S.A.I.
Nº de Registro 6144

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 18 de mayo de 1995 a las 19.00 hs., a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Francisco Bilbao 2757, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Honorarios de Directorio. Su aprobación.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Vicepresidente - Franco Speranza

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea las acciones o los certificados de depósito correspondientes deberán ser depositados en la sede social de Francisco Bilbao 2757 Capital Federal hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.

e. 27/4 Nº 27.079 v. 4/5/95

RODILES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 1995 a las 12 hs. en 1ra. convocatoria y a las 13 hs. en 2da. convocatoria en la sede social de Av. J. M. Ramos Mejía 1502 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 17 cerrado al 31 de diciembre de 1994.
3º) Distribución de Resultados del ejercicio y Honorarios Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directorio Titular y Suplente y Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Presidente - Abelardo Rodríguez
e. 3/5 Nº 27.566 v. 9/5/95

"S"

SASETRU
S. A. C. I. F. I. A. I. y E.
Inscripción Nº 6432

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 16 de mayo de 1995, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, en la calle Paraná 275, 5º piso, Dpto. 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la renuncia de un síndico titular y elección de su reemplazante.

Síndico - Fernando H. Mascheroni
e. 27/4 Nº 12.675 v. 4/5/95

SULZER ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SULZER ARGENTINA S. A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria el día 18 de mayo de 1995 a las 11.00 horas en Belgrano 865, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de las remuneraciones de los directores (art. 261 - Ley Nº 19.550) y del síndico.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos.
6º) Elección de directores en el número que fije la Asamblea y de síndico.
Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 18 de abril de 1995.

Presidente - Carlos F. Barembuem
e. 27/4 Nº 27.003 v. 4/5/95

SAN JUAN EL PRECURSOR SOCIEDAD ANONIMA EDUCACIONAL
Registro Nº 8031

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria simultánea en Viamonte 783, 5º Piso, Capital Federal, a realizarse el 28 de mayo de 1995, a las 18 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994 y destino de los resultados.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y el síndico.
4º) Elección de directores y síndico titular y suplente.

Presidente - Alejandro Madero
Gerente - Castro Videla Santiago

Por disposición del art. 238 de la Ley Nº 19.550 para asistir a la Asamblea los titulares de acciones nominativas deben cursar aviso a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, a los efectos que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y asistencia a asambleas.

e. 28/4 Nº 27.207 v. 5/5/95

SALADERO LA CAPITAL
S.A.C.I.F.A.
Reg.: 20.414

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a accionistas en segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Mayo de 1995 a las 10 horas en Larrazábal 2047 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicio 31/12/94.
3º) Consideración resultados del ejercicio, honorarios Directorio y Síndico.
4º) Aprobación gestión del directorio y actuación sindicatura.
5º) Fijación del Nº de directores y su elección.
6º) Elección de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, Abril 21 de 1995.

Presidente - Víctor Mariano Sonego
e. 2/5 Nº 27.291 v. 4/5/95

SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA SIEMPRE
S.A.
(Registro I.G.J. Nº 250.459)

CONVOCATORIA

I) Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 1995 a las 18:00 hs. en primera Convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda Convocatoria en el Salón Apolo del Hotel Savoy, sito en Avda. Callao 181, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del revalúo técnico de la sociedad al 31 de diciembre de 1994 y su inclusión en el Balance General de 1994.

II) Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, una vez finalizada la Asamblea General Extraordinaria indicada en el punto precedente, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
4º) Responsabilidad de los Directores y Síndico.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Renovación del Directorio y Sindicatura.
Presidente - Juan Carlos Alberro

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/4 al 28/4/95.
e. 2/5 Nº 26.532 v. 8/5/95

S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL RAGOR

CONVOCATORIA

El Directorio de S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL RAGOR, convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de mayo de 1995, a las 18 horas, en la sede social Rivadavia 2774 - 3º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del retiro voluntario de la oferta pública en los términos del Artículo 53 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
2º) Derecho de receso de los accionistas conforme el Art. 245 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
3º) Determinación de pautas del valor de reembolso por acción ante el eventual ejercicio del derecho de receso conforme el Art. 53 segundo párrafo de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Consideración del retiro de la cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires conforme el Art. 50 punto b) del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, para la autorización, suspensión, retiro y cancelación de la cotización de títulos valores.
5º) Aprobación del estado de situación patrimonial para la determinación del valor de reembolso por acción conforme el Art. 50 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, para la autorización, suspensión, retiro y cancelación de la cotización de títulos valores.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Presidente - Carlos Junger

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia. Quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito. Las comunicaciones y presentaciones se realizarán en la sede social, de lunes a viernes de 14 a 18 hs. hasta el día 15 de mayo de 1995 a las 18 horas inclusive.

Se deja constancia que la Bolsa de Comercio de Buenos aires procedió a devolver el pedido de publicación de la presente Convocatoria por no reunirse las condiciones requeridas en el Art. 48 del Reglamento de Cotización. Pero se cumple con el Art. 237 de la Ley 19.550 sobre forma de convocatoria y publicaciones de la presente Asamblea Extraordinaria.
e. 2/5 Nº 27.732 v. 8/5/95

S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL RAGOR

CONVOCATORIA

El Directorio de S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL RAGOR, convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1995, a las 17 horas, en la sede social Rivadavia 2774 - 3º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera de término de acuerdo con lo establecido por el Reglamento de Cotización vigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de las Resoluciones 110 y 195 de la Comisión Nacional de Valores.
3º) Consideración de los documentos previstos en el Articulo 234 (inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/94.
Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del destino de los quebrantos del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/94, por $ 23.946,96, el cual arrojó quebrantos.
6º) Consideración de las remuneraciones de los Síndicos.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/94, designación de Contador Certificante Titular y Suplente para el ejercicio siguiente y determinación de sus remuneraciones.
8º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
9º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora y determinación de sus remuneraciones.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Presidente - Carlos Junger

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia. Quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito. Las comunicaciones y presentaciones se realizarán en la sede social, de lunes a viernes de 14 a 18 hs. hasta el día 15 de mayo de 1995 a las 18 horas inclusive.
e. 2/5 Nº 27.733 v. 8/5/95

SEDALANA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de mayo de 1995 a las 9 horas en Reconquista 336 Piso 2º - of. 20 Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la solicitud del Directorio de formación de Concurso Preventivo de la Sociedad, según Ley 19.551 (art. 6º).
Presidente - Carlos A. Luna Alurralde

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea de accionistas, depositarán en la sede legal para que se inscriba la constancia de titularidad de cuentas de acciones escriturales. Las presentaciones se efectuarán en Reconquista 336 Piso 2º of. 20 Capital Federal, de 14 a 18 hs. hasta el 16 de mayo de 1995 a las 18 hs.
e. 3/5 Nº 27.570 v. 9/5/95

SCHERING-PLOUGH
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SCHERING-PLOUGH S. A. a Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo de 1995, a las 10:00 horas en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del atraso de la convocatoria a la presente Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994. Ratificación de la puesta a disposición y pago del dividendo provisorio resuelto en la reunión de Directorio celebrada el 27 de marzo de 1995. Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos (art. 261, Ley 19.550).
6º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección. Designación de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - César R. Siedlarek
e. 3/5 Nº 8358 v. 9/5/95

SCHUCHARD
S. A. (en liquidación)
(Reg. 3115)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la sede social Defensa 665 - 1º 'A' Capital, el 23 de mayo de 1995 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta.
2º) Documentación art. 234 Ley 19.550. Ejercicio 31/12/94.
3º) Atribución del quebranto.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
Buenos Aires, abril 25 de 1995.
Liquidadores - Luis A. Fernández, Ricardo A. Devincenzi

NOTA: Art. 238 Ley 19.550 en Defensa 665- 1º "A" Capital, de 15 a 17 horas hasta el 19/5/95.
e. 3/5 Nº 27.522 v. 9/5/95

"T"

TEXTIL GAMMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 15 de mayo de 1995, en el domicilio de José P. Varela 5680, Capital, a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 11 hs. del mismo día y lugar en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en relación al ejercicio cerrado el 31/12/94.
2º) Consideración del destino de las utilidades.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio - Art. 261 de la ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Designación de dos accionistas para el acta.
6º) Razones por la que se efectúa fuera de término.
Presidente - Juan Mariano Sánchez
e. 27/4 Nº 27.078 v. 4/5/95

T.A.T.A. TRANSPORTES AUTOMOTORES TERRESTRES ARGENTINOS
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 1995, a las 17 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y tratamiento de los resultados acumulados.
3º) Consideración remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de Directores y distribución de cargos.
5º) Elección del Consejo de Vigilancia.
6º) Consideración de la operativa empresaria y societaria.
Presidente - José Antonio Lareo
e. 28/4 Nº 27.144 v. 5/5/95

TRYTOP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Mayo de 1995, a las 10:00 horas, en Río Cuarto 1242, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración fuera de término.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 de la Ley Nº 19.550, al 30 de Noviembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección por tres años.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Graciela Nélida Hermida
e. 28/4 Nº 27.165 v. 5/5/95

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO
C. E. I.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1995 en México 628 - Piso 1ro. - Capital Federal, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Balance cerrado el 31-12-94.
3º) Renovación parcial de Directorio y C. de Vigilancia.
Presidente - Jorge Jose Gentile
e. 2/5 Nº 27.341 v. 8/5/95

TRANSPORTE SANTA FE
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de mayo de 1995 a las 18:30 horas, en el local de la calle Jorge Newbery 3943 —Capital Federal—, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso I de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 33, finalizado el 31-12-94.
3º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Retribución a los miembros del Directorio.
7º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.
Presidente - Guillermo Gil
e. 2/5 Nº 27.412 v. 8/5/95

TAMALLANCOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de TAMALLANCOS S. A., para el día 31 de mayo de 1995, en la sede especial de Alsina 292 7º "C" Capital Federal, en primera convocatoria a las 18,30 hs. y en segunda convocatoria a las 19,30 hs., conforme el estatuto social y para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio sede del domicilio legal.
3º) Reforma del Estatuto Social por Establecimiento de un Consejo de Vigilancia o de Síndico titular y suplente. Designación y número de miembros. Duración.

4º) Nueva redacción, en su caso, del "artículo décimo" del estatuto social.

Presidente - Enrique Fermín Lorenzo

De acuerdo a lo establecido por las disposiciones legales vigentes y el estatuto social, el depósito previo de acciones y/o certificados, llévase a cabo con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social y domicilio legal de Don Bosco 3462 Capital Federal, en el horario de 15 a 18 hs.

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia 3185 Fº 446 Libro 79 Tº A Estatutos Sociedades Anónimas Nacionales.

e. 3/5 Nº 27.443 v. 9/5/95

TEBA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 30 de mayo de 1995, a las 16:00 y 17:00 horas respectivamente, en el local social de calle 10 y Antártida Argentina, Capital Federal (Terminal de Omnibus de Retiro), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los motivos que justifican la Convocatoria de la Asamblea fuera de los plazos establecidos en el art. 235 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Inventario, el resto de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, documentación correspondiente al ejercicio económico número dos, iniciado el 1º de enero de 1994 y finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio para los ejercicios 3 y 4, a cuyos efectos se han convocado simultáneamente las Asambleas de Clase. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio número 3.
7º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
8º) Distribución de cargos del Directorio.

Presidente - Néstor Emilio Otero

NOTA: Se recuerda a los sres. Accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550. El depósito de las acciones o certificados deberá realizarse en el local sito en el domicilio indicado anteriormente de 10.00 a 17.00 hs.

e. 3/5 Nº 27.456 v. 9/5/95

"U"

UNIONSILCE
S. A.

CONVOCATORIA

A los Sres. Accionistas de UNIONSILCE S.A. a la Asamblea Ordinaria de la Sociedad a realizarse el día 19 de mayo de 1995 a las 19 hs. en su sede legal, Reconquista 574 Tercer Piso Oficina "F" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Verificación de Asistencia de Accionistas y de quorum para que la Asamblea pueda sesionar válidamente.
2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 - inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Evaluación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio con la expresa autorización dispuesta por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550. Constitución reserva especial.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los certificados de acciones deberán ser presentados y depositados en la sede social antes del 16/5/95 en el horario de 9 a 16 hs.

Presidente - Omar A. Busnelli

e. 2/5 Nº 27.326 v. 8/5/95

"X"

XALLAS
S. A.
Registro 7680 del Libro 110 Tomo A de S. A. Escritura 450 16/9/91

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria del día 22 de mayo de 1995 a realizarse en nuestra sede social sita en la calle Rivadavia 6254 Capital Federal a las 13.30 hrs. donde se tratarán los siguientes puntos del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al cierre del Ejercicio 31/12/94.
3º) Fijación de Honorarios al Directorio por sus funciones representativas de la Sociedad y distribución de las utilidades.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.

Presidente - Angel Luis Mouro Gómez

NOTA: 1) De acuerdo al art. 237 segunda parte y estatuto societario se convoca asimismo en segunda convocatoria para el día 22 de mayo 1995 en la sede social mencionada utsupra a la hora 14,30 a fin de tratar los temas antes mencionados.

e. 3/5 Nº 12.905 v. 9/5/95

"Z"

ZAGAL INMOBILIARIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ZAGAL INMOBILIARIA S. A. Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1995 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Billinghurst 450, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Enrique Lamosa

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 27/4 Nº 27.050 v. 4/5/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Víctor Ernesto Galván (DNI. Nº 92.083.291) comunica que en el aviso publicado desde el 7/11/94 al 11/11/94 bajo recibo Nº 9811, deberá considerarse como único Comprador del Fondo de Comercio de Remises Lacroze, ubicado en la AV. FEDERICO LACROZE 3390 Local 7, Capital Federal —Agencia de Taxímetros y Remises y/o Cargas Livianas— al Sr. Jorge Andrés Martorelli (LE. Nº 7.591.988), domiciliado en Pedro Lozano 2759 Planta Baja Dto. "B" Capital Federal. Reclamos de Ley: Pedro Lozano 2759 Planta Baja Dto. "B" Capital Federal.

e. 27/4 Nº 27.061 v. 4/5/95

Messina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667, piso 10, Capital avisa: que Sergio Eduardo González domiciliado en Hipólito Yrigoyen 3260, 6º "A", Capital vende a Jorge López domiciliado en Av. Juan B. Alberdi 881, Capital su negocio de Lavadero de ropa sito en AMBROSETTI 596, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 3/5 Nº 27.559 v. 9/5/95

Nazareno Andreozzi domiciliado en Av. Directorio 5.360 Cap. Fed. comunica que vende a Lluminado Purita domiciliado en Chile 833 San Justo, Panadería Mecánica, Confitería y Salón de Fiestas sito en AV. DIRECTORIO 5360 Cap. Fed. Reclamos de ley, Av. Corrientes 1386, 9º piso, Cap. Fed.

e. 3/5 Nº 27.472 v. 9/5/95

"B"

Se avisa al comercio que Jorge Horacio Lopez con DNI 4.770.990 domiciliado en Cucha Cucha nro. 56 - 4to. piso C Capital Federal, transfiere la playa de estacionamiento ubicada en la calle BALCARCE Nºs 879, 883, 887, 889 y 891 de esta Capital Federal a Francisco Paluci DNI 4.271.262 y a Celia Nora D'Ambrosio DNI 3.704.478 domiciliados en Esmeralda nro. 564 - 1er. piso Capital Federal. Reclamos de Ley en Esmeralda nro. 564 - 1er. piso Cap. Fed.

e. 2/5 Nº 27.402 v. 8/5/95

"C"

Se comunica por el término de ley que la firma Premint S.R.L. cede, vende y transfiere parcialmente el fondo de comercio consistente en la comercialización de prestaciones médico asistenciales pre-pagas, con sede en la calle CALLAO 1319, Capital Federal, a favor de Acción Médica S.A. con domicilio en Avda. Callao 1061 Capital Federal. La presente transferencia se realiza libre de toda deuda, gravamen y de personal, conforme a la ley 11.867. Para las oposiciones de ley se fija domicilio en Tucumán 1484 - 3º E Capital Federal. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 3 de abril de 1995.

e. 2/5 Nº 27.369 v. 8/5/95

"G"

Roberto Osvaldo Rodríguez, Contador Público Nacional con oficinas en Rojas 1285, Capital Federal, avisa que Félix Edmundo Boucherles Tritten y Dionisio Avila Blanco, domiciliados en Gavilán 824, Capital Federal, venden a Agop Chimchirian Philposian, domiciliado en Castañares 1178, Capital Federal, el negocio de Carpintería Mecánica hasta 10 c.v. Potencia Instalada, sito en GAVILAN 824/26 Capital Federal. Reclamos término de Ley mis oficinas domicilio partes.

e. 28/4 Nº 27.150 v. 5/5/95

"H"

"Templanza S.R.L." Domicilio: Manuel Artigas 6388, C.F. transfiere garage sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2451/55/59/67 C.F. "Oscaria S.R.L." Domicilio: Hipólito Yrigoyen 2455, C.F. Reclamos de Ley Hipólito Yrigoyen 2455, C.F.

e. 28/4 Nº 27.265 v. 5/5/95

Messina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667, piso 10, Capital avisa que ha quedado sin efecto la venta del fondo de comercio y anula el edicto publicado bajo recibo Nº 0043-00022121 de fecha 13/3/95 al 17/3/95 del negocio de Bar sito en HONDURAS 4952, Capital Federal.

e. 3/5 Nº 27.558 v. 9/5/95

"L"

Papel Misionero S.A.I.F.C. representado por Hugo Daniel Deluca con domicilio en la calle Córdoba Nro. 323, Piso 5to., Capital Federal transfiere el local sito en la calle LACARRA 1921/49, Capital, destinado al rubro depósito de papeles en tránsito, a Corepa Sociedad Recuperadora de Papeles Argentina S.A., con domicilio en Crisóstomo Alvarez 3758. Reclamos de Ley en Crisóstomo Alvarez 3758.

e. 3/5 Nº 27.479 v. 9/5/95

"P"

Messina Inmobiliaria S. R. L., Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa que se rectifica edicto publicado del 11/4/95 al 19/4/95 bajo recibo Nº 0043-00025463, siendo el correcto comprador el Sr. Mario Mugas del negocio de Kiosco sito en PTE. JOSE EVARISTO URIBURU 332, Capital Federal. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 27/4 Nº 27.054 v. 4/5/95

Messina Inmobiliaria S. R. L., Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa que ha quedado sin efecto la venta del fondo de comercio y anula el edicto publicado bajo recibo Nº 0043-00021639 de fecha 7/3/95 al 13/3/95 del negocio de Bar sito en PTE. PERON 828 Capital Federal.

e. 27/4 Nº 27.055 v. 4/5/95

"R"

Messina Inmobiliaria S. R. L., Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Marta Ramos domiciliada en Rodríguez Peña 369 Capital vende a Alberto Di Giorgio domiciliado en Gral. Urquiza 1136 2º piso Capital su negocio de Restaurante sito en RODRIGUEZ PEÑA 369, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 27/4 Nº 27.053 v. 4/5/95

Se comunica que José Angel Puentes, DNI. 14.722.232 con domicilio en Las Heras 598, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. transfiere a Daniel Patachiuta DNI. 14.222.450 con domicilio en Rodríguez Peña 95, 5º "L", Capital Federal libre de toda deuda o gravamen el negocio de Ferretería sito en la calle RIOBAMBA 192, Capital Federal. Reclamos de ley en Las Heras 598, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.

e. 28/4 Nº 27.166 v. 5/5/95

Estudio Líder, R. J. Cirigliano y M. J. Pérez Ferreria, representado por Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670, 5º piso "C", Capital, avisa que Ricardo Aníbal Sánchez, domiciliado en Saavedra Nº 436, Bosques, Provincia de Buenos Aires, vende a Domingo Gerónimo Gareis, domiciliado en Saavedra Nº 68, Capital, el negocio de Café Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas, Rotisería Com. Min., Elaboración Venta Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes y Churros, sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 519, P.B., Capital, libre de toda Deuda y Gravámenes. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 3/5 Nº 12.883 v. 9/5/95

"S"

El abogado Guillermo Arturo Cocaro, con domicilio en Paraguay Nº 1359, Piso 8º, Capital Federal, avisa que Alsco S.A.C.I.F., con domicilio en Carlos María de Alvear Nº 1429, Florida, Pcia. de Bs. As., transfiere el Fondo de Comercio con sus activos y personal, excluyendo el inmueble y sus marcas y patentes, sin pasivos, a Servisan Argentina S.R.L., con domicilio en la calle SOLER Nº 5862, Capital Federal, las oposiciones de Ley en calle Paraguay Nº 1359, Piso 8º, Capital Federal, de Lunes a Viernes, en el horario de 12 a 19 horas. Rubro del Local: Lavadero Industrial. Dom. M. de Alvear 1429, Florida.

e. 3/5 Nº 27.528 v. 9/5/95

Otero y Asoc. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap., avisa: Se rectifica aviso 18.925 del 31-1 al 6-2-95 venta negocio sito en calle SALTA Nº 936 de esta Ciudad, siendo el único comprador Alberto Iglesias Gómez. Reclamos nuestras oficinas.

e. 3/5 Nº 12.923 v. 9/5/95

El Escribano Jonás Larguía, Titular del Registro 315 con domicilio en Florida 930 3º "A"

hace saber por cinco que El Carrizal S.C.A. con domicilio en la calle Pellegrini 1253 4º H de Capital Federal transfiere por ley 11.867 a los accionistas que se retiran de la sociedad, María Esther de Achaval, con domicilio en Juncal 1360 3º, Teresa María Achaval de Nogues, domiciliada en Guido 1671 2º, María Achaval de Defferarri, domiciliada en Avda. Libertador 3000, 4º, bienes de cambio, reproductores vacunos existentes en el establecimiento agropecuario El Carrizal, sito en Tres Arroyos, Localidad Orense, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley en Florida 930 3º "A" y en el establecimiento antes mencionado.

e. 28/4 Nº 27.623 v. 5/5/95



2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COMPAÑIA DE INVERSIONES DE ENERGIA S. A.

ACLARACION AL EDICTO

Se informa que, según fuera comunicado mediante edictos públicados entre el 01/12/94 al 05/12/94, Rec. Nro. 12.877, respecto a la reducción del Capital Social mediante el rescate de acciones preferidas, cabe aclarar que:

— Con anterioridad a la citada reducción de capital: la valuación del Activo Social ascendía a $ 637.267.000.-, y la valuación del Pasivo Social ascendía a $ 55.332.000.

— Con posterioridad a la reducción de capital: la valuación del Activo Social ascendía a $ 637.267.000.-, y la valuación del Pasivo Social ascendía a $ 195.507.000.

Apoderado - Sergio Prendoné Pita

e. 3/5 Nº 27.610 v. 5/5/95

"F"

FERRUM
S. A. de Cerámica y Metalurgia

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria celebrada el 4 de octubre de 1994 se aumentó el Capital Social de $ 16.282.604,80 a $ 25.000.000 mediante la emisión de $ 469,20 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de 5 votos por acción y $ 8.716.926 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B" de 1 voto por acción, todas de valor nominal de $ 0,10 cada una, con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1994 por distribución de capitalización parcial de ajuste de capital.

Vicepresidente 2º - Guillermo Viegener

e. 2/5 Nº 27.404 v. 4/5/95

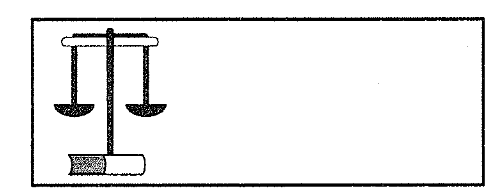
"R"

RADIODIFUSORA DEL PLATA S. A.

Con domicilio en Av. Santa Fe 2043 de la Capital Federal, en virtud del aumento del capital social a $ 2.000.000.- aprobado por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 7 de Noviembre de 1994 y lo dispuesto por el art. 194 de la Ley Nº 19.550, cita y emplaza por este único medio a "Mit Radio S.A." y al Dr. Fermín Alberto Carranza (C.I. Policía Federal Nº 2.071.403) en virtud de ser ambos los dos únicos socios de "RADIODIFUSORA DEL PLATA S.A.", reconocidos como tales por el Poder Ejecutivo Nacional, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 22.285. La citación tiene por objeto que los socios, dentro del plazo de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto, se presenten a ejercer el derecho de suscribir preferentemente el aumento de capital social en proporción a sus actuales tenencias accionarias y, para el supuesto que alguno no suscriba todo o parte del capital respecto del cual tiene preferencia, manifiesten su voluntad de acrecer y suscribir todo o parte del capital no suscripto preferentemente por el otro socio.

Presidente - Lauro F. Laiño

e. 2/5 Nº 27.367 v. 4/5/95



3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

CAMARA EN LO CRIMINAL DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL - RIO NEGRO

Dra. Susana M. de Videla, Presidente de la Cámara en lo Criminal de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría Unica a cargo del Dr. Cosme Andrés Nacci, en los autos: "LINARES, RUBEN; LOPEZ, DARIO y PAIVA, PABLO s/ROBO CALIFICADO EN GRADO DE TENTATIVA", Expte. Nº 58/27/94, intima a PABLO PAIVA para que en el término de diez (10) días, comparezca ante este Tribunal, sito en calle Rivadavia 64 de esta ciudad Capital, bajo apercibimiento de hacerse efectiva la caución oportunamente prestada. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial Nacional.

Secretaría, 5 de abril de 1995.
Cosme A. Nacci, secretario.

e. 27/4 Nº 1381 v. 4/5/95

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición de S. Sa., el Sr. Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David A. Chaulet, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la sentencia de fecha 30 de octubre de 1991 de la causa caratulada: "CLOTET, OMAR p/Viola. Deb. Func. Público y Malvers. de Caud. Públicos", respecto a OMAR CLOTET, sin sobrenombres ni apodos, argentino, nacido en la ciudad de Gualeguaychú, el día 24 de marzo de 1941, casado, instrucción secundaria, domiciliado en calle Rivadavia Nº 401 de la ciudad de Gualeguaychú, hijo de Juan Bautista Clotet y de Amalia Angela Roldán, LE Nº 5.972.348; la que textualmente dispone: "///cepción del Uruguay, 30 de octubre de 1991. Y vistos: ...Resultando: ... considerando: ... se resuelve: Condenar a OMAR CLOTET ... a la pena de tres años de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso —conforme lo normado por el art. 26 del C. Penal—, con más la inhabilitación especial perpetua para ser empleado o funcionario público, por considerarlo autor responsable de la comisión del delito de defraudación por retención indebida en forma continuada y en perjuicio de una administración pública, conforme a lo dispuesto en los arts. 173 inc. 2º y 174 inc. 5º del C. Penal ... Fdo.: Héctor Joaquín Neyra. Juez Federal".

Ricardo C. M. Alvarez, secretario.

e. 27/4 Nº 1364 v. 4/5/95

Por disposición de S. Sa. el Sr. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David A. Chaulet, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la sentencia de fecha 9 de setiembre de 1991, de la causa caratulada: "En fotocopia Expte. AGUILAR ANTONIO - Viol. Deb. Func. Púb. y Malv. Caud. Públicos", respecto a ANTONIO RAMON AGUILAR, de sobrenombre "Coto", argentino, hijo de Alberto Fernando y de Julia Ester López, con instrucción primaria completa, casado, DNI 12.385.299, empleado de En.Co.Tel, nacido el día 17 de abril de 1958 en la ciudad de Gualeguaychú (Entre Ríos), con domicilio en calle J. J. Franco Nº 986; la que textualmente dispone: "///del Uruguay, 9 de setiembre de 1991. Autos y Vistos: ... Resultando: ... considerando: ... Fallo: 1º) Condenando a ANTONIO RAMON AGUILAR ... a la pena de dos años y seis meses de prisión en suspenso (art. 26 C.P.) e inhabilitación especial perpetua, para desempeñarse como empleado o funcionario público —Art. 174 in fine del Código Penal— por considerarlo autor responsable de la comisión del delito de defraudación a la administración pública, previsto y reprimido en los arts. 173 inc. 2º y 174 inc. 5º del Código Penal ... Fdo.: Héctor Joaquín Neyra. Juez Federal".

Ricardo C. M. Alvarez, secretario.

e. 27/4 Nº 1365 v. 4/5/95

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA TUCUMAN

Se hace saber al delegado liquidador del Banco Comercial del Norte, C.P.N. Oscar Vissani, que por ante esta Secretaría Judicial de la Excma. Corte Suprema de Justicia, a cargo del Pro-Secretario, Sr. Fernando Luis Escobedo, se tramitan los autos caratulados: "PEREZ, DANIEL ESTEBAN Y OTROS vs. BANCO COMERCIAL DEL NORTE S.A. s/Cobro de Australes", en los cuales se ha dictado el siguiente proveído: "San Miguel de Tucumán, febrero 7 de 1995. Autos para Sentencia (Art. 821 C.P.C.). Lunes y Jueves o día subsiguiente hábil en caso de feriado, a los fines dispuestos por el art. 163 C.P.C. Notifíquese personalmente.... Fdo. Dr. Juan Carlos Veiga, Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia". Queda facultado para diligenciar el presente edicto, el letrado, Dr. Pablo A. Arlati.

San Miguel de Tucumán, 15 de febrero de 1995.
Fernando Luis Escobedo, Prosecretario.

e. 3/5 Nº 1434 v. 9/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA GRACIELA MUNIAGURRIA. Publíquese en "Boletín Oficial" por tres días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 3/5 Nº 12.779 v. 5/5/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, sito en Talcahuano 490, Segundo Piso, de esta Capital Federal, cita a los Desaparecidos JORGE CLAUDIO LEWI Y ANA MARIA SONDER DE LEWI para que dentro del plazo de 60 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "LEWI, JORGE CLAUDIO y SONDER DE LEWI, ANA MARIA s/Ausencia por Desaparición Forzada", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente en lo sucesivo (Conf. Arts. 6 y 7 de la Ley 24.321). Publíquese en forma gratuita por tres días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 3/5 Nº 1436 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de Capital Federal, cita y emplaza a GUILLERMO OSCAR SEGALLI por el término de sesenta (60) días, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 6to. de la Ley 24.321, en autos caratulados: "SEGALLI GUILLERMO OSCAR s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 3/5 Nº 1437 v. 5/5/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6 de la Capital Federal cita y emplaza por 3 (tres) días a ERNESTO EDUARDO BERNER para que tome la intervención que le corresponda en los autos caratulados "BERNER ERNESTO EDUARDO s/ Ausencia por Desaparición Forzada", que se ha iniciado ante este Tribunal. Publíquese por 3 (tres) días. El presente edicto deberá publicarse por 3 (tres) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 2/5 Nº 1403 v. 4/5/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MAGDALENA DI CANDIA de RUFFINI. Publíquese por 3 días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/4 al 26/4/95.

e. 3/5 Nº 12.200 v. 5/5/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica cita y emplaza por el término de 60 días a ENRIQUE COLOMER para que comparezca en los autos caratulados "COLOMER ENRIQUE su Ausencia por Desaparición Forzada", en B. Mitre 718 Piso 8 Capital. El presente deberá publicarse por el término de 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Adolfo G. Granillo Ocampo, juez nacional.

e. 2/5 Nº 1404 v. 4/5/95

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría de la Dra. Iris A. Pini de Fusoni, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a RUBEN ALBERTO STOCKDALE, D.N.I. Nº 10.460.661 para que comparezca en los autos caratulados: "STOCKDALE, RUBEN ALBERTO sobre Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por 3 (tres) días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 2/5 Nº 1405 v. 4/5/95

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18 cita por tres días a RAFAEL ANGEL GRIMALD por el plazo de tres días, en autos GRIMALD, RAFAEL ANGEL s/Ausencia por Desaparición Forzada", bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. Publíquese por tres días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 3/5 Nº 1438 v. 5/5/95

Nº 22

El Juzg. Nacional de Prim. Inst. Civil Nº 22, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por 60 días a don HORACIO PEREZ WEISS a presentarse a estar a derecho en los términos de la Ley 24.321. Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial. Se hace constar que la presente publicación reviste carácter gratuito de conformidad con lo dispuesto por la norma del art. 5º in fine de la Ley 24.321.

Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 3/5 Nº 1439 v. 5/5/95

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría Nº 68, cita y emplaza a ERUDINA BENITEZ SANABRIA, en los autos "ZARATE ALVARENGA, JOSE c/BENITEZ SANABRIA, ERUDINA s/Divorcio", para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en juicio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 17 de abril de 1995.
María del Pilar Jorge, secretaria.

e. 3/5 Nº 12.888 v. 4/5/95

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Enrique Beade, sito en Uruguay Nº 714 piso 2º Capital Federal, en autos caratulados: SZAFIRSTEIN, ROSANA JUDITH s/ Ausencia por Desaparición Forzada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.321, cita a ROSANA JUDITH SZAFIRSTEIN, en el plazo de 60 días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por tres días.

Buenos Aires, marzo 28 de 1995.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 2/5 Nº 1406 v. 4/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría a cargo de la Dra. María Elena Ucar, sito en Uruguay 714 piso 2 de Capital Federal, en autos caratulados: "D'ELIA, ALBERTO OSCAR Ausencia por Desaparición Forzada", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.321, cita a ALBERTO OSCAR D'ELIA, en el plazo de 60 días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por tres días.

Buenos Aires, abril 17 de 1995.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 2/5 Nº 1407 v. 4/5/95

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó, sito en Uruguay 714 piso 2 de Capital Federal, en autos caratulados: "ARONE ROSA MABEL s/ Ausencia por Desaparición Forzada", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.321, cita a ARONE ROSA MABEL, en el plazo de 60 días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por tres días en forma gratuita.

Buenos Aires, abril 4 de 1995.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 2/5 Nº 1408 v. 4/5/95

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Gerardo Nani, Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan Carlos Insúa, sito en Uruguay 714, Piso 3, cita y emplaza a herederos de SARA FIKS FUKS DE SINGER para que en el plazo de dos días comparezcan a estar a derecho en los autos: "PEREZ COLIANO, ARTURO c/SINGER, JACOBO y Otros s/Usucapión, expediente Nro. 7678/93, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 3/5 Nº 27.556 v. 4/5/95

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO OSCAR FIGUEIRA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Alejandro M. Saravia, juez.

e. 3/5 Nº 12.811 v. 5/5/95

Nº 70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 70 cita y emplaza por sesenta días a ROBERTO RODOLFO TOMAS ABAD. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" (Ley 24.321).

Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 3/5 Nº 1440 v. 5/5/95

Nº 73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 73, Alsina 1.418, P. 2º cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE RENE FLEMAN. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1995.
Dolores Miguens, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7/4 al 11/4/95.

e. 3/5 Nº 11.315 v. 5/5/95

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, cita y emplaza a CLAUDIO JULIO SAMAHA por el término de sesenta (60) días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de aplicar lo normado por las leyes 24.321 y 14.394 en lo pertinente, en autos caratulados "SAMAHA, CLAUDIO JULIO s/ Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 2/5 Nº 1409 v. 4/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días que en los autos caratulados "SUANDAR S.A." por resolución de fecha 19/4/95 se ha dispuesto fijar nuevas fechas; a cuyo fin los acreedores, incluyendo a los laborales, deberán presentar al síndico, contador Carlos Felipe Pisa Barros García con domicilio en la Av. Corrientes 3150 Piso 18 Depto. "D" Cap. Fed., los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de julio de 1995, debiendo el síndico presentar lo informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 28 de setiembre de 1995 a las 10,00 hs.-

Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 2/5 Nº 1415 v. 8/5/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6º, Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/PRADO ADRIAN y Otro s/Ejecutivo" cita al codemandado ADRIAN OSVALDO PRADO para que dentro del quinto día comparezca a reconocer o desconocer el contenido y firma del documento que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido. Firmado: Mario J. Tamburrino Seguí. Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 3/5 Nº 12.931 v. 4/5/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, de Capital Federal; comunica por quince días que en los autos: "ZUCCHI OLGA ELVIRA s/ Cancelación Judicial de Cheque" se ha ordenado la cancelación de la libreta de cheques conteniendo 36 cheques cuyos números de orden van del 434943514 al 434943550, emitida por el Banco de Quilmes, Sucursal Callao, a nombre de "CONSULTORA DEL SUR S.A.". El presente deberá publicarse por quince días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 2/5 Nº 27.368 v. 22/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital, en los autos "FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA c/ROSOFSKY MILLAN, MARIA VICTORIA s/Ejecutivo", cita a que concurra, MARIA VICTORIA ROSOFSKY MILLAN, a fin de que dentro de 5 días comparezca personalmente a estar a derecho y reconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 CP. En caso de no comparecer se le designará Defensor Oficial para que lo represente y defienda (art. 145 del CP). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de abril de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 3/5 Nº 12.913 v. 4/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11 a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Inés Rodríguez, con asiento en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1190, Piso 2, Capital Federal, cita al demandado RAMIREZ ENRIQUE por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/RAMIREZ ENRIQUE s/Ejecución de Multa (Expte. 3.771/94)", bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial su representante, quien deberá asumir dicha función con las obligaciones pertinentes (art. 343 del C.P.C. y C.N.). El citado edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1995.
María Inés Rodríguez, secretaria.

e. 3/5 Nº 1455 v. 4/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6 a cargo del doctor Francisco de Asis L. Soto, Secretaría Nº 12 a cargo del doctor Guillermo J. Moreno, sito en Paraná 386, 4º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 5 de octubre de 1994, se declaró abierto el juicio de limitación de responsabilidad de AGENCIA MARITIMA NORTEMAR (AGENTES MARITIMOS DEL PROPIETARIO/ARMADOR DEL BUQUE NOUR), en función de lo dispuesto en los arts. 561, 562, 564, 565 y 567 de la Ley 20.094. El Síndico designado es el doctor Jorge Arana Tagle, con domicilio en Montevideo 496, Piso 5º Oficina 53/57, Teléfono 49-3093, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos en el plazo de 20 días, plazo que se computará a partir del último día de la publicación del presente edicto. Publíquense edictos por el término de cinco días.

Buenos Aires, abril 20 de 1995.
Guillermo Julio Moreno, secretario.

e. 2/5 Nº 8323 v. 8/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso de la Capital Federal en la causa Nº 41.697 seguida por el delito de usurpación —art. 181 del Código Penal— a CARLOS HUMBERTO MARIN, GLADYS LITA CALIZAYA y HORACIO MARCELINO PEREZ, cuyo último domicilio es Montevideo 546, Capital Federal cita y emplaza a CARLOS HUMBERTO MARIN, GLADYS LITA CALIZAYA Y HORACIO MARCELINO PEREZ por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezcan ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "////nos Aires, 6 de abril de 1995. .... Atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 170 vta., 173 vta. y 167 vta., líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de Cinco días emplazando a los imputados CARLOS HUMBERTO MARIN, GLADYS LITA CALIZAYA Y HORACIO MARCELINO PEREZ a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y decretarse su captura. Firmado: P.R.S. Omar Facciuto, Juez en lo Correccional".

Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 28/4 Nº 1396 v. 5/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a HECTOR RUBEN VARELA, de quien se carece de otro dato filiatorio para que comparezca a estar a derecho en la causa 17.807 en la que fuera llamado a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.) bajo apercibimiento de declararlo rebelde y disponer su inmediata captura a la Policía Federal Argentina y demás autoridades que correspondan. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Sergio A. Paduczak, secretario federal.

e. 28/4 Nº 1465 v. 5/5/95

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 del Dr. Oscar Isidro Aguirre, con sede en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 4 de Capital Federal, en el trámite de los autos Nº 289/93 de su registro caratulados "Imp. N.N. s/defraudación, Dcia. Bco. Nación Argentina (Querella)", Cita y Emplaza a NORBERTO FRANCISCO MANTOVANO, a fin de que comparezca por el Tribunal dentro del quinto día hábil de notificado en horario hábil a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo la imputación de infracción al artículo 174, inc. 5 del Código Penal, bajo apercibimiento en caso de así no hacerlo de ser declarado Rebelde y ordenándose su inmediata captura.

Secretaría, abril 24 de 1995.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 3/5 Nº 1456 v. 9/5/95

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 de la Capital Federal a cargo del Dr. Jorge A. Urso, por la Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Alejandro F. Almeida Leighton, en la causa Nro. 598, caratulada: "DE LA MERCED, JORGE H. y Otro por ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS s/Denuncia Infracción art. 263 del Código Penal", hace saber a NEWTON SCHAEFER FERRAZ D'ELY que deberá comparecer ante este tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4to., de Capital Federal, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto por el art. 263 del Código Penal y bajo apercibimiento si así no lo hiciere de ordenar su detención y declararlo rebelde. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 3 de abril de 1995. ... Cíteselo por edictos ... (firmado) Jorge A. Urso, Juez Federal".

Buenos Aires, 3 de abril de 1995
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 3/5 Nº 1457 v. 9/5/95

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 de la Capital Federal a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nro. 44, caratulada: "DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (rep. por Alejandro Elhauge) s/Dcia. Inf. art. 292 C.P.", hace saber a ALBERTO MARCELO BRUSCO que deberá comparecer ante Este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4to., de Cap. Fed., dentro del tercer día de notificado, a los efectos de que manifieste el mismo su actual domicilio y designe nuevo letrado para su defensa, así como también perito de parte si lo estimare necesario; bajo apercibimiento de ordenar su detención y declararlo rebelde. El auto dice: "Buenos Aires, 11 de abril de 1995... Cíteselo por edictos ... (firmado) Jorge A. Urso, Juez Federal".

Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 3/5 Nº 1458 v. 9/5/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nro. 948, caratulada Salcedo Davila Mildre Anselma por infracción al artículo 14 de la ley 23.737, cita a ANDREA ALEJANDRA CERIELLO, a fin de que se presente ante el Tribunal dentro de las 48 horas de notificada y en horario hábil, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura, el presente edicto se expide a los siete días del mes de abril del año mil novecientos noventa y cinco. Fdo. Jorge Urso Juez Federal, Ante Mí; Alejandro Almeida Leighton. Secretario Federal. Jorge A. Urso, Juez federal.

e. 3/5 Nº 1459 v. 9/5/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton cita a los imputados GUSTAVO DANIEL RAMOS (apoderado Arnolo: 19 años; nacido con fecha 22.5.1975 en la PBA; DNI. 23.537.954; hijo de Enrique Pablo y de Laura Esther Santana); FABIANA ELIZABETH ANTELO (DNI 30.537.836; de 21 años, nacida con fecha 15.2.1973 en la PBA, hija de Carlos Miguel Serraglia y de Sonia Antelo) y a ALFONSO RENATO BUITRON PAREJA (alias "Almendra"), nacido en fecha 15.5.1968 en Lima (Perú), hijo de Alfonso Buitron y de Dorys Pareja) a fin de que comparezcan ante este tribunal (sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4to. C.F.) dentro de las 48 horas de notificados

y en horario hábil, con el solo objeto de dar cumplimiento con sus respectivas declaraciones indagatorias, en orden al delito de tenencia de documentos de identidad ajenos y de tenencia de estupefacientes, bajo apercibimiento de declararlos en rebeldía y ordenar su inmediata captura. Fdo: Dr. Jorge A. Urso Juez Federal: Ante mí: Dr. Alejandro Almeida Leighton Secretario Federal.

Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Jorge A. Urso, Juez Federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 3/5 Nº 1460 v. 9/5/95

Nº 10

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente comparezca ANA VALLEJOS MAMANI a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en la causa registrada bajo el Nº 954 caratulada "DIRECCION NACIONAL DE POBLACION Y MIGRACION s/ Dcia. Inf. Art. 293 del C.P.", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararle Rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Gustavo Cristofani, secretario.

e. 28/4 Nº 1397 v. 5/5/95

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Helou cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca SILVEIRO MENACHO FLORES a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en la causa registrada bajo el Nº 954 caratulada "DIRECCION NACIONAL DE POBLACION Y MIGRACION s/ Dcia. Inf. Art. 293 del C.P.", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declarárselo Rebelde. Publíquese por cinco días. Gustavo Adolfo Literas, juez federal.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Gustavo Cristofani, secretario.

e. 28/4 Nº 1398 v. 5/5/95

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Eduardo Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca ROBERTO DAMIAN ARDITI a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 360, caratulada: "ARDITI, ROBERTO s/ Inf. DL 6582/58, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Hágole saber que deberá remitir las constancias de las respectivas publicaciones. Gustavo Adolfo Literas, juez federal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Gustavo Cristofani, secretario.

e. 28/4 Nº 1399 v. 5/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

"Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a MIGUEL JERONIMO SORIA, DNI. Nro. 5.595.992, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 555, en la que se investiga el presunto delito de estafa, dentro de las cuarenta y ocho horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

San Isidro, 17 de abril de 1995.
Diego María Olmedo, secretario.

e. 3/5 Nº 1461 v. 9/5/95

En la causa Nro. 550, caratulada: "DELGADO, CARLOS EDUARDO por infracción a la ley 23.737" que tramita por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría Nro. 6, a mi cargo, se emplaza a CARLOS EDUARDO DELGADO, a presentarse ante esta sede a prestar declaración indagatoria dentro de los cinco días posteriores a la publicación de los edictos, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía del mismo si así no lo hiciera. A mayor recaudo legal transcribo a continuación el decreto que ordena el emplazamiento: "San Isidro, 18 de abril de 1995 ... emplácese a CARLOS EDUARDO DELGADO conforme lo estipulado por el artículo 150 del C.P.P.N. ... Fdo.: Conrado César Bergesio. Ante mí: Diego María Olmedo".

San Isidro, 18 de abril de 1995.
Diego María Olmedo, secretario.

e. 3/5 Nº 1462 v. 9/5/95

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a ALICIA HASSE que deberá presentarse ante esta sede a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 421, en la que se investiga el delito de falsificación de documento público, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

San Isidro, 10 de abril de 1995.
Diego María Olmedo, secretario.

e. 28/4 Nº 1400 v. 5/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Julio Luis Panelo	18-04-95	LUIS CABALLERO	3	Nº 66.570 TENTATIVA DE ROBO Y LESIONES
4	113	Fernando Bosch	19-04-95	OSVALDO ANTONIO CAPRIOLI	3	Nº 68.064 DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	21-04-95	WALTER RISSO o WALTER DARWILL RISSO	5	Nº 68.215 DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	24-04-95	MAURICIO HERNAN HERNANDEZ VARAS	3	Nº 68.126 DELITO DE TENTATIVA DE ROBO
6	118	Domingo Montanaro	21-04-95	JUAN CARLOS COSTA	3	Nº 56.321 DELITO DE ROBO EN POBLADO Y EN BANDA
11	133	Marcela Laura García	18-04-95	JUAN C. ROMERO	3	Nº 43.679 ESTAFA
16	111	Gustavo J. Rofrano	31-03-95	SERGIO JAVIER ABELDAÑO	5	Nº 60.474 DELITO DE ROBO
16	111	Gustavo J. Rofrano	24-04-95	MARTIN NUÑEZ	3	Nº 3.699 DELITO DE DEFRAUDACION
16	111	Gustavo J. Rofrano	25-04-95	MARIANA GUISANDE	5	Nº 894 DELITO DE DEFRAUDACION
19	159	Eduardo A. d'Empaire	10-04-95	ANA MARIA DIGIFICO	5	Nº 37.749 S/INF. ART. 164 DEL C. PENAL
24	112	Gabriel M. Presa	17-04-95	ROBERTO J. DOMINGUEZ	3	Nº 65 FALSIFICACION
24	112	Gabriel M. Presa	21-04-95	LUIS ALBERTO D'IPPOLITO	3	Nº 66.863 ESTAFA ESPECIAL ART. 173 INC. 9 DEL COD. PENAL
27	124	Juan Pablo Vigliero	18-04-95	MARCELO INTILE	5	Nº 46.387 DELITO DE DEFRAUDACION
29	136	Jorge A. de Santo	21-04-95	ROBERTO VIRGILIO FIDALGO, D. N. I. 4.363.611	3	Nº 36.128 DEFRAUDACION
29	152	Daniel Mauro	20-04-95	JOSE ALBERTO BARMAIMONE (D.N.I. 4.555.947)	3	Nº 36.447 DESPOSITARIO INFIEL
31	119	Domingo Luis Altieri	18-04-95	ANTONIO TESTA	3	Nº 27.603 DELITO DE ESTAFA
32	114	Jorge Luciano Gorini	17-04-95	MARIA DEL CARMEN ORLANDO	5	Nº 57.450
33	170	Gustavo R. Núñez	19-04-95	DAVID KOGOS	3	Nº 25.182 DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	24-04-95	JUAN HALLIDAY RODGER	3	Nº 24.979 FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
34	117	Marta Noemí Caputi	26-04-95	ANGELICA DELGADO (L. C. 03.562.491)	5	Nº 56.545 DELITO DE DEPOSITARIO INFIEL
37	129	P. G. de la Torre	19-04-95	ALFREDO MASTRANGELO	3	Nº 60.885 ESTAFA

e. 2/5 Nº 39 v. 8/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	1	Fernando E. Pinto	11-04-95	JULIO CESAR MEZZA (D.N.I. Nº 16.829.095)	1	Nº 4004 INFR. ART. 302 DEL C. P.
1	1	Fernando E. Pinto	25-04-95	HUGO P. LINGIARDI	5	Nº 4112 INFR. LEY 23.771
1	2	Diego García Berro	18-04-95	GERMAN BARRIOS	5	Nº 4026 INFRACCION A LA LEY 23.771
2	4	Hernán Pandiella	30-03-95	ISAAC GOLDVASER	5	Nº 16.832 INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
7	14	Sebastián Sal	25-04-95	CARLOS ALBERTO INSUA	3	Nº 2.793 S/INF. ART. 302 DEL C. PENAL
8	16	Minica Marta Iguiñiz	18-04-95	JAOO OSCAR ANTONIO	1	Nº 8.137 INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL

e. 2/5 Nº 40 v. 8/5/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha S. Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de abril de 1995, se decretó la quiebra de BLANCA FARIDA CHIYAK HAKIM - D.N.I. Nro. 0884682, continuando el síndico designado Dr. Ricardo A. Borthwick con domicilio en la calle Florida 537 piso 18 (Torre Galería Jardín) - Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28-06-95. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 19-07-95 y 24-08-95, respectivamente, a los fines que pudiere corresponder se fija fecha de realización de junta de acreedores para el día 19-09-95. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 7 de Abril de 1995 ... publíquese edictos ... Fdo. Dr. Juan J. Dieuzeide, juez".
Buenos Aires, de abril de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 28/4 Nº 1387 v. 5/5/95

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vasallo de, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 P: 3, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 7/4/95 se declaró abierto el concurso preventivo de ALFE S.A., habiéndose designado como síndico en el mismo a Don Alejandro García Cueva, con domicilio sito en la calle Cerrito 236, piso 3º, Capital Federal. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 14/7/95. El Sr. Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 18/7/95 y 14/8/95 respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 11/9/95, a las 10.00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. El presente debe publicarse por cinco días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 2/5 Nº 12.769 v. 8/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso de Capital Federal; en los autos: "CATVIN, LEONARDO s/ Pedido de quiebra por EMILIO AGUSTIN VALLE", cita a LEONARDO CATVIN para que dentro del quinto día de notificado invoque y presente cuanto estime conveniente a su derecho. (Art. 91 L.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 18 de Abril de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 3/5 Nº 12.898 v. 4/5/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera (sito en Av. Callao 635, 6º Piso), Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 1995, se le decretó la quiebra a "BENITEZ, NORMA BEATRIZ - DNI. 18.372.791), habiendo sido designada síndico la Cdora. Mónica C. Rapp, con domicilio constituido en Av. Córdoba 873, 6º Piso "A" Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de junio de 1995. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 6 de octubre de 1995, a las 10 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 25 de agosto y 15 de setiembre de 1995, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de.la misma a ponerlos a disposición de la síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 27/4 Nº 1367 v. 4/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera (sito en Av. Callao 635, 6º Piso), Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huerta de Silveyra, comunica por cinco días que con fecha 23 de marzo de 1995, se le decretó la quiebra a "DAMEX S.A., habiendo sido designada síndico el Cdor. Juan R. Reston, con domicilio constituido en Tucumán 540, Piso 18º "C" Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de agosto de 1995. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 6 de octubre de 1995, a las 10 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 25 de agosto y 15 de setiembre de 1995, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 19 de abril de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 27/4 Nº 1368 v. 4/5/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h), comunica por cinco días la quiebra de "NOGARO LUIS s/ Quiebra, 62.490, habiéndose designado síndico a María Cristina González Sturla, Esmeralda 1066 Piso 4º "G", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/6/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 4/9/95 a las 10,00 hs. con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal.
Buenos Aires, a 19 de Abril de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 27/4 Nº 1369 v. 4/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados: "CAZ S.R.L. s/ Quiebra", expte. Nº 49.920, con fecha 6/4/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Miguel Angel J. Covini, con domicilio en Tucumán 811 2º Piso "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/6/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 22/9/95 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 2/5 Nº 1411 v. 8/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados: "GARCIA CARMEN s/ Quiebra", expte. Nº 50.038, con fecha 11/4/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Raúl E. P. P. Mariscotti, con domicilio en Uruguay 772 piso 7º "72" de Cap. Fed., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/6/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 4/10/95 a las 10,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Asimismo se la intima para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley concursal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 2/5 Nº 1412 v. 8/5/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de Abril de 1995, se decretó la quiebra de DANIEL MARIA GONZALEZ (DNI. 4.396.792), en la que se designó síndico al contador Juan Francisco García, con domicilio en Uruguay 662 3º C, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de junio de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 19 de julio de 1995 y 24 de agosto de 1995, respectivamente, fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 14 de setiembre de 1995 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Constituya domicilio en el radio del Tribunal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. c) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de Abril de 1995... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 20 de Abril de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 3/5 Nº 1441 v. 9/5/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 12 a mi cargo, con domicilio en Diagonal Norte 1211, piso 2º, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados: "COLOR SEPARATION S.R.L. s/ Concurso preventivo", que con fecha 6 de marzo de 1995 se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos al Síndico Contador Javier Antonio Torrent, con domicilio en Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º, hasta el día 7 de julio de 1995. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 en las fechas de ley. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran, el día 26 de setiembre de 1995 a las 10,00 horas. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 27/4 Nº 27.008 v. 4/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "CALDERON ELSA BEATRIZ" habiéndose designado síndico al contador Luis Edgardo Pees Labory con domicilio en Montevideo 595 Piso 7 "B" Cap. Fed. a quien los acreedores, incluyendo a los laborales, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de julio de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 10 de octubre de 1995 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 2/5 Nº 1414 v. 8/5/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutierrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de P. & E. S.A. s/ Quiebra cuyo síndico es el Contador Eduardo J. González Bergerot con domicilio constituido en la calle Tucumán 1484 2º "C" de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 7 de julio de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 29 de septiembre de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se tima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 19 de abril de 1995.
Francisco Giardinieri, secretario.
e. 27/4 Nº 1370 v. 4/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SCARLET S. A. El Síndico designado es Rotemberg Alberto domiciliado en Córdoba 1336 Piso 7º "20" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 30 de mayo de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 16 de agosto de 1995, a las 8:30 horas a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que en el plazo de 24 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entre-

guen los bienes, documentación o libros de la fallida al síndico. Se prohibe hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 28/4 Nº 1390 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PEREIRA ALBERTO. El síndico designado es Rivas Oscar Félix domiciliado en Lezica 4002 Piso 6º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 9 de junio de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 30 de agosto de 1995, a las 8:30 horas a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que en plazo de 24 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohibe hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 28/4 Nº 1391 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DI.AR.PA S.A.I.C. El Síndico designado es Rivas Oscar domiciliado en Lezica 4002 Piso 6º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 5 de junio de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 23 de agosto de 1995, a las 8:30 horas a fin de la celebración de la Junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que en el plazo de 24 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entregas de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 3/5 Nº 1442 v. 9/5/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha se ha resuelto declarar en concurso a PAVITEC S.R.L., habiendo sido designado síndico el Cdor. Guillermo M. Ruberto, con domicilio constituido en Avda. Roque S. Peña 825 piso 1 of. 12/14 Cap. Fed. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 15 de Mayo de 1995. El síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 6 y 28 de Junio de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 24 de Agosto de 1995, a las 9,30 horas, en caso de corresponder, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese edictos por cinco días. Intímase a la fallida, para que en el plazo de 24 horas, constituya domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de Abril de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 27/4 Nº 1371 v. 4/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha se ha resuelto declarar en concurso mercantil liquidatorio a CARAGLIO CARLOS ALBERTO, habiendo sido designado síndico el Sr. Armando E. Bozzini, con domicilio constituido en Vidal 3375 piso 2º of. "7". Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 21 de Agosto de 1995. El síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 11 de Septiembre y 2 de Octubre de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 24 de Octubre de 1995, a las 9.30 horas, en caso de corresponder, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese edictos por cinco días. Intímase a la fallida, para que en el plazo de 24 horas, constituya domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de Marzo de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 27/4 Nº 1372 v. 4/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de marzo de 1995 en el Concurso mercantil liquidatorio de "ALSO ARGENTINA S.A." se han modificado las fechas para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551. A raíz de ello se informa que las nuevas fechas han sido fijadas para el día 9 de junio de 1995 el informe individual contemplado por el art. 356 de la Ley concursal, y para el día 3 de julio de 1995 el informe general previsto por el art. 40 del citado plexo legal.
Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 27/4 Nº 1373 v. 4/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, en los autos "CORERA S.A. s/ Concurso Mercantil Liquidatorio" Expte. Nº 58.969, comunica por cinco días la declaración en concurso mercantil liquidatorio de CORERA SOCIEDAD ANONIMA. Ha sido designado síndico, el contador Manuel Alberdi, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16 "A" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos dentro del plazo que vence el día 8 de agosto de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 30 de agosto de 1995 y 20 de setiembre de 1995 respectivamente. En caso de corresponder se fija la audiencia del día 11 de octubre de 1995, a las 9,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder e indique el lugar en que se encuentren. Se prohiben los pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes de la misma, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 2/5 Nº 1417 v. 8/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, comunica por cinco días, que el 15 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de TUBOTEC S.A. El Síndico designado es el Dr. Héctor Francisco Urueña (C.P.), con domicilio en Riobamba 496, piso 2º de Capital Federal, ante quien los acreedores posteriores a la presentación en Concurso Preventivo (art. 96 L.C.), deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de junio de 1995. Prohibir el pago y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces (L.C. 95, Inc. 5º). Intimar a la fallida a fin de que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros y bienes que tuviera en su poder, haciéndose extensiva dicha intimación a los terceros que tuvieran en su poder bienes y papeles de aquélla (L.C. 95, inc. 3º).
Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 2/5 Nº 1418 v. 8/5/95

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber que con fecha 22 de diciembre de 1994 se dispuso la apertura del concurso preventivo de acreedores de ANTENA COLOR S.R.L., con domicilio en Independencia 1829, Capital Federal y que se ha designado Síndico al Dr. Gabriel E. Molodezky, con domicilio en Uruguay 385, piso 3º, of. 301, Capital Federal, a quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 10 de julio de 1995. La Junta de Acreedores se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, of. 709, el día 26 de septiembre de 1995, a las 9,00 hs. El Síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 14 de agosto de 1995 y 5 de septiembre de 1995 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, abril 20 de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 27/4 Nº 27.093 v. 4/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de "RADIO CALIO S.R.L." con domicilio en Avenida Rivadavia 8100, de Capital Federal, inscripta el 30/4/85, bajo el nº 1837 del libro 85, t. de Sociedades de Responsabilidad Limitada en la Inspección General de Justicia; designándose síndico a dn. Leonardo Calvo, con domicilio en Viel 949 de Capital Federal. El auto dice: "Buenos Aires, 3 de marzo de 1995 ... decrétase la quiebra de RADIO CALIO S.R.L. ... Se Resuelve: ... Intimar a la fallida, a sus administradores y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces ... Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley falencial, ... Hacer saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 12 de junio de 1995 ... debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras los días 4 de julio y 8 de agosto de 1995 ... respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del Fuero ... Designar el día 30 de agosto de 1995 a las 9.00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. ... Cítese a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará el 7 de junio de 1995 a las 9,00 horas ... Notifíquese ... y por edictos. Fdo. Eduardo M. Favier Dubois. Juez.
Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 2/5 Nº 1419 v. 8/5/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días la quiebra de CENYT S.R.L., siendo el síndico el Contador Julio César Capovilla, con domicilio en la Avda. Díaz Vélez 3960 piso 4º "D", Capital Federal. Fíjase hasta el 1º de junio de 1995 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos (art. 96 inc. 1º L.C.). Se designa como fecha de realización de Junta de Acreedores, a fin de considerar y votar por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, para el día 21 de agosto de 1995 a las 11,00 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 6º, con los acreedores que concurran (art. 96, inc 2º L.C.). Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro del quinto día pongan a disposición del Juzgado la totalidad de sus bienes en la forma que sea más apta para que el funcionario de la quiebra tome inmediata y segura posesión de los mismos (arts. 93 y 95 inc. 4º L.C.), como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Asimismo se intima al fallido, a sus administradores y a su órgano fiscalizador para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en esta jurisdicción (art. 95 inc. 7º L.C.). Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95 incs. 3 y 5). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 27/4 Nº 1374 v. 4/5/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, Av. Roque Sáenz Peña 1221, Piso 6 en autos "YRAIZOZ S.A. s/ Concurso" hace saber que por auto del 30-III-95 prorrogó la audiencia de la junta de acreedores para el 13-VI-95 a las 9,30 horas en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de 1ª Instancia Nº 4, Roque Sáenz Peña 111 1º Piso. Publíquese por 5 días. Boletín Oficial y diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 27/4 Nº 12.591 v. 4/5/95

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "TUMENE MARIELA DIANA", habiendo resultado designado síndico el contador: Alberto Senen Sánchez con domicilio constituido en San Martín 439, 13º piso "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de julio de 1995. Señálase audiencia para el día 27 de setiembre de 1995 a las 11.00 horas a fin de que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 11 de agosto y 6 de setiembre de 1995 respectivamente. La fallida no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 2/5 Nº 1421 v. 8/5/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hector J. Foiguel Lopez, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la Avda. Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "SHOE'S LEADER S.A.", con domicilio en Guaminí 1728 de Capital, habiéndose designado Síndico al contador Carlos Alberto Aguilar Pinedo, con domicilio en Amenabar 2262, piso 2º, unidad "E" de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 10 de Julio de 1995 para que los acreedores soliciten la verificación de su crédito por ante el Síndico. El 6 de Octubre de 1995 a las 9,30 horas se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta en su caso, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Abril 18 de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 27/4 Nº 27.037 v. 4/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Callao 635 Piso 4º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de junio de 1994 se ha decretado la quiebra de GONZALEZ PENA HUGO (D.N.I. Nº 4.441.392), con domicilio en la calle Pedro Goyena 554 1º Piso de la Capital Federal. Se hace saber que se ha designado nuevo Síndico, resultando nombrado el Contador Oscar Carlos Stoltzing, con domicilio en la calle Sarmiento 1574 Piso 3º E, de la Capital Federal. Se fija el día 16 de junio de 1995, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al síndico. Se designa el

día 8 de setiembre de 1995 a las 10.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores.
Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 28/4 Nº 1393 v. 5/5/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, del Dr. Marcelo A. Rufino, comunica por cinco días que por resolución de fecha 10/04/95 se ha decretado la propia quiebra de "IÑIGUEZ S.A.", síndico contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en Junín 969 6º "A" Capital Federal, a quien los acreedores por título posterior a la presentación en concurso deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 11 de setiembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 L. C. en los términos previstos por el art. 96 inc. 2do., párrafo segundo arg. arts. 194 y 195 L.C. - los días 2/10/95 y 24/10/95, respectivamente. Intimar a la deudora para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros, papeles y demás bienes que tuviere en su poder. Prohíbense los pagos a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 27/4 Nº 1366 v. 4/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de "FARMACIA RINCON S.C.A.", inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 1 de octubre de 1970, bajo el Nº 1449, al folio 206 del Libro 251 de Contratos Públicos, con sede en Av. San Juan 2102, Buenos Aires, y la de su socio comanditado, Sr. Jorge Angel Lando, Lib. de Enrolamiento Nº 1.728.538, con domicilio en Alsina 1859, Buenos Aires, habiéndose designado Síndico al Cont. Néstor Jorge Kleiman, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 928, piso 6to., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de julio de 1995. El síndico deberá presentar los días 18 de agosto y 11 de setiembre de 1995, respectivamente, los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. En caso de corresponder su realización, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 2 de octubre de 1995, a las 11 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes o documentos de los mismos a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente a los fallidos para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tener los mismos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 2/5 Nº 1422 v. 8/5/95

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2 Capital Federal, en autos "TURISMO SAJONIA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", cita a JULIO CESAR POSE, DNI. 10.507.618, ARMANDO JORGE ALMIRANDO, DNI. 04.190.840 y a NICOLAS FRANCISCO CAPODANO, DNI. 10.547.937, para que dentro del décimo día comparezcan a constituir domicilio y a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días, sin cargo.
Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 3/5 Nº 1444 v. 4/5/95

Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 32 hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JIMMY ROBERTO DEL GALLO. Síndico: Dr. Jaime León Kerszenblat, con oficina en Viamonte Nº 1454, 3er. piso "F", 2do. Cuerpo, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de agosto de 1995. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de concursos se presentarán los días 30 de agosto y 20 de setiembre de 1995. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 11 de octubre de 1995 a las 8,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Callao 635, 3er. piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 28/4 Nº 12.683 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días que por resolución del 6 de abril de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "JERIN-PLAST S.R.L.", Exp. Nº 23.992 inscripta en la Inspección General de Justicia el 8 de octubre de 1980, bajo el Nro. 3138 del Libro 80 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en Suipacha 211, piso 11mo., "J", Buenos Aires, habiéndose designado Síndico al Cont. Antonio Florencio Cañada, con domicilio en Luis Beláustegui 4531, Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de agosto de 1995, habiéndose fijado los días 12 de setiembre y 3 de octubre de 1995 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Se fijó la audiencia del 25 de octubre de 1995, a las 8 horas, para la celebración de la junta de acreedores en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Callao 635, 3er. piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 3/5 Nº 27.592 v. 9/5/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 12 de abril de 1995 se decretó la quiebra de FORBAT S.R.L. con domicilio comercial en Av. Corrientes 531, piso 4, Capital Federal, en los autos caratulados FORBAT S.R.L. s/ Quiebra Expte. Nº 15.794. De conformidad con lo dispuesto por el art. 278 LC la contadora Lidia E. Wasylkiw con domicilio en Melincué 3443 - Piso 5º - "22", Cap. Federal quien fuere oportunamente designado en el concurso será quien continúe interviniendo en la presente quiebra. Fijándose el día 22 de junio de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 196 LC. Asimismo el síndico deberá adecuar el informe del art. 35 y art. 40 de la Ley citada, en caso de que las nuevas circunstancias así lo aconsejaran y presentado el mismo el día 8 de agosto de 1995. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 27/4 Nº 1375 v. 4/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 31 de marzo de 1995 se decretó la quiebra de NESTOR SABATO domicilio comercial en Rodríguez Peña 535 Capital Federal en autos caratulados SABATO NESTOR s/ Quiebra siendo el síndico designado Adriano Genaro Paoloni con domicilio constituido en Uruguay 594 5º "I". Fijándose el día 12 de junio de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 4 de julio de 1995 y el día 8 de agosto de 1995 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 30 de agosto de 1995 a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 3/5 Nº 1445 v. 9/5/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que los autos caratulados "RIVERO RICARDO ALFREDO s/Quiebra Civil", que el día 20 de setiembre de 1994, se ha decretado la quiebra civil de RIVERO RICARDO ALFREDO, haciéndose saber que el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de su crédito al síndico es hasta el día de mayo de 1995. Se ha designado síndico al Dr. Javier A. Oyuela, con domicilio en la calle Lavalle 1438 piso 3 oficina L de esta Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 los días 22 de mayo y 14 de junio de 1995, respectivamente. Se ha fijado fecha para la realización de la junta de acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 7 de julio de 1995 a las 10.30 horas, la que se efectuará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Firmado en mi público despacho a los 26 días del mes de abril de 1995. Fdo.: Luis Alberto Palomino, secretario.

AMPLIACION DEL EDICTO PRECEDENTE: Queda emplazado el fallido a constituir domicilio legal dentro del radio de competencia del Tribunal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado si no lo hiciera en su primera presentación. Firmado en mi público despacho a los 26 días de abril de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 28/4 Nº 1466 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, sito en Talcahuano 550, 7º piso, de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ESTABLECIMIENTOS RIGGIO S.A.- Se fija plazo hasta el día 30 de junio de 1995 para que los acreedores presenten sus títulos y soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico designado, Contador Ricardo Adrogué, con domicilio en la calle Bouchard 468, 5º "I", de Capital Federal, quien deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 21 de julio de 1995 y 28 de agosto de 1995 respectivamente. Señálase el día 18 de setiembre de 1995 a las 10.30 hs. para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en Avda. Presidente Perón 1114/1118 de Capital Federal, con los acreedores que concurran. Buenos Aires, 24 de marzo de 1995. Para ser publicado por cinco días. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "Ambito Financiero".
Buenos Aires, 24 de marzo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 2/5 Nº 12.770 v. 8/5/95

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 39, en los autos caratulados "MARIA C. BUGDADI SA. s/ Quiebra", comunica por cinco días, rectificando un error existente en el edicto anteriormente publicado, que el plazo para presentar los pedidos de verificación de créditos ante el síndico (Cont. Carlos E. Moreno con domicilio en Sarmiento 1574 piso 2 "G") vence el día 2/5/95.
Buenos Aires, abril 19 de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 2/5 Nº 1425 v. 8/5/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días, en autos "TRANSPORTE VILLA ADELINA S.A. s/ Quiebra", con domicilio en la calle Giribone 1655 piso 1º de Capital Federal y Sede de la explotación en Pasaje El Indio Nº 1949 Villa Adelina —Pcia. de Buenos Aires—, que con fecha 6 de abril de 1995 se decretó la quiebra de la mencionada sociedad que había solicitado la formación de su concurso preventivo. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación del concurso que podrán presentar sus pedidos de verificación (art. 196 ley 19.551) hasta el día 19/7/1995, por ante el síndico contador Roberto José Alvarez con domicilio en Alsina 1441, piso 3º, of. 308/9 de Cap. Fed. Fíjanse los días 24/8/95 y 14/9/95 para la presentación de los informes a que refieren respectivamente los arts. 35 y 40 de la ley citada. Asimismo se hace saber que el plazo para deducir impugnaciones comenzará a correr el día 5/10/95. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido para que dentro del plazo de cinco los pongan a disposición del síndico, previniéndoseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. ponga a disposición de la sindicatura los bienes objeto de desapoderamiento.
Buenos Aires, abril 7 de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 27/4 Nº 1376 v. 4/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SEBASTIAN DE AMORRORTU E HIJOS S.A.I.C. Y F. con fecha 22 de marzo de 1995, en la cual se ha designado síndico a la Contadora Cristina B. J. Collia, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8vo. Piso, dpto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de julio de 1995. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 18 de agosto de 1995 y al que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 8 de setiembre de 1995. Designar el día 29 de setiembre de 1995, a las 10.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Dado lo preceptuado por el art. 95 del cuerpo legal citado se resuelve: Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado. Germán Páez Castañeda. Juez.
Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 28/4 Nº 1394 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados "ISABEL SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra", comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 16 de marzo de 1995, haciéndose saber: a) Que la fallida se domicilia en Trafúl 3435, Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico el Dr. Oscar R. Paez, con domicilio en la calle Cerrito 228, Piso 3ero., C, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de julio de 1995; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Capital Federal, el día 19 de setiembre de 1995, a las 10 horas; d) que se intima a la fallida a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; f) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; g) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 17 de abril de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 2/5 Nº 1426 v. 8/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "I.M.I.A. S.R.L. s/ Quiebra", Expte. 24.101, hace saber que con fecha 16 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de I.M.I.A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y que se dispuso:

Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquel; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; prohibir hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; intimar al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Se hace saber que se ha designado Síndico al Contador Miguel Angel Bottarelli, con domicilio en calle Tte. Gral. Perón Nº 3851, 1º "4", Capital Federal, lugar donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de julio de 1995, debiendo presentar el síndico los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9 de agosto de 1995 y 31 de agosto de 1995 respectivamente.

La audiencia para la celebración de la junta de acreedores se llevará a cabo el día 21 de setiembre de 1995, a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 17 días de abril de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 3/5 Nº 1446 v. 9/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano Nº 550 piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 23 de febrero de 1995 se ha decretado la quiebra de EDUARDO ALCARAZ, argentino, casado, empresario, DNI. 11.342.006, con domicilio en la calle Aráoz 2371 de Capital Federal. Hace saber a los acreedores que se ha fijado e día 30 de agosto de 1995, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes ante el Síndico Dra. Silvia Elena Harvey, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6" (TE. 382-1243/2197). Fijar los días 20 de setiembre de 1995 y 11 de octubre de 1995 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fijar el día 2 de noviembre de 1995 a las 10:00 horas para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de corresponder, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Asimismo se hace saber que se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de las 24 horas. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación de juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ALCARAZ EDUARDO s/ Quiebra". Expediente Nº 21.393 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, abril 21 de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 3/5 Nº 1447 v. 9/5/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de abril se ha decretado la quiebra en autos "TELIMPER S.A.I.C. s/ Concurso Preventivo", intimando a los acreedores para que hasta el día 8 de junio presenten al síndico Néstor N. Pietragalla con domicilio en Oliden 580 sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la L.C., entregue sus Libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra en los autos caratulados "TELIMPER S.A.I.C. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 2/5 Nº 1427 v. 8/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella M. Timpanelli, sito en Talcahuano 550 Piso 8º Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de CASA FENIX SACIFeI con domicilio en Guevara 1239 de Capital Federal. Los acreedores deberán comparecer con los títulos justificativos de sus créditos para solicitar verificación de los mismos ante el Síndico designado Cdor. Fermín Ricardo Viscarret con domicilio en Tucumán 1424 P.B. Dto. F Capital Federal hasta el 10 de mayo de 1995. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de junio '95 y 3 de julio '95 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 7 de agosto de 1995 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que asistieren. Publíquese por 5 días. Fernando Ferreira, juez.

Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 2/5 Nº 12.794 v. 8/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de abril se ha decretado la quiebra en autos "FABRIBOL S.A. s/ Quiebra", intimando a los acreedores posconcursales podrán iniciar los incidentes previstos en el art. 196 de la L.C. hasta el día 12 de junio presenten a la síndico Lidia Margarita Díaz con domicilio en la Avda. Independencia 2031, piso 7 "A". El presente se libra en los autos caratulados "FABRIBOL S.A. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 3/5 Nº 1450 v. 9/5/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira por la Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo comunica en los autos caratulados "BEMA S.R.L. s/ Quiebra s/ Incidente de pronto pago a los acreedores laborales" (Expediente Nº 24.221) que se ha presentado un proyecto de distribución parcial de fondos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 3/5 Nº 12.885 v. 4/5/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, situado en Talcahuano 550, 8º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "VILLA JOSE LUIS s/ Pedido de Quiebra por el BANCO SHAW S.A." (Expte. Nº 22.048), cita al deudor JOSE LUIS VILLA para que dentro del término de cinco (5) días desde esta publicación, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparencia a estar a derecho y designársele a la Defensora Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 3/5 Nº 12.867 v. 4/5/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por 48 horas que el domicilio del Síndico designado en los autos "BERRONDO RICARDO SEBASTIAN su Concurso Preventivo" contador Ricardo Terrio es, Uruguay 390, piso 19 "C", Capital Federal.

Buenos Aires, abril 18 de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 28/4 Nº 27.242 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, desempeñada por la suscripta, sito en Callao 635 Piso 1º de Capital Federal, en los autos caratulados "CENTURIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/ Liquidación" comunica que con fecha 15 de septiembre de 1994 se decretó la liquidación de la ex aseguradora, por lo que se prohíben los pagos y entrega de bienes a la entidad liquidada so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para que los ponga a disposición de la liquidadora en el término de 5 días. Fíjase plazo hasta el día 12 de mayo de 1995 como fecha para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes a la delegada liquidadora. Fijar plazos hasta el día 12 de junio de 1995 y 4 de julio de 1995 para que la liquidadora presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 (incs. 1; 2; 3; 4 y 8) de la ley 19.551. Las fechas han sido fijadas prudencialmente tal como lo disponen las normas citadas y el art. 96 L.C. Se establece la sede de la Sindicatura en Tucumán 715 Piso 2º de Capital Federal, habiendo sido designada la Dra. Rosa Norma Inés Mucciolo como delegada liquidadora por la Superintendencia de Seguros de la Nación. El auto que ordena la presente medida dice: "Buenos Aires, marzo 29 de 1995... estimo procedente efectuar publicación en el Boletín Oficial y Clarín por el plazo de cinco días... María Elsa Uzal. Jueza".

Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 3/5 Nº 1451 v. 9/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DISTRITO JUDICIAL SUR

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sur, a cargo del Dr. Jorge Pedro Tanaillón, Secretaría Unica, sito en la calle San Martín 746, Piso 2º, hace saber por el término de cinco días en los autos caratulados: "CONTINENTAL FUEGUINA S.A. s/ Quiebra", Exp. 392, que se ha decretado con fecha 7 de abril de 1995, la quiebra de la Sociedad inscripta bajo el nº 5871 del libro 96, Tº A de Sociedades (I.G.J.) bajo el nombre de CONTINENTAL FUEGUINA S.A., Habiendo recaído el nombramiento de síndico en la persona del Contador Luis Héctor Grieco, con domicilio constituido en la calle San Martín 1435 de la ciudad de Ushuaia, ante quien y en dicho domicilio deberá la fallida y terceros poner a disposición del mismo todos los bienes correspondientes de la Empresa y presentarle dentro de las veinticuatro horas de esta publicación los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la Empresa y cumplimentar aquéllos los requisitos indicados en el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 de la referida ley. Haciéndose saber que se ha fijado como fecha límite hasta la cual podrán los acreedores solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico la del día 26 de junio de 1995 (conf. art. 96, inciso 1º de la ley nacional 19.551) debiendo el síndico presentar el informe reglado por el art. 35 de la ley nacional 19.551 el día 31 de julio de 1995 y el del art. 40 de la misma ley el día 22 de agosto de 1995. Y se ha fijado audiencia a los fines de celebrar la junta de acreedores que discutirá y votará el eventual acuerdo resolutorio para el día 12 de setiembre de 1995 a las 10 hs. (conf. art. 96 inc. 2 de la ley nacional 19.551), la que se celebrará con los que concurran y se desarrollará en la sala de audiencias del Tribunal, como así también que se ha decretado la inhibición general de bienes de la fallida comunicándose a los Registros de la Propiedad inmueble y al Registro de la ciudad de Bs. As. y la prohibición de efectuar pagos a la misma, los que serán ineficaces en su caso. El presente edicto deberá ser publicado durante cinco días en el Boletín Oficial.

Ushuaia, 20 de abril de 1995.
Juan José Ureta, secretario.

e. 3/5 Nº 1452 v. 9/5/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/5/1995 - Vence: 4/5/1995

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Luis José Carballido	11/04/95	ROSA MATILDE ESPOSITO DE FERNANDEZ	12.695
5	9	Eduardo Antonio Collazo	10/04/95	LOWE DOUGLAS VIVIAN	27.247
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	12/04/95	ROQUE LABRIOLA	12.697
11		María Isabel Benavente	20/04/95	CYRLA LAJA WIZENTJER	12.708
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	19/04/95	DEFILIPPI MARIO ALBERTO	27.248
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	19/04/95	CARLOS ALBERTO ALLEGRINA	12.717
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12/04/95	PEDRO FARIAS	27.188
21		Luis Guillermo Köhler	30/03/95	DINO BRUNO VERARDO	12.688
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	18/04/95	MIGUEL ANGEL PORTA	12.692
24	48	Alejandro Daniel Rodriguez	10/04/95	JOSE PEREZ y RENNY BERNABELLA VILLEGAS DE PEREZ	12.690
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodriguez	11/04/95	FLORENTINO GARCIA	27.172
27	UNICA	Roberto Parrilli	22/03/95	MARIA CLOTILDE VILLA	12.681
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	18/04/95	ALFREDO GOMEZ	12.704
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	18/04/95	VALENTINA LIPEC	12.705
34		José María Pérez	18/04/95	BECALEL SZTILER	12.691
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	20/03/95	FRANCISCO BASILE	12.706

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
45		Marisa S. Sorini	09/03/95	CHAMPALBERT MIGUEL FRANCISCO	12.679
45	UNICA	Marisa S. Sorini	20/04/95	CARLOS TEOBALDO VOLONTERI y SARA AMELIA PERRONE	27.187
47	UNICA	Silvia R. Rey	19/04/95	SARA CZYZEWSKA de RUSSKI	8287
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	18/04/95	JUAN GUILLERMO GARRY	12.709
55	UNICA	Olga María Schelotto	07/09/94	CASTIGLIONI, JORGE ALBERTO	12.677
55	UNICA	Olga María Schelotto	20/04/95	MARTA MABEL POLOLA	27.211
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	20/04/95	JUAN OSCAR LUCERO	27.142
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	31/03/95	CARLOS OSVALDO CAMPANELLA	12.698
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	19/04/95	RITA BAVARO	12.730
59	UNICA	Fernando Cesari	12/04/95	MIGUEL ANGEL IGUAIN	27.186
61	UNICA	Eduardo José Gorris	05/04/95	JOSE PANEBIANCO	12.710
63		Jorge E. Beade	07/04/95	FELIX ALBERTO BAJRAJ	12.727
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	23/03/95	NELIDA JULIA TORRES	12.686
67		Julio M. A. Ramos Varde	11/04/95	PEDRO PONCIANO TREJO	27.227
73	UNICA	Dolores Miguens	11/04/95	ARTURO GERVASIO RUEDA	27.239
75		María Inés Lezama	10/02/95	MARCELO JORGE LACARRA	27.229
75	UNICA	María Inés Lezama	21/04/95	SARA LANDSBERG de NACHMAN	8284
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	18/04/95	MARY MABEL MEYER	12.687
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	18/04/95	DELIA REMIGIA VDA. DE VIRGINILLO	12.682
98		José Luis González	19/04/95	HECTOR ENRIQUE CAMMAROTA	8294
99	UNICA	Marta N. Coccia	12/04/95	JUAN CARLOS MARIA ANTONIO PISANU	12.693
103	UNICA	Luis José Carballido	12/04/95	ORESTES SEMINO	27.149
105	UNICA	Daniel Ricardo López	04/04/95	ADELINA ROSA OLIVER	12.699
105	UNICA	Daniel Ricardo López	19/04/95	MIRTA GROSKY	12.701
109		María C. Bourges Capurro	10/04/95	TOMAS FAGUNDEZ	27.140
109		María C. Bourges Capurro	10/04/95	INES PALACIOS	27.138
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	18/04/95	LAURA MARIA TERESA BRUNO	12.689
110	UNICA	María Clara Lagache	07/04/95	SYMCHA HOLCMAN	12.719

e. 2/5 Nº 77 v. 4/5/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

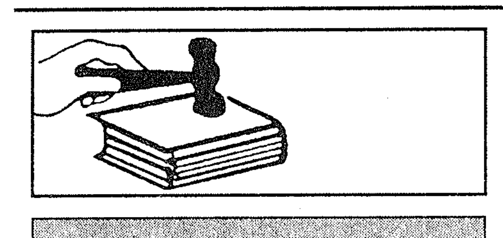
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

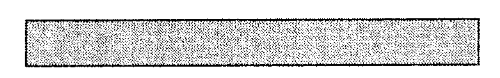
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/5/1995 - Vence: 5/5/1995

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	20/04/95	MARIA ESTELA PAGNOTTA DE CARTASEGNA	12.752
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	7/04/95	OSCAR ARQUIMEDES FRANCO	12.740
21	41	Luis Guillermo Köhler	17/04/95	ANGEL FRANCISCO ARRIGHI	27.313
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	18/04/95	ROSA CABANELAS	12.749
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	20/04/95	CARLOS ALBERTO SAHORES	12.823
22		Fernando L. Spano	11/04/95	ANTONIO SANTELLA	12.813
22	UNICA	Fernando L. Spano	17/04/95	SUSANA CABRERA	27.272
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	17/04/95	EMILIO HORACIO PEDRAZZINI	12.795
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	19/04/95	EUGENIA SURAMA MATEO	27.270
27	UNICA	Roberto Parrilli	19/04/95	EDUARDO FEDERICO SEEBER, EDUARDO DAVID SEEBER y VELEN ESTELA MARCHINI O MARIA STELLA MARCHINI DE SEEBER	27.296
28	UNICA	Mónica C. Fernández	17/04/95	RUBEN DE LEVIE	12.771
31		Ricardo Adolfo Leyba	21/03/95	MARIA DEL CARMEN SERRANO	12.780
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	22/03/95	MARIA GONZALEZ	12.748
35		Alejandra D. Abrevaya	20/03/95	SANTOS CIPRIANO	12.788
35		Alejandra D. Abrevaya	20/04/95	JORGE FEDERICO SABATO	12.755
37	UNICA	Gustavo Daniele		SAVERIO GERALDO FRANCISCO LORENZO	12.754
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	11/04/95	VICENZA DELL'ORTO y CARLOS BAUTISTA CAMPASSI	12.774
41	UNICA	José Antonio Charlín	18/04/95	GUSTA RACHMUTH	12.773
42		María Elena Ucar	17/04/95	FRANCISCA CALOGERO	12.751
42	UNICA	María Elena Ucar	18/04/95	HIPOLITO ALFREDO JOAQUIN JORGE MARTIN LEONI	27.315
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	24/04/95	ALFREDO ALMIRON	27.389
45	UNICA	Marisa S. Sorini	06/04/95	ALFREDO BALTAR	12.792
46		María del Carmen Kelly	22/03/95	MALLARINI DE LOPEZ, SARA MATILDE	12.796
46	UNICA	María del Carmen Kelly	06/04/95	MAZZUCCHELLI MARIA LUISA	12.763
46	UNICA	María del Carmen Kelly	24/04/95	EMILIO PEREZ	12.819
48	UNICA	Ana María Himschoot	15/03/95	BELOQUI, EUSEBIO ADRIAN y LLOVERAS, MARIANA	12.766
48		Ana María Himschoot	04/04/95	CARLOS FRANCISCO BLANCO	12.746
50	UNICA	Juan C. Insúa	18/04/95	JUAN DIEGO VALERO	27.344
51		Jorge A. Cebeiro	10/04/95	SEGUNDA DEL CARMEN CORDOBA	12.741
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	19/04/95	GUILLERMINA TERESA MAGDALENA CIMATO	12.778
53		Elsa Isabel Miranda	05/04/95	JOSEFA FRAGA y JOSE RUBIO	12.799
54		Paula I. Stanislavsky	24/02/95	LEON BENTATA NAHON	27.285
55	UNICA	Olga María Schelotto	07/04/95	EDUARDO PAULINO CRUSAT	12.744
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	17/04/95	JUAN ANTONIO BORTAGARAY	12.753
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	21/04/95	LIDIA ESTELA MONTANDON O MONTANDON DE SILVA	12.797
60	UNICA	Enrique César Virto	10/04/95	ALEJANDRO LATTANZIO	12.764
62		Mirta Lucía Alchini	03/03/95	CABALLERO JUAN JOSE	12.734
67		Julio M. A. Ramos Varde	18/04/95	TELMO ENRIQUE DEFERRARI	27.391
68	UNICA	Patricia Barbieri	18/04/95	JOSE MANDRICCH y JUANA MARGARITA CANALS	12.733
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	05/10/94	MARIA CARMEN PEREIRA	12.735
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	05/10/95	VICENTE PEREIRA	12.736
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	23/02/95	ESTHER GARCIA DE CARUSO	12.815
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	01/03/95	JOSE ARGIMIRO GALDEANO O JOSE ARGIMIRO GALDEANO Y ZUFIAURRE Y RAQUEL CAMPOREALE	12.758
70		Julio Alfredo Auliel	18/04/95	FRANCISCO BONAVOTA	12.793
72	102	Daniel H. Russo	10/04/95	ANGELA GARCIA DE VILLARUEL	12.776
73	UNICA	Dolores Miguens	22/03/95	HECTOR JOSE BIANCHI	12.801
74	UNICA	Juan A. Casas	24/04/95	EDUARDO POL	12.825
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	21/04/95	ELENA GIOZZI	12.745
89	UNICA	Damián Ignacio Font	17/03/95	DOMINGO ANIBAL BONZI	27.343
91	UNICA	Alberto Ugarte	28/12/94	ANTONIO MIGUEL FAZIO	12.737
94		Eduardo Parody	15/12/94	MARIO ALBERTO CATALA	12.786
94	UNICA	Eduardo Parody	12/04/95	SECCAMANI ITALA	12.789
96		Ricardo A. Busto	19/04/95	DOLINDA HAMBRA	12.812
99	UNICA	Marta N. Coccia	15/11/94	VICTOR ANTONIO GODOY	12.732
99		Marta N. Coccia	19/04/95	SANTANGELO JOSE	12.810
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	03/04/95	SCANAVINO TERESA	27.419
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	03/04/95	ISAAC ELIASCHEV	27.305
103		Luis José Carballido	12/04/95	JOSE MARIA CASTRO	12.742
104		Adrián H. Elcuj Miranda	06/04/95	NESTOR CHINELLI	12.791
105		Daniel Ricardo López	29/03/95	JUAN FRANCISCO MATEO HENRIQUEZ y NELIDA ALBA CANCLINI VIUDA DE HENRIQUEZ	12.785
110	UNICA	María Clara Lagache	17/04/95	RAUL HECTOR PERRACHIONE	12.762

e. 3/5 Nº 78 v. 5/5/95





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 32

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32 a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Alsina 1418, Capital, comunica por dos días en los autos: "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra VILLAFAÑE RICARDO ARTURO y Otro sobre Ejec. Hip." Ex. 13.643/93 que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el jueves 11 de mayo de 1995 a las 13,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. el inmueble Lote 15 de la Manz. 116 de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora con frente a la calle Ana Acerboni Nº 1662 Ing. Budge cercano a la localidad de Banfield Matrícula 32.78 Nomenclatura Catastral: Circ. XI, Sec. B, Manz. 116, Parc. 15, Partida 167.330. Se trata de una casa de 3 plantas sobre calle asfaltada que cuenta con: P.B. garage, living comedor, cocina grande, 3 dormitorios, patio y fondo libre; P.A.: Un departamento bien terminado con recepción en desnivel, 3 dormitorios y gran cocina. Terraza: lavadero y un cuarto y la propia terraza. En general estado bueno. Ocupado por el demandado y su familia. Superficie del terreno 300m2. Venta al contado, mejor postor, dinero efectivo, ad corpus, Base U$S 10.800, Seña 30 %, Comisión 3 %, sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. A fs. 68 adeuda a Rentas $ 799,66 fs. 49 Municipalidad Lomas de Zamora $ 1.056,70 al 17-6-94 fs. 45/46 no registra deuda Aguas Argentinas y fs. 53 no registra deuda a OSN. Visitar la propiedad días hábiles de 13 a 16 hs.

Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 3/5 Nº 27.595 v. 4/5/95

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 a cargo de la Dra. Carmen H. Palacios, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2º piso comunica por dos días en el juicio: "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra ROBERTO VICENTE sobre Ejecución Hipotecaria" Expte. 63.696/93; que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el jueves 11 de mayo de 1995 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital. La unidad funcional Nº 557 piso 1º calle Uspallata 1720/44 y 1782 de esta Capital. Se trata de un local ubicado en el Centro Comercial Buenos Aires Shopping Center, en buen estado de conservación, desocupado. Superficie total: 10,41 m2. Porcentual 0,076 %, Matrícula FR-3-7958/55, Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Manz. 12, Sec. 16. A fs. 38/40 obra informe deuda Aguas Argentinas $ 38.243,36 al 04-04-94 sin antecedentes de subdivisión; a fs. 51 Municipalidad al 22-4-94 $ 30,69 y fs. 52 al 31-12-93 $ 112,15. A fs. 61 informe Administración al 17-6-94 $ 3.081, sujetas a reajustes. Venta al contado, mejor postor en dinero efectivo ad corpus. Base $ 2.000. Seña 30 %, comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. La propiedad podrá ser visitada los días hábiles con horario de 15 a 17 hs. Si fracasara el remate por falta de postores, se dispondrá otro, reduciendo la base en un 25 % ($ 1.500). Si tampoco existiere postores, se ordenará la venta sin limitación de precio (Art. 585 Cód. Proc.).

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 3/5 Nº 27.596 v. 4/5/95

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Paraguay 1457, 3º piso comunica por dos días en el juicio: "LAURIA JORGE OSVALDO contra MAGDALENA DE MADOTTA DELIA MANUELA sobre Ejecución Hipotecaria" Expte. 87.132/93, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el jueves 11 de mayo de 1995 a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en la Av. Larrazábal 3014, piso 1º U. F. 2 Matrícula 1-34388/2 Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. 64, Manz. 5c, Parc. 23. Cuenta con living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio y terraza. En buen estado de conservación. Superficie total 74,43 m2. Porc. 43,10 %. Ocupado por la señora María Angélica Lorizio de Alvarez, su yerno, hija y nietos, sin acreditar en autos sus derechos. Venta al contado, mejor postor, ad corpus y en dinero efectivo. Base U$S 9.690,90. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Deudas: fs. 54 Excención deuda Municipal otorgada por decreto 841/91 a partir del 30/04/90. fs. 43 OSN al 13-7-94 $ 48,25; fs. 38 al 22-6-94 no registra deudas a Aguas Argentinas y a fs. 39 $ 16,51; A fs. 71 no figuran deudas por expensas y en el caso de que las hubiere la actora se hace responsable de su pago en la medida de que el resultado del remate no cubriese tal deuda. Visitar la propiedad los días hábiles con horario de 14 a 16.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 3/5 Nº 27.597 v. 4/5/95

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 P. 2º de Capital, comunica por tres días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CRAMER 1939/41/45 c/MOLINA EDUARDO ENRIQUE s/Ejecución de Expensas", Expte. 30.470/93, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 10 de mayo de 1995 a las 9.00 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en Av. Crámer 1939/41/45 entre Sucre y Echeverría, de Capital Federal, Piso 1º Unid. Func. Nº 24 identificada con la letra "D", y Unid. Complement. VII del P. 12 (baulera). Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 39; Mz. 68; Parc. 7. La Unid. Func. Nº 24 letra "D" es un departamento al contrafrente con hall de entrada, living comedor y dormitorio principal con balcón corrido, otro dormitorio, baño completo, cocina-comedor diario, habitación y baño de servicio, pisos de parqué en los 3 ambientes principales y teléfono que no se subasta, y al momento de la constatación se encontraba ocupado por el señor Eduardo Molina, propietario, sus hijas Cecilia y Rosalía y una hija de ésta menor de edad; sus condiciones de uso y conservación normales, con detalles de pintura. Venta "Ad Corpus" con una superf. total aproxim. de 80 m2. 18 dm2 Porc.: 2,31 (fs. 126). La Unid. Complem. VII del P. 12º es una baulera de 1m2 33 dm2 Porc. 0,02 (fs. 126). Deudas: (fs. 83) Aguas Argentinas al 05/07/94 $ 74,6. OSN (fs. 120/121) al 29/03/93 $ 1.388,59. MCBA (fs. 115/116) al 05/08/94 $ 4.200,42. OSN (fs. 135/136) al 3/10/94 $ 6,03. Expensas (fs. 137/138) al 31/10/94 $ 10.753,39. Base: $ 50.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los 10 días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del B.C.R.C. hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Pr.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: los días 8 y 9/5/95 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 3/5 Nº 27.604 v. 5/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Juez Interino, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, segundo piso de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "COLFERAI NOEMI ALICIA c/EL GUARDAMONTE S. A. s/Ejecución Hipotecaria" - Expte. Nº 9435/94, que el martillero Antonio La Rocca rematará el día 12 de mayo de 1995, a las 12 horas, en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, la unidad funcional número diez, ubicado en el noveno piso del edificio de la calle Carlos Pellegrini números 137/141, entre las de Bartolomé Mitre y Tte. Gral. Perón de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14 - Sección 5 - Manzana 67 - Parcela 21 - Matrícula FR. 14-864/10, con una superficie cubierta y total de 124 metros con 27 decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 7,76 %. El inmueble consta de cuatro (4) ambientes, dos (2) baños instalados, cocina con cocina a gas instalada y demás accesorios, y se subastará en el estado de ocupación en que se encuentra, en buen estado de uso y conservación, destacándose que atento los bienes muebles existentes en su interior conforme detalle contenido en el acta labrada por el señor Oficial de Justicia interviniente en la diligencia de constatación que obra glosada a fojas 87/88/89 de autos, hacen presumir la existencia de signos de ocupación, haciéndose constar que el acceso al inmueble se realizó mediante la intervención de cerrajero a los fines de la apertura de la puerta de acceso al mismo. El bien registra las siguientes deudas: M.C.B.A. al 17-8-94 de $ 7.341,12 a fs. 68; O.S.N. de $ 662,69 al 26-8-94 a fs. 69; Aguas Argentinas S.A. de $ 805,85 al 26-8-94 a fs. 70 y de expensas hasta el mes de agosto de 1994 por un total de $ 8.673,40 (total de expensas sin mora de $ 6.760,40 y de multa por mora de $ 1.913). El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. Visitas: los días 8 y 9 de mayo de 1995 en el horario de 15 a 18 horas. Base $ 94.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, todo ello al contado y al mejor postor, en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en autos indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago, sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Código Procesal).

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 3/5 Nº 27.609 v. 9/5/95

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, sito en la calle Maipú Nº 92, Piso 1º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "STOCCO JUAN CARLOS PABLO, c/LOPEZ JORGE ANGEL y Otro, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 49.166/92, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 9 de mayo de 1995, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 3, sita en el inmueble calle 69 Nº 259, entre las calles 1 y 115, de la Ciudad y Partido de La Plata, Pcia. de Buenos Aires. Designada como Departamento "B", consta en P.B.: Hall, cocina-comedor, una habitación y baño, en P.A.: Una habitación y terraza; se encuentra ocupada por el Sr. Jorge Angel López con su familia, en calidad de propietario. Está integrada por los Polígonos 00-03 y 01-01, que consta de: Polígono 00-03: Sup. cubierta 36,67 m2 y descub. 7,52 m2, Sup. Polígono 44,19 m2; Polígono 01-01: Sup. cubierta 22,19 m2 y descub. 10,61; Sup. Polígono 32,80 m2; Superficie total de la U.F. de 76,99 m2. Porcentual 0,327 %. Se adeuda por Imp. Municipal (fs. 80) al 4/2/94 $ 737,36; por Imp. Inmobiliario (fs. 88/9) al 31/5/94 $ 536,43 y por O.S.N. (fs. 86/6) al 28/4/94 $ 1.030,80. Base $ 20.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 % más IVA e Imp. Fiscal 1 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El bien se exhibirá los días 4 y 5 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Ricardo Gárgano, pro-secretario.
e. 3/5 Nº 27.562 v. 4/5/95

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, sito en calle Talcahuano Nº 490, piso 3º, hace saber por tres días en los autos "LOPEZ VARA LUIS y Otro, c/CORDOBA CARLOS ALFREDO y Otro, s/Ejecución hipotecaria" Expediente Nº 114.508/93, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 9 de mayo de 1995, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en Laferrere, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Risso Patrón Nº 4644. Se trata del inmueble de un Instituto Educacional, compuesto de Parque Recreativo arbolado al frente; La edificación se encuentra desarrollada en tres cuerpos: En uno de ellos se ubican: Tres aulas, dirección, secretaría y administración, con cinco baños; En otro, se ubican: Tres aulas, dos salones, dos baños y dependencias y el tercero está compuesto por dos aulas; patio al fondo con pileta de natación, baños y vestuario. Está ocupado y explotado por el Sr. Carlos Alfredo Córdoba, con su familia, en calidad de propietarios. Edificado sobre los lotes 18, 19 y 20, de la Manzana 57, que miden cada uno: 10 mts. de frente al S. O., por 33m35 de fondo. Superficie total 333,50 m2., para cada lote. Nomenclatura Catastral: Circuns. V, Sec. J, Maz. 57, Parcelas 18, 19 y 20, respectivamente. Matrículas Nros. 78.392, 78.393 y 78.394, respectivamente. Base en block $ 80.000.- Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 40% de seña, el 3% de comisión más IVA y el 1% de Imp. Fiscal, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Según constancia de fs. 105/9 se encuentran fuera del radio de servicio de Aguas Argentinas y adeudan por Imp. Municipales al 18/10/94, fs. 140/1, 127/8 y 116/7 $ 437,59 y por Imp Inmobiliarios al 16/11/94, fs. 155, 162 y 158 $ 491,06. El bien se exhibirá los días 4 y 5 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 2/5 Nº 27.420 v. 4/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio "KADAN S. R. L. s/Quiebra", Expte. Nº 53.098, que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 12 de mayo de 1995 a las 11.30 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble de la fallida, ubicado en la calle Gral. Juan Gregorio Lemos Nº 327/31 de Capital Federal, conforme título y demás antecedentes dominiales glosados a fs. 48/51 y 52/65, como de los certificados que constan en autos. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Secc. 33, Manzana 17, Parcela 20. Matrícula 17-6150. Mide: s/título: 8,66 m. de frente al Sud Oeste sobre la calle Gral. Juan Gregorio Lemos; 33,82 m. en el costado Nord Oeste, lindando con el lote 3; 34,03 m. en el Sud Este por donde linda con el Lote 1 y 8,66 m. en su contrafrente al Nord Oeste, lindando con José Bardi, en buenas condiciones de uso y conservación. La base de venta es de $ 60.750.- Seña 20%, Comisión 3%, al contado, en efectivo y al mejor postor, y el saldo bien podrá integrarse al contado dentro del quinto día de aprobada la subasta, o bien, a opción del comprador un 30% del precio de venta dentro del quinto día de aprobada la subasta y el saldo del 50% en tres cuatrimestres con más un interés del 12% anual sobre saldos, contados a partir de la fecha de aprobación de la subasta, con hipoteca en primer grado sobre el inmueble, quedando a cargo del Juzgado la designación de Escribano a efectos de otorgar la escritura traslativa de dominio e hipoteca. Se hace constar que de conformidad con lo normado por el art. 570 del Cód. Procesal y 104.6 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial, se podrán presentar ofertas bajo sobre, con ajuste a las normas indicadas, hasta dos días antes de la fecha que se fije de subasta en el horario hábil de Tribunales, procediéndose el día anterior a la fecha de subasta a la apertura de los sobres, en audiencia pública que se celebrará a las 12.00 horas con la presencia del Martillero, Sindicatura y quienes se encuentren presentes. Informes en Talcahuano 479 de Capital e inmueble a subastarse, exhibiéndose el mismo los días 5, 8 y 9 de mayo de 1995, en el horario de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 2/5 Nº 1416 v. 4/5/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 de la Capital Federal, a

cargo del Dr. Angel O. Sala, sito en Callao 635, piso 2º, de esta Ciudad y Secretaría Nº 27 desempeñada por el suscripto, comunica por 2 días, en autos "BENZADON, SAMUEL c/INCAR, S.A. y Otro s/Ejecutivo", Expediente 33.849/93, que los martilleros Modesto A. Spachessi (374-1035) y Patricio W. Quinos (342-7179/4264), subastarán el 17 de mayo de 1995, a las 12 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, al contado y al mejor postor, los inmuebles linderos con frente a la calle José León Suárez 2731, 2733 y 2735, entre las de Gral. Eugenio Garzón y Avda. de los Corrales de la Capital Federal, Ad-Corpus, desocupados, de 8,66 mts. por 37,93 y 37,95 mts. cada uno, aproximadamente. Dominio: F.R. 1-37.980 y F.R. 1-37.979, respectivamente. Nomenclatura: Cir. 1, Sec. 76, Mzna. 24, Pclas. 31 y 30; Partidas Inmobiliarias: 37.037 y 37.036, respectivamente. Títulos a fs. 61 y 85. Se componen de: por el Nº 2733 de guardacoche; y por el Nº 2735 de finca antigua de 2 habitaciones, cocina, baño, lavadero, despensa, depósito, patio abierto y jardín cementado y techado. Ambas entradas pertenecen a un solo inmueble. Y presumiblemente por el Nº 2731, ya que se encuentra entre los Nos. 2725 y 2733, de estructura resistente techada y sin terminar que ocupa aproximadamente la mitad del terreno. Todo se halla en mal estado de conservación y cuidado. Deudas: Sanitarios: Ptda. 37.036 al 9/6/94, fs. 96 $ 105,68; Ptda. 37.037 al 9/6/94, fs. 97 $ 350,51 ; Ptda. 37.036 al 18/6/94, fs. 103 $ 132,80; Ptda. 37.037 al 18/6/94, fs. 104 $ 148,92. Municipalidad: al 8/7/94, fs. 114 $ 197,46. Base: $ 70.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y de contado en el acto del remate. Visitas: 12 y 15 de mayo de 1995, de 9.30 a 12 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal, los que deberán integrar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, en dólares estadounidenses billetes o pesos, bajo apercibimiento del art. 584 del C. Ptos. Se admitirán ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104, inc. 6º del Reglamento del Fuero y art. 570 del C. Ptos. hasta 2 días antes del que se fije para el remate, en el tribunal. El impuesto del art. 7º de la Ley 23.905 estará a cargo de los compradores y no está incluido en el precio, com asimismo las tasas, impuestos y contribuciones. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos o en la moneda extranjera señalada a la cotización vigente a ese momento (art. 1 de la Ley 23.928), con más un 18 % de interés anual. El acreedor hipotecario compensará hasta U$S 60.000 el importe de la seña, en caso de resultar comprador.

Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 3/5 Nº 27.603 v. 4/5/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica por tres días en autos "RAMOS, HECTOR MARTIN s/Quiebra s/Concurso Especial por el Banco de Quilmes S.A.", Expte. Nº 16.412, que el martillero Horacio Alfredo Mason, rematará el día 9 de mayo de 1995, a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Pte. Tte. Gral. Perón 1233 Piso 2º, de esta Capital, el inmueble sito en la calle Curapaligüe Nº 1123 entre las de Pastor Lacasa y Humahuaca de Tapiales, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, inscripto al dominio bajo el Nº 7296 La Matanza. Zona V, Nomenclatura Catastral C III, S K, M 544, P 2. Superficie del lote de 250 metros cuadrados, según título de fs. 79/83. Base $ 19.510. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA. Conforme surge de la constatación agregada en autos el inmueble se encuentra ocupado por el fallido y su familia. Se trata de una casa de aproximadamente 16 años de antigüedad y muy buena calidad de construcción, ubicada en zona residencial de Tapiales a cuatro cuadras de la plaza principal. Posee una línea telefónica. En Planta Baja consta de living-comedor en desnivel, toilette, amplia cocina y office integrado. Patio con parrilla, lavadero y garage con una habitación contigua. A continuación tiene un departamento con dormitorio, baño y cocina. En Planta Alta posee tres dormitorios al frente, dos baños y terraza. Deuda en concepto de impuesto inmobiliario informada a fs. 162/168; de impuesto municipal a fs. 152/153, y O.S.N. a fs. 147. La exhibición se realizará los días 6 y 7 de mayo de 1995 en el horario de 10 a 12 horas. Se reciben ofertas bajo sobre hasta el día hábil anterior al de la subasta a las 10,00 hs., fijándose para la apertura de sobres el día 8 de mayo de 1995 a las 11,00 horas. Las ofertas bajo sobre deberán reunir los recaudos establecidos por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y en su caso denunciar el nombre del comitente dentro del tercer día (art. 571 CPCC) en escrito firmado por ambos. El señor martillero se encuentra autorizado a solicitar el auxilio de la fuerza pública durante la exhibición y subasta a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 3/5 Nº 1448 v. 5/5/95

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, con sede en Talcahuano 550 - 8º piso Capital, en los autos: "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra FERNANDEZ, ATILIO AMADEO sobre Ejec.", Expte. Nº 20.306/92, comunica por dos días que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso, rematará el día jueves 11 de mayo de 1995 a las 11.30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, la Unidad Funcional Nº 2, ubicada en la P.B. y Primer Piso del inmueble sito en la calle Charlone 513 entre Av. Federico Lacroze y Olleros. cuenta con living, tres amplios dormitorios, comedor, comedor de diario, dos baños, cocina y patio cubierto en la P. Baja y, en P. Alta: terraza y dos ambientes (uno para oficina y otro para taller). Superficie total: 304,61 m2 - Porcentual: 35,42 %. Catastro: Circ. 17 - Secc. 33 - Manz. 65 - Parcela 13 - Pda. 1424662 - Matrícula 17-7354/2. Ocupado por familiares del demandado, quienes no acreditaron derecho alguno. Venta al contado - mejor postor y ad-corpus - en dinero efectivo. Base $ 8.506,65 - Seña 30 % - Comisión 2 %. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, lo que será notificado por ministerio de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que serán recibidas en Secretaría hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, las que serán abiertas el día anterior a la misma a las 11,30 hs., en presencia del martillero actuante y de los oferentes que deseen concurrir (conf. art. 570 del Cód. Proc. y 104 del Regl. del Fuero). A fs. 141 adeuda a la MCBA al 7-12-94 $ 1.177,24; a fs. 144 informe no existe deuda por expensas; a fs. 114 a O.S.N. al 12-4-93 $ 639,53 y a Aguas Argentinas fs. 111 al 14-10-94 $ 89,78. Importes sujetos a reajustes. Visitar la propiedad los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 3/5 Nº 27.598 v. 4/5/95

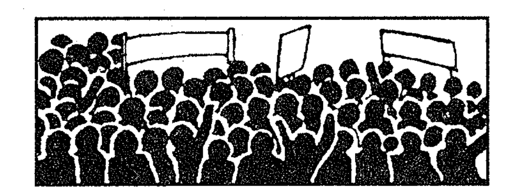
Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, Piso 6º - Capital, comunica por dos días en autos: "COMTEK S. A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. 23.834/94, que el martillero Juan Carlos Marsanasco (Tel.: 431-6819) rematará el día 10 de mayo de 1995, a las 11,30 horas, en el estado en que se encuentra, en la calle Humberto Primo 2042, Capital, el automotor marca Renault 21TX1, Modelo 93, Motor Nº 5523492, Chasis Nº 8A1L48ZZZNS00086, Dominio C 1643782, inscripto a nombre de la fallida, motor, chasis y carrocería marca Renault (fs. 54 y fs. 67). Las deudas obrantes en autos son: Rentas de $ 2.649,34, al 7-11-94 (fs. 34 y 35). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 10.000. I.V.A. a cargo de los compradores, que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El automotor será entregado una vez abonado el saldo de precio y quedando a exclusivo costo y cargo del comprador, el traslado del mismo. El comprador deberá denunciar domicilio en Capital Federal. Exhibición: De lunes a viernes de 9 a 12 y 14 a 17 horas en el lugar de la subasta.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 3/5 Nº 27.632 v. 4/5/95





ANTERIORES

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

Distrito Corrientes

"El señor Juez Federal con competencia electoral de la Ciudad de Corrientes, Dr. Vicente Constancio Espósito, hace saber por el término de ley, que con fecha 19 de marzo de 1995 el PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA, Distrito Corrientes, ha efectuado cambio de nombre, adoptando en lugar del enunciado precedentemente el de "POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL" (P.A.I.S.), Expte. nº 36.366/91, caratulado: "PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA-Distrito Corrientes 's/Personería jurídico política como partido de Distrito'". — EDUARDO AGRELO, Abogado, Secretario Electoral.

e. 2/5 Nº 1430 v. 4/5/95

PARTIDO POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL

Distrito Corrientes

Por disposición de S.S. el señor Juez Federal con competencia electoral, Dr. Vicente Constancio Espósito, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de que se sirva disponer la publicación por el término de tres (3) días sin cargo, de conformidad con lo prescripto en el art. 60º de la ley 23.298 y según lo dispuesto en autos que se referencia, el texto que seguidamente se consigna: " El señor Juez Federal con competencia electoral de la Ciudad de Corrientes, Dr. Vicente Constancio Espósito, hacer saber por el término de ley que se ha adoptado con fecha 3 de abril de mil novecientos noventa y cinco el nombre Política Abierta para la Integridad Social" por la agrupación política en formación en este Distrito, Expte. Nº 44.333/95, caratulado: " PARTIDO POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL - DISTRITO CORRIENTES S/Reconocimiento de personería jurídico-política como partido de Distrito". Eduardo Agrelo, Abogado - Secretario Electoral.

e. 3/5 Nº 1463 v. 5/5/95

PARTIDO MOVIMIENTO FEDERAL DEL SUR

Distrito Río Negro

El Juez con competencia Electoral de la Provincia de Río Negro, Dra. Mirta Susana Filipuzzi de Ciancaglini, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298 que la Agrupación Política Movimiento Federal del Sur, en trámite de reconocimiento en el Distrito de Río Negro, adoptó dicho nombre con fecha 6 de abril de 1995. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos. Dra. Gabriela Beatriz Giacchetta, Secretaria Electoral Nacional. Viedma, 20 de abril de 1995.

e. 3/5 Nº 1464 5/5/95

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 251**

  LEY DE CHEQUES
  Ley Nº 24.452 — $ 1,70